

MA DOLORES TORTOSA LINDE

LA ACADEMIA DEL BUEN GUSTO
ESTUDIO Y TEXTOS

VOLUMEN I: ESTUDIO

Tesis Doctoral dirigida por
el Dr. Miguel d'Ors Lois

Universidad de Granada, 1987

ÍNDICE GENERAL

VOLUMEN I. Estudio.

	Pag.
I INTRODUCCIÓN.	1-17
II LAS ACADEMIAS EN EL SIGLO XVIII. INTRODUCCIÓN.	18
II. 1. La forma 'academia': Recuperación del término clásico. Nacimiento del fenómeno moderno.	19-34
II. 2. Academias en España. Siglos XVI-XVII.	35-47
II. 3. Las Academias en el siglo XVIII. Transformación de la Institución.	48-72
II. 4. Academias literarias del siglo XVIII en España.	73-83

III LA ACADEMIA DEL BUEN GUSTO.

III. 1. Descripción del ms. 18.476.	84-88
III. 2. Historia de la Academia: Vigencia temporal.	89-99
III. 3. Componentes y fundadores. Asistencia de los mismos.	100-107
III. 4. Otros asiduos asistentes.	108-129
III. 5. Desarrollo y funcionamiento de la Academia.	121-135
III. 6. Los poetas de la Academia. Biografías.	136-194
III. 7. Actas de las sesiones. Contenido de las carpetas. Introducción.	195-245

IV BIBLIOGRAFÍA.

IV. 1. Bibliografía General.	246-276
IV. 2. Bibliografía específica sobre las Academias.	277-284
IV. 3. Bibliografía sobre los poetas de la Academia del Buen Gusto.	285-294

VOLUMEN II. Textos.

	Pag.
I CRITERIOS DE LA EDICIÓN Y OBSERVACIONES GENERALES	1-3
II AUTORES	
II. 1. EL AMUSO.	
D. Blas Antonio Masarre	
II.1.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	4-11
II.1.2. <i>Poesías escritas por amanuense y autógrafas</i>	12-70
II. 2. EL DIFÍCIL.	
D. Alonso Verdugo y Castilla	
II.2.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	71-93
II.2.2. <i>Poesías escritas por amanuense</i>	94-103
II.2.3. <i>Prosa manuscrita</i>	104-123
II. 3. EL HUMILDE.	
D. Agustín de Montiano y Luyando	
II.3.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	124-136
II.3.2. <i>Poesías escritas por amanuense y que llevan su firma</i>	137
II.3.3. <i>Poesías escritas por amanuense y atribuidas</i>	138-152
II.3.4. <i>Poesías escritas por otro amanuense y atribuidas</i>	153-155

II. 4. EL ZANGANO.

D. José Viliarroel

II.4.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	156-202
II.4.2. <i>Poesías manuscritas y atribuidas</i>	203-222
II.4.3. <i>Poesías impresas y firmadas</i>	223-275
II.4.4. <i>Poesías impresas y atribuidas</i>	276-289
II.4.5. <i>Poesías impresas compuestas para la Academia y que no están en el manuscrito</i>	291-329

II. 5. EL AVENTURERO.

D. José Antonio Porcel

II.5.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	330-356
II.5.2. <i>Prosa manuscrita y autógrafa</i>	357-408

II. 6. EL SATIRO.

D. Joaquín Diego López de Zúñiga

II.6.1. <i>Poesías escritas por amanuense y que llevan su firma</i>	409-423
II.6.2. <i>Poesías escritas por amanuense y atribuidas</i>	424-429

II. 7. EL JUSTO DESCONFIADO.

D. Alonso Solís Folch de Cardona

II.7.1. <i>Poesías impresas</i>	430-450
---------------------------------	---------

II. 8. EL PEREGRINO.	
D. Ignacio de Luzán Claramunt y Suelves	
II.8.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	451-453
II.8.2. <i>Poesías escritas por amanuense</i>	454-468
II.8.3. <i>Poesías escritas por amanuense y atribuidas</i>	469-477
II. 9. EL MARÍTIMO.	
D. Luis José Velázquez de Velasco	
II.9.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	478-488
II.9.2. <i>Prosa manuscrita y autógrafa</i>	489-506
II.10. EL ÍCARO.	
II.10.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	507-511
II.11. EL INCÓGNITO.	
II.11.1. <i>Poesías manuscritas y autógrafas</i>	512-513
III. OTRAS POESÍAS DE LA ACADEMIA	
III.1. <i>Poesías de autor desconocido</i>	514-526
III.2. <i>Poesías de autores ajenos a la Academia</i>	
III.2.1. <i>Sor Ana de San Gerónimo</i>	527-529
III.2.2. <i>P. Pérez de los Agonizantes</i>	530-544
VI. INDICE ALFABÉTICO DE PRIMEROS VERSOS	545

INTRODUCCION.

I. INTRODUCCIÓN

Claro está que no resultan gratuitas las continuas referencias de estudiosos e historiadores del siglo XVIII a las Academias. Las noticias acerca de las actividades y funcionamiento de estas instituciones, que tuvieron su mayor auge y proliferación en España durante los siglos XVI y XVII, constituyen una de los instrumentos fundamentales para el conocimiento de todo lo que supuso el no suficientemente estudiado siglo XVIII, tanto desde el punto de vista cultural o intelectual como del político y social.¹

(1) Repetidas veces se ha afirmado que el XVIII español es un siglo mal estudiado. Desde la fundación de la *Cátedra Feijoo* en el año 1945, la Universidad de Oviedo emprendió un conjunto de investigaciones que empezaron a contribuir eficazmente a un mejor conocimiento de dicha época de la historia cultural de nuestro país. Con la creación de su *Centro de Estudios* y su correspondiente *Boletín*, así como del *Seminario de Investigación* y de la *Biblioteca Feijoniana*, dicha *Cátedra* contribuye eficazmente a un mejor conocimiento de nuestro siglo XVIII.

Recientemente, para una mayor rapidez informativa, la sección bibliográfica de dicho *Boletín* ha sido desgajada empezando a publicarse independientemente (*Bibliografía Dieciochista*, nº 1, Junio 1976, *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, Universidad de Oviedo-Cátedra Feijoo).

En este orden de cosas hemos de recordar también la tarea emprendida por Francisco AGUILAR PISAL. Su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (CSIC, Inst. Miguel de Cervantes, Madrid, tomo I (A-B), 1981; tomo IV, 1986), resulta imprescindible para cualquier estudioso de este siglo. Este repertorio bibliográfico constará, según el plan trazado por el autor, de diez volúmenes: los ocho primeros recogerán la bibliografía de autores por orden alfabético, un noveno volumen contendrá los anónimos y el décimo será dedicado a los estudios panorámicos.

En general, constatamos en la numerosa bibliografía existente sobre el XVIII que son más abundantes los estudios dedicados a la segunda mitad del siglo que a la primera; igualmente son más los estudios históricos de conjunto sobre el pensamiento político, estructura social, economía, demografía, etc, que los específicamente culturales o literarios. Finalmente, hemos de señalar la aparición en los últimos años de numerosos estudios monográficos sobre distintas regiones españolas en el período histórico que nos ocupa.

Ciertamente, no dejan de aparecer nuevos temas o aspectos poco estudiados de este siglo. Nuestro trabajo está dirigido al estudio de las Academias en general, y de la historia y el funcionamiento (reconstruido por nosotros a partir del material manuscrito) de una de las academias literarias más importante de este siglo: la *Academia del Buen Gusto*. Fundamentalmente pretendemos aportar dicho material, en su mayor parte inédito, a la labor de futuras investigaciones.

Un estudio sobre las Academias en el siglo XVIII en España implica plantear como punto de partida la transformación que éstas experimentaron durante los reinados de Fernando VI y Carlos III sobre todo, es decir, en la segunda mitad aproximadamente de dicho siglo, época en la que coincide la centralización (estatalización) de estas instituciones, propiciada por el absolutismo borbónico, con el avance de la nueva ciencia, que había comenzado a introducirse en nuestro país ya desde finales del XVII a través de las academias privadas.

Naturalmente, hablamos de la "segunda mitad del siglo XVIII en España" sólo a efectos de método. El proceso de transformación del que hablamos (puesto que de un complejo proceso se trata) tiene su origen en años anteriores y más allá de las fronteras de nuestro país.

Para nuestro análisis hemos de partir de Italia y sus academias, porque, si bien es cierto que Francia en el siglo XVIII -con su *Academia Real de Ciencias*- se convierte en modelo de agrupación cultural y científica respecto a las demás iniciativas académicas europeas, es cierto también que Italia, durante los siglos XVI y XVII, mantiene la primacía como "modelo" de cultura para el resto de Europa. Entender el papel histórico y cultural que jugaron esas academias

italianas del Quinientos y el Seiscientos, así como su funcionamiento, es fundamental para poder entender la profunda transformación que sufrieron en el Setecientos.

Nos parece sugerente, en este sentido, la aportación de Amadeo Quondam ² con su análisis de la forma 'academia'. Este autor será citado a menudo en el presente trabajo. Profundizando en sus planteamientos, no cabe duda de que el "modelo" más perfecto de reunión de hombres eruditos y estudiosos que dialogan para comunicarse sus conocimientos estaba ya dado por la antigüedad clásica: la primitiva academia griega -secta de filósofos-.

Los humanistas italianos del Renacimiento se presentan a sí mismos y a sus academias como los continuadores de esta tradición clásica, apoyando sus reuniones de estudio en esa arquetípica academia y legitimando de esta manera su funcionamiento. Evidentemente, es preciso tener en cuenta este modelo clásico para analizar la forma 'academia', dado que estas reuniones se fundamentan en la *conversación* (conversación que, por otra parte, era "universal", ajena a la división de saberes que luego se dará, como veremos, en las academias dieciochescas), materializándose en un género que hasta ese momento no existía: el *diálogo*.

Cuando ese grupo de individuos reunidos elaboran unas reglas a las que se someten, entonces la academia aparece

(2) QUONDAM, A., "L'Accademia", *Letteratura italiana, I (Il letterato e le istituzioni)*, Giulio Einaudi editore, Torino, 1982, pp. 823-898.

como institución, constituida en sociedad jerarquizada y dotada de un aparato legislativo, ejecutivo y judicial; se trata, como dice Quondam, de una "mimesis de la sociedad real".³

Además de las leyes que funcionan en el interior de las academias, estas instituciones crean unas señales de identidad para ser reconocidas tanto en su interior como en el exterior de las mismas. Estas señales son características esenciales de las academias. En primer lugar, el nombre; también los nombres de sus miembros (seudónimos), y finalmente la seña fundamental, poco frecuente en las academias españolas, y que constituye un elemento específicamente académico: el emblema, la empresa de la academia.

Esa 'conversación universal', leyes y señales de identidad, constituyen la 'forma' de agrupación cultural que irá extendiéndose por toda Italia a partir de los últimos años del siglo XV, proliferando en el siglo XVI y difundiéndose por toda Europa⁴.

(3) En el sentido de que estamos a la vez ante un aparato de producción y de legitimación de la nueva mentalidad que se trata de construir.

Es curioso que tengamos que hacer hincapie en el hecho de que fuera precisamente don Ignacio de Luzán, nuestro primer poeta ilustrado, quien se arriesgara, consciente o inconscientemente, a plantear un hecho como este (en *MEMORIAS/LITERARIAS/DE PARIS;/ACTUAL ESTADO/Y METHODO DE SUS ESTUDIOS;/POR/DON IGNACIO DE LUZAN./...* En Madrid; En la/Imprenta de DON GABRIEL RAMIREZ,/.../Año de 1751, p. 5).

Yo comparo un Estado, especialmente Monárquico, que se gobierna sin luces y sin principios, por mera práctica y como a tientas, a las Naves de los antiguos Fenicios y Cartagineses, que sin aguja de marear, sin conocimiento de la Cosmografía y sin reglas de Náutica, iban costeando las tierras con trabajo inmenso, sin engolfarse jamás, ni perder de vista la playa, aun así expuestas continuamente a dar en bajíos y escollos y a naufragar miserablemente por falta de Pilotos y Marineros instruidos

(4) Cfr. MAYLENDER, M., *Storia delle Accademie d'Italiana*, Arnaldo Forni Editore, Ristampa dell'edizione di Bologna (1926-1930), 5 vols.

Tras analizar la forma y el funcionamiento del modelo italiano, y después de ver las academias francesas de este mismo periodo, hemos dedicado una parte de nuestro estudio a las academias renacentistas y barrocas españolas.

Sobre este particular, hemos de decir que son pocas las noticias documentadas que hemos podido encontrar ⁵ y que nos puedan informar acerca de las leyes y el funcionamiento de las academias, sobre todo de aquellas de principios del siglo XVI; ahora bien, por alusiones fragmentarias -citar la presencia de un protector, el nombramiento de algún cargo, la frecuencia temporal de las sesiones, seudónimos, materias de la conversación académica, etc- recogidas en textos relacionados o referidos a estas academias, es posible reconstruir dichas leyes y su funcionamiento.

En primer lugar, todas nacen por iniciativa privada, protegidas por nobles o personas ilustres que reúnen en su casa o palacio a los literatos y eruditos más sobresalientes -ingenios virtuosos-, juntas cuya práctica habitual era la "conversación universal", "conversación que seguían muchas personas señaladas de diversas profesiones", como recoge Pedro de Navarra en los *Diálogos muy sutiles y notables* ⁶

En definitiva, la imitación del modelo italiano es la academia que continúa desarrollándose en España a lo largo de los siglos XVI y XVII.

(5) En efecto, son pocos los estudios que traten de manera específica de las academias literarias barrocas. Hemos recogido las noticias que se mencionan en los trabajos de PÉREZ DE GUZMÁN, HAZARAS Y DE LA RUA, COTARELO Y MORI, CAVEDA, ROMERA NAVARRO, CUETO, etc, que son los primeros estudiosos de las instituciones académicas. Relativamente recientes son los trabajos de José SANCHEZ, W.F.KING, AGUILAR PIRAL, etc. Todos ellos están recogidos en las notas correspondientes a pie de página, así como en la bibliografía.

(6) Publicados en Zaragoza en 1563. Ver "Academias en España, siglos XVI y XVII", capítulo I de este trabajo.

Ciertamente, las academias que más abundan en estos dos siglos son las de "conversación literaria", centrando su actividad principalmente en el cultivo de la poesía; hasta tal punto que, como señala W.F.King, se habían convertido a principios del XVII en "verdaderas fábricas de versos" ⁷. Esto no extraña si, como comprobamos, las reuniones de literatos, promovidas y protegidas principalmente por nobles, constituyen el lugar y la ocasión para el entretenimiento, para huir del ocio, y, por tanto, acontecimiento importante donde todos los académicos, según una de las reglas fundamentales, estaban obligados a llevar a cada sesión la composición o composiciones correspondientes sobre el asunto impuesto por la Academia, o bien elegido libremente. Añadamos a esta proliferación de versos los "certámenes" que con frecuencia celebraban estas academias; competición poética que sin duda constituiría una práctica para estimular el ingenio de sus miembros.⁸

Aunque las academias literarias decaen casi definitivamente a finales del siglo XVII, y las iniciativas son cada vez más escasas y efímeras debido a las causas que señalamos en su momento, continúan desarrollándose sin embargo a lo largo de los primeros años del siglo XVIII. Pero ninguna de ellas llegó a tener la importancia y el renombre de la *Academia del Buen Gusto*, cuyas Actas y composiciones se encuentran actualmente recogidas en el ms. 18.476 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

(7) KING, W.F., *Prosa novelística y Academias literarias en el siglo XVII* *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, nº 10, 1963, p. 36.

(8) Cfr. SIMÓN DIAZ, J., y CALVO RAMOS, L., *Siglos de oro: Índice de Justas Poéticas* (en *Cuadernos Bibliográficos*, nº 5, CSIC), Madrid, 1962. Cfr. igualmente, KING, W.F., *op. cit.*, p. 85.

Respecto a estos certámenes y justas poéticas, que también se celebraban fuera de la academia (puesto que constituían actos importantes en las fiestas populares en los siglos XVI y XVII), hemos matizado las diferencias y semejanzas en relación con las académicas.

En la *Historia de la Literatura Española* de M.G. Ticknor, traducida con notas y adiciones al castellano por D. Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia en 1856⁹, aparece una página con noticias de esta Academia; después, L.A. de Cueto, en su *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana del siglo XVIII*¹⁰, publicado en el año 1869, amplía las noticias y además publica parte de las composiciones de algunos de los componentes de la Academia. De dicho escrito son tomadas las informaciones que, posteriormente, han ido apareciendo en las distintas Historias de la Literatura Española. Finalmente, el reciente artículo de José M. Caso González, "*La Academia del Buen Gusto y la poesía de la época*"¹¹ completa la escasa lista de trabajos que han aportado datos acerca de la historia y la poesía de esta Academia.

Presentamos en este trabajo el estudio del desarrollo y funcionamiento interno de las sesiones de la *Academia del Buen Gusto*, precisando sus fundadores y componentes, y la asistencia de los mismos a las distintas sesiones. Intentamos por otra parte identificar a los posibles asiduos.

Hemos podido reconstruir las "constituciones" de la Academia en la medida en que los datos fragmentarios que recogen las actas y los textos nos lo han permitido. Es preciso tener en cuenta en este sentido que el material que contiene el manuscrito está incompleto.

(9) TICKNOR, M.G., *Historia de la Literatura Española*, Imprenta y Estenotipia de M. Rivadeneira, Madrid 1856, vol. IV, p. 47.

(10) CUETO, L.A. de, *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana del siglo XVIII*, *Poetas líricos del siglo XVIII*, Rivadeneira, Madrid 1869, Reed. por Atlas, Madrid, 1952, en *B.A.E.*, tomo XLI, pp. LXXXIX-XCII.

(11) CASO GONZÁLEZ, José M., "*La Academia del buen Gusto y la poesía de la época*", *La época de Fernando VI. Textos y Estudios del siglo XVIII*, 9. Cátedra Feijoo, Oviedo, 1981, pp. 383-418.

Completamos la historia de la Academia con la transcripción de las actas de las sesiones, añadiendo el contenido de cada una de las 26 carpetas de que consta el manuscrito, y advirtiéndole de antemano que el desorden del manuscrito, y la ausencia de data en las carpetas, impiden el poder precisar con seguridad en qué sesión se pudieron leer la mayoría de las composiciones.

Podemos señalar que la estructura y el funcionamiento de la *Academia del Buen Gusto* son los típicos de las academias barrocas de Antiguo Régimen. Justamente en la primera mitad del siglo XVIII, cuando las academias privadas se habían transformado en instituciones oficiales, centralizadas, nace esta academia privada "*haciendo ruido en la Corte*", como señala Cueto. "*Un Parnaso al revés*" la llama Juan de Iriarte, refiriéndose al hecho de que estuviera presidida por una mujer, D^{ña} Josefa de Zuñiga y Castro, Condesa viuda de Lemos y después Marquesa de Sarria, que consigue reunir en su palacio de la calle del Turco de Madrid a títulos de la nobleza y a intelectuales del momento.

Ticknor fue el primero en suponer que la *Academia del Buen Gusto* se formó, "*quizá a imitación de aquellas coteries francesas que comenzaron en el palacio de Rambouillet en tiempos de Luis XIII*"¹². Cueto recoge la idea de Ticknor, añadiendo además que nuestra Academia es "*mezcla de las academias poéticas, tan florecientes en los siglos XVI y XVII, y de las tertulias de la aristocracia francesa que tuvieron su apogeo en el Hôtel Rambouillet y en la corte de Sceaux*"¹³.

Sin duda el hecho de que fuera una mujer quien ostentara la presidencia debió influir en Ticknor y en Cueto para suponer este origen a la *Academia del Buen Gusto*. Más bien

(12) TICKNOR, op. cit., p. 47.

(13) CUETO, op. cit., p. LXXXIX.

hemos de creer que la forma académica que se desarrolla en el palacio de la Marquesa de Sarria, como hemos podido comprobar por sus actas, textos y constituciones, es aquella de la amena y divertida conversación literaria de las academias barrocas españolas, academia de entretenimiento, de fiesta, de una "fiesta social, cuyos protagonistas eran los académicos y espectadores los demás" ¹⁴, con refrigerio incluido, como queda reflejado en los siguientes versos del *Vejamen* de José Villarroel:

*Aquí estoy en Madrid, que no en la Alcarria,
y en la casa también de la de Sarria,
Marquesa hermosa, dulce presidenta
que no sólo preside, mas sustenta
con dulce y chocolate
al caballero, al clérigo, al abate
que traen papelillos tan bizarros
que era mejor gastarlos en cigarros
o en tacos de escopeta...*

Pero además, creemos que las intenciones que verdaderamente impulsaron a los poetas a reunirse en el palacio de la Marquesa fueron las de "conversar" mediante la "conferencia crítica", y no sólo sobre la poesía sino también sobre el teatro, como en su momento señalamos ¹⁵. Es más, esta "conferencia" era uno de los principales objetivos que se habían propuesto, y que, por otra parte, estaba recogido en las desaparecidas constituciones. Así lo señala el Conde de Torrepalma en las siguientes palabras de su *Oración*:

*...pretenderé que la Academia restituya a su debida y
regurosa observancia el estatuto que ordena la
conferencia crítica sobre las obras leídas... es por
ventura lo más útil, lo más digno y lo más suave de
nuestras sesiones, y es parte esencial de la
Academia y medio tan necesario para sus mejores*

(14) CASO, op. cit., p. 386.

(15) Ver "Desarrollo y funcionamiento de la Academia", en pp. 121-135 del presente trabajo.

finés, como que en las mismas constituciones confesamos que el principal objetivo de la Academia es cultivar con la conferencia y la comunicación los ingenios.¹⁶

No entramos en el presente trabajo en el análisis exhaustivo de los textos que hemos transcrito y ordenado; más bien nos hemos ocupado de la problemática descriptiva de cada una de las composiciones de los diferentes poetas que componen esta Academia, investigación previa e imprescindible para poder abordar con mayor rigor ese análisis que nos planteamos para futuras investigaciones.

Se ha dicho que en la primera mitad del siglo XVIII, o al menos en el primer tercio, la poesía todavía está dominada por una forma particular de barroquismo decadente. Hay, sobre ese fondo dominante, brotes de clasicismo ya antes de 1700; hay también cierto intento de recuperación del mismo barroco y, finalmente, un comienzo de lo que será la Ilustración. Todo esto se puede encontrar mucho antes de la crisis del medio siglo.¹⁷

Parte de esas actitudes se ve reflejada en los poetas que componen la *Academia del Buen Gusto*, por lo que nos atreveríamos a decir que lo que mejor nos puede indicar esa "situación de tránsito" de la que muchos autores hablan en relación con la poesía de los primeros cincuenta años del XVIII, son precisamente las conversaciones de esta academia, donde encontramos "conversando" a poetas de ideales tan

(16) MARÍN, Nicolás, *Poesía y poetas del setecientos*, Udad de Granada, 1971, pp. 155-166.

(17) Cfr. principalmente los trabajos de Joaquín ARCE reelaborados en *La Poesía del Siglo Ilustrado*, Ed. Alhambra, Madrid, 1981; los de SEBOLD, Russel P.; GLENDINNIN, N.; OROZCO DIAZ, E.; AGUILAR PIRAL, F.; LAZARO CARRETER, F.; DI PINTO, M.; POLT, John; ZAVALA, I; MARÍN LÓPEZ, N.; CASO GONZALEZ, J.M., etc... recogidos en el apartado bibliográfico de este trabajo.

opuestos como Luzán, Montiano o Velázquez por un lado, o Villarroel, Torrepalma y Porcel por otro. Conversaciones aparentemente amistosas, en el sentido de que inevitablemente se debía producir ese enfrentamiento de ideales del que hablamos. Luis José Velázquez, por ejemplo, a la hora de redactar su obra *Orígenes de la Poesía Castellana*, pide consejo a su compañero Montiano con estas palabras:

quisiera que Vmd. me dixese como me he de conducir para hablar del estado actual de nuestra Poesía, sin dexar de decir la verdad, y sin chocar al Conde y a los que sienten pr. la parte opuesta al buen gusto.¹⁸

Y en otra carta de Velázquez a Montiano:

Yo alabo, lo que realmte. es bueno qe. es su ingenio: pero qe. obra suia puede ser de buen gusto? En Porcel, por ser de la religión descalza del Parnaso, alabo los buenos remiendos, qe. tambien alabó Horacio.

Claro que en los textos de la Academia se pueden encontrar en este mismo sentido palabras irónicas de José Villarroel hacia Velázquez o Luzán.

Estas reuniones literarias, poéticas, persisten a lo largo del siglo XVIII, y aún más allá, fundadas en el diálogo y la conversación, en la comunicación entre los eruditos; 'diálogo' y 'conversación' para entenderse, aunque nunca nadie llega a entenderse. Quizás en esta imposibilidad del diálogo, y al mismo tiempo en esta necesidad del diálogo esté toda la clave del sistema y funcionamiento de nuestras academias y de su diversidad de estilo, de sus diversos funcionamientos poéticos o ensayísticos: el diálogo imposible, pero sin embargo necesario.

(18) Cfr. DEACON, Philip, "La historia interna de los 'Orígenes de la Poesía castellana' de Luis Joseph Velázquez", *B.O.C.E.S.*, XVIII, 6, Oviedo, 1978, p.69.

Ya señalamos al principio la transformación que experimentan estas instituciones a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. ¿Cómo y por qué se transforman? ¿Cómo cambia la forma y la función de la academia? Para responder a estas preguntas es preciso tener en cuenta el paradigma francés, que desde mediados del siglo XVII inicia esta transformación, consolidándose definitivamente en el reinado de Luis XIV gracias a la intervención de su ministro Colbert en el terreno cultural y artístico.¹⁹

Igualmente hemos considerado fundamental el papel de los *novatores*²⁰, que desde mediados del siglo XVII mantienen contactos con el nuevo espíritu científico y filosófico europeos, porque precisamente es en las academias privadas donde practican y desarrollan estos conocimientos a partir de los elementos fundamentales de la nueva filosofía: racionalismo crítico y método experimental.

Evidentemente el cambio de mentalidad que el nuevo espíritu científico y filosófico ejerce en esa minoría de intelectuales, irá cambiando igualmente la 'forma academia'. La materia de la conversación se irá especificando, parcelándose los distintos saberes, apareciendo los distintos tipos de academias, y llegando a crear, en el caso de las científicas, su propia autonomía incluso en el lenguaje, con los nuevos términos científicos.

(19) Cfr. PEVSNER, M., *Academias de Arte: Pasado y presente*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1982. Cfr. igualmente, en la misma edición, el *Epílogo* de CALVO SERRALLER, F., "Las academias artísticas en España", pp. 209-239.

(20) Cfr. los trabajos de LÓPEZ PIRERO, LAFUENTE, MESTRE, F. LÓPEZ, M. PESET y J.L. PESET... recogidos en este trabajo.

Cuando las academias privadas son protegidas por el poder real, es decir, cuando se establece una mutua relación de necesidad entre el poder del Estado y estas instituciones, su función y su estructura se transforman: serán públicas, desempeñando dentro de la política ilustrada y centralizada de los Borbones (sobre todo a partir del reinado de Fernando VI) una función basada en el progreso del saber y en la utilidad pública de ese saber. Incluso el rey con sus ministros participa en los proyectos y organización de las academias. En este sentido, analizamos el Proyecto de Carvajal, ministro de Estado, y del poeta ilustrado Ignacio de Luzán, para establecer una *Academia General de Ciencias, Artes y Bellas Letras*²¹. A través del análisis del proyecto al que nos referimos queda clara la importancia que para nuestros ilustrados tenían las instituciones académicas de cara a la restauración de la nación, mediante la difusión de conocimientos prácticos y útiles.

Ante la penosa situación en la que se encontraban nuestras Academias, Luzán, que conocía perfectamente el funcionamiento académico de otros países (había vivido tres años en París como Secretario de Embajada; estancia que dio como resultado su obra *Memorias literarias de París*²²), reconoce tanto en el *Proyecto* como en las *Memorias* la superioridad cultural de la nación francesa, y abiertamente propone que sus academias puedan servir de modelo, que sus métodos sean imitados, de manera que se puedan conseguir en España los beneficios que estas instituciones proporcionan en

(21) Cfr. OZANAM, D., "L'ideal académique d'un poète éclairé; Luzán et son projet d'Académie Royale des Sciences, Arts et Belles-lettres (1750-1751). Mélanges offerts à Marcel Batzillon par les hispanistes français", *Bull. Hispanique*, LXIV bis, Boudeaux, 1962, pp. 188-208.

(22) LUZAN, Ignacio de, *Memorias literarias/ de París;/ actual estado/ y Método de sus estudios/ Por/ Don _____*, op. cit.

Francia y en otros países. Es interesante observar cómo, ya en los años 1750-1751, fecha en que se dieron a conocer públicamente ambas obras, Luzán recoge las típicas expresiones de la política absolutista e ilustrada borbónica: "utilidad pública", "beneficio de las luces", "felicidad de los hombres", "obras útiles", "instrucción de la nación"... son argumentos que se convierten en moneda corriente también para los ilustrados españoles.

Presentamos igualmente la historia de estas nuevas Academias Reales (*Academia de la Lengua, de la Historia, de San Fernando, Buenas Letras de Barcelona, Buenas Letras de Sevilla...* incluyendo además las literarias o poéticas, que siguen en muchos casos, como indicamos, la estructura y el funcionamiento barrocos). Independientemente de estas academias -científicas, erudito-literarias, artísticas-, hemos señalado también la importancia y las características que tuvieron las "juntas prácticas" de leyes que acabaron constituyéndose en Academias Reales de Jurisprudencia.²³

Finalmente incluimos en este volumen un capítulo bibliográfico, presentando en primer lugar una bibliografía general sobre el siglo XVIII que recoge estudios generales sobre Historia, Literatura, Ciencia; estudios monográficos sobre poesía, ciencia, cultura, teatro, prensa, etc. En segundo lugar, una bibliografía específica sobre Academias y, en último lugar, una bibliografía específica sobre los poetas que componen la *Academia del Buen Gusto*.

(23) Cfr. RISCO, A., *La 'Real Academia de Santa Bárbara' de Madrid (1730-1808)*, Univ. de Toulouse-Le Mirail, 1979 (2 vols.). El primer volumen está dedicado a: *Naissance et formation d'une élite dans l'Espagne du XVIII^e siècle*. El segundo volumen recoge: *Catalogue des dissertations lues à l'Académie (1756-1806). Appendices et Documents*. Cfr. igualmente del mismo autor "Sobre la noción de 'Academia' en el siglo XVIII español", *B.O.C.E.S. XVIII*, nº 10-11, 1983, pp. 35-57, donde analiza precisamente estas academias de jurisprudencia.

El segundo volumen recoge todos los textos del ms. 18.476 de la Biblioteca Nacional de Madrid -*Siglo XVIII. Actas de la Academia del Buen Gusto*.

Sin duda ha sido ésta la parte más lenta y penosa de nuestro trabajo. Una vez conseguido el material microfilmado, procedimos a la transcripción modernizando la ortografía y la puntuación, y ordenando algunas composiciones que aparecían mezcladas.

Desde el año 1982, con el fin de cerciorarme de algunos puntos que quedaban dudosos, conseguí una consulta directa del ms. en tres ocasiones.

¿Qué hacer con tal cantidad de material? Uno de los objetivos fundamentales propuestos ha sido aportar dicho material, inédito en gran parte, resolviendo toda la problemática descriptiva de cada una de las distintas composiciones; trabajo previo e imprescindible para abordar otro tipo de análisis en futuras investigaciones.

Pensamos, por otra parte, en la conveniencia de reeditar la composiciones que en el siglo pasado había publicado el marqués de Valmar, don Leopoldo Augusto de Cueto, en la *Biblioteca de Autores Españoles*²⁴, añadiendo igualmente a dicho material doce composiciones que José Villarroel había escrito y leído por encargo de esta Academia, y que fueron incluidas y publicadas en su libro *Poesías Sagradas y Profanas* en 1761²⁵. Por último, incluimos la *Oración* que el Conde de Torrepalma

(24) CUETO, L.A. de, *Poetas líricos del siglo XVIII*, op. cit.

(25) VILLARROEL, J., *Poesías Sagradas y Profanas...*, Madrid, por Andrés Ortega, 1761.

leyó el día 1 de Octubre de 1750 ante sus compañeros del Buen Gusto, al acabar el desempeño de su función como Vicepresidente en la Academia, y que N. Marín encontró en la Biblioteca Gor y publicó en su libro *Poesía y poetas del setecientos*²⁶. Contando con todo este material que no aparece en el ms., y reproduciendo los originales que Cueto editó en su día (plagados de variantes que a veces llegan a versos enteros, y que señalamos en cada caso a pié de página), completamos en parte el ms. 18.476.

Para citar a los autores, nos ha parecido mejor que el orden cronológico, alfabético o el del orden de incorporación a las sesiones, el que aparece en la portada del ms.

Para ordenar los textos de cada uno de los autores, que obviamente aparecen repartidos entre las 26 carpetas de que consta este ms., hemos ido agrupándolas con los siguientes criterios: en primer lugar reunimos las composiciones manuscritas y autógrafas; en segundo lugar las escritas por el amanuense y que llevan la firma autógrafa; en tercer lugar las impresas y firmadas, y en cuarto lugar las que aparecen escritas por amanuense y que nosotros atribuimos. Para esta cuarta serie, no exenta de riesgos, nos hemos basado en los propios textos, en los que a veces hemos encontrado alusiones al autor o reconocido el estilo del mismo; además, para esta identificación nos hemos apoyado en los datos que Villarroel en su *Vejanen* y José Antonio Porcel en su *Juicio Lunático* han ido apuntando al vejar las obras leídas en la Academia por los componentes de la misma. Por otra parte, una vez agrupadas las poesías escritas por los amanuenses y con la firma autógrafa, hemos ido cotejando las distintas letras

(26) MARÍN, Nicolás, *Poesía y poetas del setecientos*, op. cit.

con el fin de atribuir las composiciones no firmadas a sus correspondientes autores. Caso particular se nos presenta en Nasarre, donde aparecen composiciones autógrafas en parte y de amanuenses distintos. Estos casos son señalados en nota a pie de página.

Un quinto y último grupo lo constituyen los textos en prosa.

Para mayor utilidad, anotamos además en cada uno de los textos si es autógrafo o de amanuense, si está inédito o publicado, anotando igualmente en este último caso las variantes si las hay; por último, aportamos algunas indicaciones que hemos considerado de interés.

Finalmente terminamos este volumen con un índice de primeros versos para facilitar la lectura de los textos.

LAS ACADEMIAS EN EL SIGLO XVIII. INTRODUCCION.

II. LAS ACADEMIAS EN EL SIGLO XVIII. INTRODUCCIÓN.

Aunque no es el objetivo de nuestro estudio, nos parece inevitable hacer un análisis de la estructura y funcionamiento de las academias de los siglos XVI y XVII, así como de su origen y desarrollo, dado que son muchas las preguntas previas que es necesario responder antes de llegar a las del siglo XVIII en España, y en particular a la *Academia del Buen Gusto*.

Como es bien sabido, a partir de la primera mitad del siglo XVIII la institución académica se transformó profundamente: fueron academias "nacionales", "centralizadas", con protección real, profesionalizadas (sobre todo las científicas), y dedicadas a comunicar "luces y descubrimientos", a fomentar el progreso del saber para su utilidad pública; pero hasta llegar hasta esta coyuntura del setecientos, ¿cómo eran y cómo funcionaban las academias de los siglos anteriores?, ¿qué rasgos comunes unen a éstas con las del siglo XVIII?

II.1. La forma 'academia': Recuperación del término clásico.

Nacimiento del fenómeno moderno ¹

A través de la bibliografía utilizada para consultar las definiciones de la voz academia en cada uno de los momentos históricos que nos ocupan, se observa cómo a partir del siglo XVIII se repiten los términos de "société"²; "società"³; "junta o congreso"⁴. Sin embargo, en las definiciones y alusiones anteriores en el tiempo se hace referencia, como veremos, a reunión de "caballeros principales y valerosos" en la que se gozaba "de la conversación", de la "buena conversación", etc ⁵; "juntas y conversaciones" donde

(1) Recogamos la denominación "forma 'academia'" del interesante trabajo de Amadeo QUONDAM, "L'Accademia", incluido en *Letteratura italiana*, vol. 1, *Il letterato e le istituzioni*, Direzione Alberto Asor Rosa, Giulio Einaudi, Torino, 1982, pp. 823-898. En él nos basamos para el análisis y descripción de la forma profunda de este modelo porque, aunque QUONDAM trate de las academias italianas en particular, consideramos válidas sus premisas fundamentales para el análisis de las academias españolas de los siglos XVI y XVII.

(2) "...qui a pour objet des matières qui demandent de l'étude et de l'application". Definición de la *ENCYCLOPÉDIE, ou/ DICTIONNAIRE RAISONNÉ/ DES SCIENCES, /DES ARTS ET DES MÉTIERS, /PAR UNE SOCIÉTÉ DE GENS DE LETTRES, / Mis en ordre et publié par M. Diderot...*, Paris, MDCCLI, p. 18.

(3) "... di uomini eruditi, stretti fra loro con certe leggi, a cui essi medesimi si soggettano, che radunandosi insieme si fanno a disputare su qualche erudita questione, e producono e sottomettono alla censura dei loro colleghi qualche saggio del loro ingegno e dei loro studi". Definición de 6. TIRABOSCHI, recogida de su *Storia della letteratura italiana*, II, Bettoni, Milano, 1833, cit. por A. QUONDAM, op. cit., p. 826.

(4) "... de personas eruditas que se dedican al estudio de las buenas letras y a tratar y conferir lo que conduce a su mayor ilustración". Definición del *Diccionario de Autoridades*, ed. facsimil, Ed. Gredos, Madrid, 1963, p. 33 vol. 1 (3 vols.).

(5) BALTASAR CASTIGLIONE, *El Cortesano*, cap. 1, "En que se da noticia de la nobleza de la casa y corte del duque de Urbino...", trad. de Juan Boscón, Ed. Saturnino Calleja, Madrid, 1920.

"*todos somos maestros y discípulos*"⁶; "*adunanza d'huomini studiosi*", como la define el *Vocabulario de la Crusca*⁷.

En primer lugar, observamos a través de esta secuencia de definiciones cómo los "hombres estudiosos" que se reúnen en el Renacimiento persiguen una relación con la originaria academia griega -secta de filósofos-, es decir, legitiman su funcionamiento procurando que sus reuniones de estudio, sus conversaciones, se apoyen en esta primitiva academia clásica; se puede reconocer por tanto la conexión con la "secta de filósofos" en la forma 'diálogo'. Existe una especie de conciencia de que el modelo más perfecto de reunión de hombres eruditos que se comunican sus conocimientos está ya dado por la Antigüedad y, en este sentido, los humanistas se presentan en el siglo XV como los continuadores de la tradición clásica.

En segundo lugar, en las definiciones del siglo XVIII en adelante reconocemos igualmente que lo propio de la academia está en esa matriz originaria, en esa arquetípica academia clásica que, funcionando como referente, une a las numerosísimas academias a partir del siglo XVI (aunque, como veremos, sus objetivos y funcionamiento serán distintos)⁸.

Evidentemente, para hacer un análisis de la forma 'academia' hay que tener presente en primera instancia este modelo originario.

(6) ARGENSOLA, LUPERCIO L. de, *Discursos pronunciados en una Academia de Zaragoza*. Cfr. SANCHEZ, J., *Academias literarias del siglo de oro español*, Ed. Gredos, Madrid, 1961, pp. 235-243.

(7) Cfr. QUONDAM, A., op. cit., p. 825.

(8) Cfr. PEVSNER, Nikolaus, *Academies of Art, Past and Present* (1940), trad. española de Margarita Ballarín, *Las Academias de Arte*, epílogo de Francisco Calvo Serraller, Ed. Cátedra, Madrid, 1982. "La unidad -señala Pevsner- en lugar de la variedad es lo que caracteriza a las academias de alrededor de 1500, en armonía con el carácter predominante de la cultura y del arte del Alto Renacimiento", p. 24.

Así pues, en un primer momento la academia se fundamenta en la "conversación", que a su vez se presenta

*come forma profonda dei rapporti culturali, come sistema di pratiche che trova nel dialogo (un restauro anch'esso dell'archetipo rinominato) il suo genere privilegiato e di massima funzionalità comunicativa, il suo equivalente generale*⁹.

Hecha esta consideración básica, se puede explicar la propia existencia de la academia en cuanto que existe ese grupo o sociedad de la conversación; la academia, tal como señala Quondam, nace como forma institucional sólo cuando "si dà un corpo di norme (...), quando si struttura come microsocietà mimetica della società reale, con i suoi apparati legislativi, esecutivi e giudiziari"¹⁰. Puntualizando más adelante que "la sua forma istituzionale elementare è quella di un soggetto collettivo"¹¹. Sujeto colectivo que se organiza de

(9) Cfr. QUONDAM, op. cit., p. 827. Además, para completar esta idea, cfr. RODRIGUEZ, Juan Carlos, *Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas. (siglo XVI)*, Akal, Madrid, 1974, donde, al hablar de las academias, señala que "incluso llegan a segregar un tipo de discurso específico, representado básicamente en los diálogos. De Lorenzo Valla o Erasmo a los hermanos Valdés, el diálogo representa una transformación (y a la vez, por tanto, una ruptura) de la *disputatio* escolástica, de su vulgarización en el *debate* medieval", pp. 38-39.

(10) Cfr. QUONDAM, op. cit., p. 827. Son pocas en general las academias que describen documentalmente sus reglas; reglas que incluso determinan el tipo de academia. Sobre cuál fue la primera que establece reglas fijas documentadas, no hay acuerdo unánime entre los estudiosos del tema; MAYLENDER, en su *Storia delle accademie d'Italia* (con prefaciones di Luigi Rava, Arnaldo Forni Editore, Ristampa dell'edizione de Bologna, 1926-30), y PEUSNER, op. cit., afirman que fue la *Accademia dei Rozzi* de Siena (1531); sin embargo, W.F.KING, en su trabajo titulado *Prosa Novelística y Academias literarias en el siglo XVII* (Anejo 10 del Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1963), así como QUONDAM, op. cit., están de acuerdo en que la primera academia regulada fue la *degli Intronati* (Siena, 1526).

(11) QUONDAM, A., op. cit., p. 827.

de una forma estructurada creando "un *contrassegno d'identità*"¹² (su propio nombre, los nombres de los componentes, el emblema, la empresa), consiguiendo así expresar una modalidad de comunicación autónoma, exclusiva de la propia academia y del grupo que la forma. Es evidente que, por la propia naturaleza de la institución, la comunicación académica es secreta y hace referencia a sí misma.

Además de los elementos anteriormente apuntados que la individualizan, otros elementos como el tiempo, el espacio y el ritual académicos son diferentes respecto al tiempo, al espacio y al ritual de la sociedad común. Desde este punto de vista, el tiempo de la academia es un tiempo festivo, "*pertine alla tipologia culturale della festa*"¹³; ahora bien, no es lo mismo hacer academia de letras, donde se acentúa ese componente festivo, que academia de ciencias, que por la propia lógica se asimila en cierta manera al trabajo, sobre todo si hablamos de academia científica, antes de que nazca naturalmente la academia profesionalizada.

En cuanto al espacio de la academia, "*assume uno statuto deterritoriale, autonomamente riconnotato della pratica di 'adunanza' che lo fonda*", separándolo así de otros espacios externos, ajenos a la academia. El ritual académico "*nel suotrascrivere la forma profonda del vivere 'civile'*", asume unas reglas (escritas o dichas, y en cualquier caso tácitamente asumidas por sus componentes) que son civilizadas (en el sentido de "ya asentadas"), incluso más civilizadas que las reglas de la sociedad de fuera, donde todavía son cambiantes.

(12) *Ibidem*, p. 828. (13) QUONDAM, op. cit., p. 829. Nos parece interesante reseñar el análisis que hace QUONDAM de la academia en cuanto "campo semiótico".

(13) QUONDAM, op. cit., p. 829.

Todos estos elementos delimitan el funcionamiento interior de la academia, y este interior se constituye en "lugar por excelencia de la producción de relaciones sociales".

Ahora bien, en ese intercambio de "*rapporti sociali*", tanto si la academia -la conversación- va a derivar hacia lo erudito como si lo va a hacer hacia la fiesta, "*dovrà essere rispettato l'ambito 'universale' della comunicazione*", como señala Quondam siguiendo *La civil conversazione* de S. Guazzo¹⁴.

Quondam pone como ejemplo en el que se cumple esta ley "natural" de la forma 'academia' el libro tercero de *El Cortesano* de Baltasar de Castiglione, donde se pasa de lo festivo, del juego cortesano, a lo erudito imperceptiblemente, respetando ese ámbito universal de la conversación. Esta ley "natural" de la comunicación permanece incluso cuando aparecen las academias científicas, especializadas, es decir, cuando

*la comunicazione accademica da 'universale' diventerà settoriale (produciendo il proprio dei rispettivi linguaggi), resterà inalterata la necessità di riferire il discorso di ciascuno all'insieme dei presenti. Ordinati, divisi per 'classi'*¹⁵.

En esta academia de la conversación, del diálogo, "*le competenze si sovrappongono agli stati sociali*"¹⁶.

(14) S. GUAZZO, *La civil Conversazione*, Robino, Venecia, 1575. Cit. por QUONDAM, op. cit., p. 829

(15) QUONDAM, op. cit., p. 830.

(16) *Ibidem*, p. 830.

es decir, lo que J.C. Rodríguez define como noción de "mérito"; la jerarquía de las "almas" se sobrepone a la jerarquía de la sangre¹⁷, de modo que en estas academias se reúnen tanto literatos como juristas, médicos, músicos, nobles, burgueses, etc, y aunque el carácter sea fundamentalmente nobiliario, el criterio dominante no está en el origen sino en la competencia: ya sea en ciencias, medicina, arqueología, literatura o en la resolución de un soneto, en la composición de un poema épico, etc.

Para terminar, queremos señalar algunos aspectos referentes a la conversación académica como modelo de cultura en cuanto modelo de "repubblica letteraria"¹⁸, extraído éste obviamente de los textos que se producen en el interior de la academia. Quondam señala como modelo de todos los textos que hablan de las academias y de sus conversaciones a lo largo de los siglos XVI y XVII *El Cortesano* de Castiglione.

Glosando una cita de Lorenzo di Filippo Strozzi¹⁹, se advierte que en la sociedad del antiguo régimen el criterio que prevalece entre los hombres de letras es el modelo de "cultura=virtù"; virtud reconocida por todos "senza distinzione alcuna tra 'interno' ed 'esterno"²⁰, como señala Quondam. Este criterio estaba ya perfectamente plasmado en

(17) RODRIGUEZ, J.C., op. cit., pp. 35-38.

(18) QUONDAM, op. cit., p. 832.

(19) STROZZI, Lorenzo di Filippo, *Le vite degli uomini illustri della casa Strozzi*, a cura di P. Stroboli, Landi, Firenze, 1829, p. 48.

(20) QUONDAM, A., op. cit., p. 832.

El *Cartesano*, como como lo expresa claramente S. BARGAGLI en su *Delle lodi dell'Accademie*:

*Delle così fatte venne a rendersi quella così mentovata della città di Urbino, donde uscirono, sì come dal caval troiano si favella, principi di lettere e di virtù riguardevolissime*²¹.

En segundo lugar Quondam hace un estudio antropológico de la conversación académica, apoyándose sobre todo en las argumentaciones que expone S. Guazzo en la *Civil conversatione*.

De entre las muchas citas que recoge Quondam de la *Civil conversatione* reproducimos a continuación la siguiente, no sólo porque se adelanta a otros textos posteriores acerca de la conversación-academia, en el sentido de que "conferma la necessità, anch'essa "naturale", di un rapporto tra il sapere (e quello letterario in modo particolare) e la "vita commune", la necessità, insomma, d'una sua appropriata socializzazione"²², sino también porque más adelante la veremos reflejada en cierta manera en unos Discursos de L. LEONARDO DE ARGENSOLA pronunciados en una academia de Zaragoza²³:

Na sarà ben degno di riso et di reprehensione quel letterato, il qual essendo involto solamente negli studi, non riduce la sua dottrina alla vita commune, et si scuopre in tutto ignorante delle cose del mondo. Et voglio dirvi di piú, che sarebbe errore il

(21) QUONDAM, op. cit., glosa y cita a BARGAGLI en el p. 832.

(22) *Ibidem*, p. 837.

(23) Cfr. SANCHEZ, J., op. cit., pp. 235-243.

credere che la dottrina s'acquisti piú nella solitudine fra i libri, che nella conversazione fra gli huomini dotti; percióché è sentenza filosofica, et la pruova lo dimostra, che meglio s'apprende la dottrina per l'orecchie che per gli occhi, et che non accaderebbe consumarsi la vista né assottigliarsi le dita nel rivolger le foglia degli scrittori, se si potesse haver del continuo la presenza loro et ricever per l'orecchie quella viva voce, la qual con mirabil forza s'imprime nella mente; oltre che abbattendovi nel leggere in qualche oscura difficoltà, non potete pregare il libro che ve la dichiarì, et vi conviene talhora partirvi da lui mal contento, dicendogli se non vuoi esser inteso né io t'intenderò; dal che potete riconoscere quanto piú util cosa sia il parlar coi vivi che coi morti²⁴

Sin pormenorizar más en las citas eruditas que recoge y analiza Quondam, si señalaremos su opinión al respecto:

La serie quantitativamente formidabile degli eventi che consapevolmente si assegnano il nome di accademia, costituisce, in realtà, la diffusa pratica di questa tipologia culturale che si radica ben presto in profondità nella società colta, senza particolari discriminazioni tra aristocratici, ecclesiastici e borghesi, sino ad assumere le dimensioni omologanti di codice totale, di generale "forma del vivere" (come sempre il testo del Guazzo propone), in grado di regolare e significare l'economia di produzione e scambio dei rapporti interpersonali culturalmente e socialmente connotati: una "forma del vivere" fondata sulla grazia, sui valori propri del sistema cortigiano, tra festa/gioco e intertenimento e disputa. Ogni accademia, grande o piccola che sia, regolata oppure occasionale, non può non essere riferita a questa antropologia della conversazione, alla sua stessa matrice cortigiana: le sue radici son tutte qui, non altrove, e qui è il suo senso storico pieno.²⁵

Para finalizar diciendo:

il discorso della/sulla accademia continua:
inarrestabile, come inarrestabile è la sequenza di

(24) QUONDAM, op. cit., p. 837.

(25) QUONDAM, op. cit., pp. 840-841

atti fondativi. Si articola, si fa piú vario, sia con stampe di opere direttamente accademiche (in cui la funzione autore è del soggetto colectivo), sia con monografie che esaltano questa o quella istituzione, oppure con microdiscorsi sull'impresa, sulla legge, ecc. in grado, talvolta, di interrogarsi sulla sua forma istituzionale, sulle sue tipologie, sulla serie, in crescita costante, dei tanti eventi, sulla storia stessa dell'accademia.²⁶

¿En qué momento nace el fenómeno y renace el término 'academia'??²⁷. Es aproximadamente en el segundo tercio del siglo XV, con el renacimiento del platonismo, cuando surge de nuevo en Italia el término (y también el fenómeno aunque, como hemos visto, no en el mismo sentido de la Antigüedad clásica). De alguna manera, el traslado del llamado *Concilio de la Unión* a Florencia fue un hecho importante para el renacimiento de la academia²⁸; bizantinos y latinos "dialogan" para tratar de unificar la iglesia griega y romana y pronto se aplica el nombre de 'academia' a estos conciliadores de Platón

(26) QUONDAM, op. cit., p. 841.

(27) Cfr. PEVSNER, N., op. cit., pp. 17-31, donde anota el autor todos los usos del término 'academia' que encuentra al estudiar documentos y fuentes del Quattrocento. Analiza las transformaciones etimológicas que sufre el término y los profundos cambios de mentalidad que estas variaciones de significado conllevan, principalmente entre el Quattrocento y el Cinquecento.

(28) Cfr. *Historia de la Filosofía*, Siglo XXI editores, Madrid, 3ª ed., 1979, vol. 5 *La Filosofía en el Renacimiento*, "Las grandes horas florentinas", pp. 45-92. También en la Introducción, p. 24, se dice:

El Concilio de Florencia, Concilio de la Unión, fue el testimonio -y el ámbito- del primer gran encuentro entre bizantinos y latinos. Ahora bien, Nicolás de Cusa fue uno de sus más activos preparadores; él mismo viajó a Constantinopla, estableció amistad con Bessarión y se encontró así, mezclado, al menos indirectamente, con los orígenes de las academias de los Médicis.

y Aristóteles. Cosme de Médicis desempeñó un papel importante en este traslado, convirtiéndose en protector y fundador de la nueva academia²⁹.

Sin entrar en las polémicas que acarrearán los estudios acerca de los períodos históricos de transición, sí señalaremos que los primeros años del siglo XV son cruciales no sólo desde el punto de vista del pensamiento, sino también desde el punto de vista político, económico y social. Estamos ante la lenta decadencia de las relaciones feudales y el auge y desarrollo, iniciado dos siglos antes, de una nueva clase social: la burguesía. Italia abre sus puertas al Mediterráneo y llega al resto de Europa, fortaleciendo así su economía monetaria. Nace el mercantilismo³⁰. Estas transformaciones económicas no sólo afianzan el poder de la burguesía, sino que además producen un crecimiento de la población en las ciudades, desarrollan determinadas repúblicas y expanden la cultura y progreso científicos.

Todas estas consideraciones que acabamos de apuntar no son ajenas a nuestro tema, pues el renacimiento de la academia está relacionado con la aparición de las primeras formaciones burguesas. La gran fortuna de los Médicis y su control bancario hacen de Florencia no sólo la capital de la industria textil sino también la capital del Humanismo. Estos grandes financieros se mezclan cada vez más con la vida de la corte, con la nobleza, que tiene en estos momentos grandes ambiciones económicas, llegando a convertirla, como acabamos de

(29) Para los orígenes de estas primeras academias cfr. los trabajos de ARNALDO DE LA TORRE, *Storia dell'Accademia Platónica di Firenze*, Florencia, 1902; MARCEL, R., *Marsile Ficin (1433-1499)*, Les Belles Lettres, París, 1956; YATES, FRANCIS A., "The French Academies of the Sixteenth Century" en *Studies of the Warburg Institute*, vol. IV, London, 1947; y por supuesto los cinco volúmenes de MAYLENDER, H., *Storia delle Accademie d'Italia*, ya citados en la nota 10.

(30) Cfr. MARAVALL, J.A., *Estado moderno y mentalidad social* (2 vols.), Madrid, Rev. de Occidente, 1972.

decir, en modelo cultural europeo. Cosme de Médicis, admirador de la filosofía platónica, funda la nueva academia en la Villa Careggi, confiando la dirección de este grupo de humanistas, de estudiosos, a Marsilio Ficino ³¹. El máximo apogeo de esta academia se produce en los años sesenta bajo la protección de Lorenzo el Magnífico, nieto de Cosme, que le da nueva vida. Lo que nos interesa destacar es la influencia y rápida difusión que ejerce en otras ciudades italianas.

Del siglo XV habría que mencionar otras dos academias que funcionaron por estos mismos años sesenta y setenta: La *Academia Romana*, patrocinada por el gramático Pomponio Laeto, y la *Academia de Nápoles*, fundada por Antonio Boccadelli, el Panormita, con la protección del rey Alfonso el Magnífico³², conocida como *Academia de Pontano*, en referencia al político y humanista Giovanni Pontano, que se hizo cargo de la dirección de la misma a la muerte del Panormita en 1471.

En los últimos años del siglo XV y a lo largo de todo el siglo XVI, son muy numerosas las academias que aparecen por todo el territorio italiano. No hay más que

(31) Cfr. MARSILIO FICINO, *De Amore. Comentario a "El Banquete" de Platón*. Traducción y estudio preliminar de Rocío DE LA VILLA ARDUA, Ed. Tecnos, Colección Metrópolis, Madrid 1986. Al referirse a la academia de la que hablamos, dice Rocío de la Villa:

En la Academia Careggi... se crea una forma de pensar y de sentir, de vivir, en suma. La selecta clientela de la Academia, encarnando los principios del programa ficiniano, formó un foco de difusión e implantación de una ideología que, sumada a las deagógicas acciones políticas de Lorenzo, va proyectándose en la ciudad de Florencia, y luego en otros Estados italianos. (p. XIV)

Cfr. igualmente KRISTELLER, P.O., *Ocho filósofos del Renacimiento italiano*, FCE, México, 1970, pp. 57-76.

(32) Cfr. SORIA ORTEGA, P., *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnífico (según los epistolarios)*, Universidad de Granada, 1956.

comprobar los cinco volúmenes ya citados de M. Maylender dedicados a la *Storia delle Accademie d'Italia*³³.

De todo el conjunto de academias recogido por M. Maylender puede hacerse una amplia división tipológica, según las materias que cada una desarrolla en su interior³⁴. Ahora bien, hasta que no ocurre la transformación de la institución académica en el siglo XVIII, predomina en ésta la forma "universal de la conversación", reproduciendo un saber continuo y homogéneo.

Como señala Pevsner, "los herederos más directos de la Academia Renacentista eran los círculos que se reunían para cultivar "le amene lettere" y "per fuggir l'ozio". En efecto, y como ya sabemos, nobles y literatos principalmente constituían estos círculos, y la práctica habitual de sus reuniones era la "literaria conversación". Pero, además de las conversaciones literarias, dentro de la academia se desarrollan otras actividades de las que surgen las "tipologías sectoriales", llegando a producir después, en el siglo XVIII, la división por "saberes". La conversación científica es la que transforma la 'academia' y su "conversación universal", y va definiendo su propia autonomía, individualizándose, especializando su trabajo, sus prácticas; incluso crea un lenguaje específico, una conversación que las caracteriza, que las diferencia de las demás. Esto ocurre cuando la "nueva

(33) Cfr. op. cit. en nota 10.

(34) El material que recoge M. MAYLENDER en estos 5 volúmenes es fundamentalmente una transcripción o reproducción del estado de las fuentes, y, como señala QUONDAM, con muchos desniveles en cantidad y calidad y con no pocos errores. Este trabajo, sin embargo, no ha sido aún superado por otros posteriores del mismo tipo. Es "un monumento davvero eccezionale e tutto sommato completo: ben poche sono le acquisizioni ulteriori proposte, e di poco rilievo" (QUONDAM, op. cit., p. 858). Obra la de Maylender, en suma, de referencia obligada para ver el recorrido histórico de las academias de Italia.

Para hacer su estudio tipológico, geográfico y cronológico, Quondam parte de este archivo de las academias italianas, así como de la obra de GIOVANNI FERRO, *Teatro d'impresa* (Venecia 1623).

ciencia" entra en la academia, "cuando -como señala Pevsner- quedó atrás el Manierismo y el periodo militante de la Contrarreforma, y se abrió paso el Barroco (redescubriendo las atracciones de este mundo)", mejorando entonces "las condiciones para la investigación científica"³⁵. Empezando en 1603 con la academia dei Lincei de Roma (G. Battista Porta, Casi, Galileo, etc.) y continuando con la academia degli Investiganti de Nápoles (1650), y sobre todo con la academia florentina del Cimento (1675).

Acabamos de decir que en la academia se reúnen literatos y nobles. Estos últimos son precisamente los protectores y mantenedores de estas reuniones, celebrándose por regla general en la casa o palacio del protector. Algunas de estas iniciativas privadas, en el momento en que se relacionan con el poder, cambian su forma y proyectan su trabajo en función de hacer público el saber; esto ocurre en Italia antes de la época de las reformas y revoluciones con la academia degli Umidi fundada en 1540 por iniciativa privada; pero a los pocos meses de su fundación, Cosme de Médicis se nombró a sí mismo protector, cambiándole el nombre por el de *Accademia Fiorentina*, asumiendo entonces dicha academia un importante papel de control y dirección de la política cultural del Ducado³⁶.

(35) PEVSNER, op. cit., p. 25, reúne toda la tipología académica distinguiendo dos corrientes principales: "Una sigue el desarrollo de las academias que se dedicaron a problemas de lenguaje y filosofía. La otra atañe a las academias científicas en un sentido más limitado; por ejemplo, academias interesadas en física, química, historia natural, etc.". Pevsner hace esta clasificación para poder entender plenamente las academias de arte. QUONDAM, op. cit., pp. 872-873, hace un estudio estadístico de la tipología 'academia', reproduciendo un cuadro con los porcentajes totales de los siglos XVI al XVII inclusive, y otro con el número de las academias que aparecen por tipologías sectoriales.

(36) Cfr. PEVSNER, op. cit., pp. 25-26 y QUONDAM, op. cit., p. 862.

De todas maneras hay que resaltar un hecho importante, y es que durante los siglos XVI y XVII prevalece, al menos hasta la transformación del siglo XVIII, la forma academia de la "conversación universal", llegando a ser el lugar exclusivo de relaciones socio-culturales bajo el signo, como apunta Guazzo, de la conversación civil y sin olvidar, como ha quedado claramente expuesto desde *El Cortesano*, el componente festivo, el entretenimiento, el juego, la fiesta.

No vamos a pormenorizar los distintos tipos de academias ni el número de ellas, pero sí mencionaremos -sin olvidar la última cuestión apuntada acerca de la forma 'academia'- que hubo academias teatrales, literarias, musicales, de leyes, de arqueología, filosóficas, científicas, eclesiásticas... La más importante de todas las academias de Italia fue la *Academia de la Crusca* (1582), porque su programa, como veremos, pronto tuvo repercusión fuera de Italia, sobre todo a partir de la publicación de su *Diccionario* en 1612.

Francia, por su parte, en la primera mitad del siglo XVI, independientemente de las guerras que Francisco I mantuvo con Italia, vivió unos años de prosperidad que favorecieron la asimilación de la cultura renacentista italiana³⁷. Al igual que en Italia, las reuniones de estudiosos y literatos surgen por iniciativa privada. En un primer momento estos grupos o "*salons*"³⁸ se reúnen para el entretenimiento, el juego mediante la conversación. Dice W.F. King:

La evolución de las academias literarias en Francia es, pues, paralela en un grado notable a la de los primeros grupos italianos -el progreso desde una

(37) En concreto, Francisco I y sus sucesores invitaron durante esos años a París a importantes artistas italianos, Cfr. PEUSNER, op. cit., p. 67.

(38) Cfr. W.F. KING, op. cit., p. 18, donde se cita el estudio de L. CLARK KEATING, *Studies on the Literary Salon in France, 1550-1615*, Cambridge, Mass., 1941.

ausencia de formalidades hacia una estricta regulación; el paso de la universalidad de preocupaciones a una especialización en un ámbito limitado. El periodo de desarrollo es, naturalmente, mucho más largo en Italia, y las academias italianas tendieron a unir en una misma organización la investigación erudita y el frívolo entretenimiento, mientras que las francesas mantuvieron una neta división entre los *salons*, con su tradición de elegante ingenio y juegos de sociedad, y las *académies*, que fueron verdaderos centros de estudio³⁹

No nos parece tan clara la distinción que hace King entre *salons* y *académies*, teniendo en cuenta los planteamientos hechos anteriormente en el análisis de la forma 'academia'; además, antes de llegar a esta conclusión dice sobre los salones:

Faltos de una organización o programa definido, estos salons se asemejaban a las primeras academias italianas del siglo XV, excepto en los temas y problemas tratados, que raras veces eran profundos... En el salon provincial de Poitiers, sostenido por Madame de Roches y su hija Catalina, se hablaba del platonismo, pero se manifiesta un esfuerzo por distraer a las señoras en las resmas de versos triviales escritos sobre temas tales como la pulga que se posó en el pecho de Catalina⁴⁰.

Creemos que en cierto sentido se contradice; si el salón cumple la misma función que la academia, en cuanto lugar de conversación, de entretenimiento, de juego, no tiene que tratar necesariamente de "temas y problemas profundos", ni ser "un verdadero centro de estudio". Simplemente el hecho de reunirse para hablar del platonismo o para componer versos plantea una correspondencia perfecta entre el esquema del salón y el de la academia. Además, estos salones fueron siempre lugar importante para la conversación política, filosófica y sobre todo literaria, alcanzando su apogeo en el siglo XVII.

(39) W.F. KING, op. cit., p. 19.

(40) *Ibidem*, p. 18.

Parece que el nombre de *academia* se aplica por primera vez en Francia al grupo que reúne Jean Antoine de Baif en 1570⁽¹⁾; además, esta academia es también la primera que redacta unas reglas precisas para su funcionamiento⁽²⁾. Otra academia importante del siglo XVI en Francia es la *Académie du Palais*, que se reunió por primera vez en 1576, y de la cual fue protector Enrique III. Ahora bien, en la segunda mitad del siglo XVII Francia da un paso decisivo en el sentido de la progresiva centralización de las academias: Richelieu fue el iniciador de este proyecto proponiendo al gobierno de Luis XIII que protegiera al grupo de literatos con el fin de sistematizar el desarrollo del idioma. La Academia Francesa se fundó oficialmente en 1648⁽³⁾, pero el "modelo" de academia estatal no se crea, como después veremos, hasta la llegada al trono de Luis XIV y su ministro Colbert.

(1) Cfr. PEVSNER, *op. cit.*, p. 27.

(2) Cfr. KING, N.F., *op. cit.*, pp. 18-19.

(3) Cfr. MONTAIGNON, A. de, *Mémoires pour servir à l'histoire de l'Académie Royale*, Paris, 1853, para la historia y desarrollo de la Academia de París.

II.2. Academias en España. Siglos XVI-XVII.

Respecto a las academias en España, corresponde su época de mayor auge y proliferación a los siglos XVI y XVII. Las primeras informaciones concretas acerca de estas academias las proporciona Juan Pérez de Guzmán con sus trabajos publicados en 1880 y 1894 respectivamente⁴⁴; Cotarelo y Mori también trata acerca de estas primeras academias en su estudio sobre la fundación de la Academia Española⁴⁵; además podemos señalar el estudio de Hazaañas y de la Rúa ⁴⁶, aunque sólo se centra en hacer un recorrido de pasada por las academias de principios del siglo XVI. Sin duda, como hemos repetido varias veces, las academias de este siglo y del siguiente siguen en general reproduciendo el modelo italiano descrito al principio de este trabajo. Un testimonio de finales del siglo XVI es el breve relato que hace Juan Rufo en su *Apoteogmas de la Academia Imitatoria de Madrid*:

Fundose en Madrid la Academia Imitatoria, cuyos principios parecen que prometían que había de durar como imitadora de las famosísimas de Italia, porque el presidente, aunque era muchacho, era rico y

(44) PÉREZ DE GUZMAN Y GALLO, Juan, "Las academias literarias del siglo de los Austrias", *La Ilustración Española y Americana*, XXIV, 22 de agosto de 1880, p. 106; y "Bajo los Austrias. Academias literarias de ingenios y señores", *La España Moderna*, VI, (nov. 1894), pp. 68-107.

(45) COTARELO Y MORI, E., "La fundación de la Real Academia Española y su primer director D. Juan Manuel F. Pacheco, Marqués de Villena", *B.R.A.E.*, I, 1914.

(46) HAZAÑAS y de LA RUA, Joaquín, *Noticia de las Academias Literarias, Artísticas y Científicas de los siglos XVII y XVIII*. En la oficina de D. Carlos Torres y Deza, Sevilla, 1838.

principal, y siendo con esto poeta de buen ingenio, acariciaba con libertad y cortesía a los hombres de aquella profesión. Esforzaba también las esperanzas de este noble edificio la multitud de personas eminentes que le servían de columnas, y finalmente, el concurso de oyentes calificados, Grandes, títulos y ministros del Rey, que iban a oír con aplauso y atención. Pues como tras todo esto la Academia susodicha se acabase tan en flor que no cumplió el año de noviciado, y le preguntase el Señor de la Horcajada la causa de haberse logrado tan mal, respondió: "Como el presidente era niño murió de alferecía."⁴⁷

Aunque este texto está citado en varios trabajos dedicados al estudio de las academias ⁴⁸, nos parece interesante reproducirlo aquí para insistir sobre todo en la intención declarada de imitar abiertamente el modelo italiano.

Una de las noticias más tempranas que conocemos y en la que podemos ver los elementos formales de estas reuniones, está recogida en los *Díálogos muy sutiles y notables* de Pedro de Navarra, Obispo de Comenge, publicados en Zaragoza en el año 1563; el texto dice así:

Entre las academias que había de varones ilustres en el tiempo que yo seguí a la corte de aquel invictísimo César, vencedor de sí mismo, era una (y no de las postreras) la casa del notable y valeroso Hernán Cortés engrandecedor de la honra e imperio de España. Cuya conversación seguían muchas personas señaladas de diversas profesiones por su gran experiencia y hechos admirables, especialmente el liberal cardenal Poggio, el experto dominico Pastorelo, Arzobispo de Callar, el doctor fray Domingo del Pico, el prudente don Juan Destúñiga, Comendador mayor de Castilla, el grave y ínclito

(47) Reproducimos el texto de V.F. KING, op. cit., pp. 28-29.

(48) Cfr. COTARELO Y MORI, op. cit., pp 6-7, y J. SANCHEZ, op. cit., pp. 26-27.

D. Antonio de Peralta, Marqués de Falces, don Bernardino, cuerdo Joan de Vega su hermano, el de excelente juicio don Joan de Beaumont, y otros que por no ser largo, dejo de nombrar. Las materias que entre estos insignes varones se trataban, eran tan notables que si mi rudo juicio alcanza alguna parte de bueno, tuvo de ellas el principio; tanto, que en doscientos diálogos que yo he escrito hay muy pocas cosas que en esta excelente academia no se hayan tocado y por ser tal la orden destos varones ilustres y sabios, que quien llegaba postrero a la plática, había de proponer la materia de que se había de tratar aquel día, que era bien disputada y decidida, mandar escribir al que quisiese de la compañía⁴⁹

Está claro que esta academia nace por iniciativa privada. El "notable y valeroso" Hernán Cortés reúne en su casa a "varones ilustres", sobre todo a nobles, clérigos y eruditos. Gente de letras, gente culta "cuya conversación seguían muchas personas señaladas de diversas profesiones", es decir, "conversación universal". Academia donde se intercambian y disputan conocimientos de un saber universal.

No sabemos si a esta academia le dieron nombre o simplemente llevó el de su protector⁵⁰ -Academia de Hernán Cortés, como la denomina José Sánchez-, como tampoco sabemos si los señores que aparecen en el texto tenían nombres supuestos, ni qué propósitos los unían. Ahora bien, sí podemos saber que no era la única en este tiempo, y que sus reuniones se hacían de día, aunque no conservemos noticia de la frecuencia de las mismas. Tampoco conocemos sus reglas de funcionamiento, aunque, dichas o escritas, hemos de suponer la

(49) Reproducimos el texto de J. SANCHEZ, op. cit., p. 197. Cfr. además el trabajo de W.F. KING, op. cit., pp. 22-23.

(50) Cfr. QUONDAM, A., op. cit., pp. 842-848, donde analiza la clasificación propuesta por G. FERRO en su obra *Teatro d'impresa*, Venecia, 1623. Esta academia de Hernán Cortés entraría dentro del grupo de academias que reproducen el nombre del protector.

existencia de algunas. Al menos, sus componentes debían cumplir y atenerse a lo siguiente: "quien llegara postrero a la plática, había de proponer la materia de que había de tratar aquel día, que era bien disputada y decidida, mandar escribir al que quisiese de la compañía.". Nos parece interesante esta anotación: el hecho de que el último en llegar mandara a alguno de los componentes del grupo que escribiera sobre la materia propuesta y disputada, permitía difundir al exterior la imagen cultural de la academia; esto es lo que hace Pedro de Navarra con sus *Diálogos*. Precisamente a estas conversaciones que producen los *Diálogos*, y sobre todo las famosas *Oraciones académicas*, una vez impresas, muestran y difunden esa imagen cultural de las academias de los siglos XVI y XVII, e incluso del XVIII.

Existen, como refiere Pedro de Navarra, otras academias en el siglo XVI, pero son escasas y fragmentarias las noticias o informaciones conocidas acerca de ellas, si exceptuamos a la más importante y la más conocida: la *Academia de los Nocturnos* de Valencia (1591-1594), precisamente porque se conservan sus leyes y las obras producidas en los tres años de su existencia⁵¹. Como todas, nace de iniciativa privada: D. Bernardino Catalán y Valeriola reúne en su casa a los literatos y eruditos más sobresalientes de esta ciudad. Previamente a la formación de esta academia se elaboran y fijan por escrito sus leyes, que en cuanto a la forma de organización son similares al modelo italiano.

(51) Existen 3 vols. en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. R 32-34. Estos volúmenes han sido publicados en parte por Pedro SALVA y Francisco MARTÍ GRAJALES, 4 vols. (Valencia 1905-1912). Cfr. además SERRANO y MORALES, J.E., "Noticias de algunas academias que existieron en Valencia durante el s. XVII", *Revista de Valencia*, I, 1881, pp. 441-452.

Lo primero que hace este grupo es atribuirse un nombre y exponer el propósito que le lleva a reunirse en academia:

No está tan olvidada la virtud en los corazones de los hombres, que en el verano de su juventud no produzcan alguna vez el fruto de los buenos ejercicios; y así nosotros siendo los ingenios medianos de esta ciudad, queremos instituir y fundar una particular Academia, que habido buen acuerdo y consejo, la determinaremos llamar de los Nocturnos, donde se cultiven los entendimientos de todos, procurando así en las ordenaciones como en el ejercicio dellas, mezclar lo dulce con lo provechoso: y así para que este virtuoso entretenimiento haya quietud y perpetuidad, ordenamos las cosas siguientes...⁵²

Inmediatamente después, se asignan unos cargos con cierta jerarquía para su funcionamiento (Presidente, que es siempre D. Bernardino, Consiliario, Secretario y Portero), cada uno con unas precisas obligaciones que cumplir. Fijan un tiempo programado (los miércoles por la noche generalmente).

En cuanto a los nombres académicos están relacionados con el nombre de la Academia; "ordenamos que todos los académicos hayan de tomar el nombre conforme al de la Academia" (entre otros: *Sombra*, *Tinieblas*, *Miedo*, *Sueño*, etc.). Cada semana se nombraba al lector que debía leer una "lección de aquello que se le encomendare, de la cual resulte a los oyentes mucha erudición y doctrina". Los demás académicos debían llevar "los trabajos conformes a su ingenio"; y entre otras cosas ninguno de los académicos podía faltar, y si lo hacía debía decir y comunicar al Presidente la "legítima excusa", y además "enviar la obra que se le habrá repartido".

(52) Los estatutos constan de trece normas, que reproduce José SANCHEZ en su obra ya citada, pp. 223-225. De él tomamos las citas que reproducimos en parte y en parte resumimos, puesto que constituyen, en general, la normativa de posteriores academias.

Esta academia puede ser perfectamente el modelo de las academias que funcionaron en la España renacentista y barroca; reproduce el modelo de las academias italianas del renacimiento. Academia, pues, como sociedad formada por hombres de letras (*"ingenios virtuosos"*) para intercambiar conocimientos culturales cultivando *"los entendimientos de todas"*; y además no hay que olvidar que sobre todo es academia para el *"virtuoso entretenimiento"*, mezclando *"lo dulce con lo provechoso"*. También sociedad perfectamente regulada y jerarquizada (reflejando la estructura social del antiguo régimen), con poder y autonomía para que *"cualquier persona que pretenda entrar en la Academia, de más de aquellos que somos instituidores de ella, tenga obligación de hacer una petición"*. Esta petición la recogía el Portero y la entregaba al Presidente; una vez que éste consultaba con el Consiliario y los demás académicos, podía no ser recibido, o ser admitido para formar parte de la conversación literaria.

A partir de los últimos años del siglo XVI y principios del XVII las noticias sobre las academias son más abundantes; cada vez aparecen más reguladas y se van perfilando las distintas tipologías académicas. Aunque las que más abundan son las literarias, también las hay científicas y artísticas⁵³, pero todavía sin organizarse, sin especializarse, pues hasta que no aparece la nueva ciencia (los *"novatores"*) estas academias siguen produciendo una conversación que puede ser perfectamente compatible con el saber completo, *"universal"*, todavía no parcelado.

(53) Cfr. HAZARAS y DE LA RUA, op. cit., y sobre todo, para las academias artísticas, el epílogo que Francisco CALVO SERRALLER publica en el libro de PEVSNER, op. cit., pp. 209-239, *"Las academias artísticas en España"*, donde se puede encontrar una bibliografía específica sobre estas academias.

Un testimonio de principios del siglo XVII describe perfectamente lo que acabamos de decir; nos referimos a los *Discursos pronunciados en una Academia de Zaragoza*, de Luperco Leonardo de Argensola⁵⁴. Dos discursos en dos días pronuncia Argensola en esta Academia, donde al parecer, según empieza diciendo en el discurso del segundo día, le pidieron que presidiera, "ordenase y dirigiese" esta Academia. Citaremos del primer discurso lo siguiente:

En las escuelas el maestro lee, los discípulos oyen, siempre una materia continua; él manda, ellos obedecen, de donde procede menos gusto. En estas justas y conversaciones todos somos maestros y discípulos, todos mandamos y todos obedecemos, comunicando las profesiones diversas y tomando cada uno lo que ha menester para la suya. El que profesa letras ayuda al que profesa armas, y éste al otro. Aquí el que lee historia refiere lo que halla en ella digno de reprehensión o de alabanza, así en el ejemplo como en el estilo. Lo mismo hace el que gusta de los poetas: consúltanse las dudas, mézclanse cuentos, notes, risas, y finalmente, no poniendo cuidado en aprender, se halla uno enseñado en lo que le conviene, como el que navega durmiendo y despierta en el puerto sin haber padecido el trabajo de la navegación⁵⁵

(54) Reproducimos el texto de José SANCHEZ, op. cit., pp. 235-243. Cfr. además V.F. KING, op. cit., p. 63, donde precisa que estos *Discursos* no fueron escritos en la juventud del escritor, es decir, antes de ser trasladado a Madrid alrededor de 1585, sino que deben datar de entre 1603 y 1610, últimos años del poeta, durante los cuales permaneció en Zaragoza.

(55) J. SANCHEZ, op. cit., p. 237.

Además, y como señalamos anteriormente, en estos *Discursos* se pueden ver reflejadas algunas de las ideas expuestas por Guasso en su *Conversación Civil*; sobre todo se confirma aquí la necesidad de relacionar el saber con la vida común, la idea de "socializar" el saber culto de la conversación académica:

No le basta al teólogo saber profundas cuestiones (digo, no le basta para el trato civil) si no las sabe sacar de entre aquellas espinas de los argumentos utrum, ergo, nego, probo, que en los claustros y en las escuelas se usan. No al jurisconsulto le basta hablar (como ellos dicen) siempre con la ley, si ha de granizar digestos y párrafos, mezclando intempestivamente sus fórmulas en la conversación ordinaria. Estos se hallarán nuevos y atónitos en un palacio o junta de cortesanos causándoles risa y materia de burla. Lo mismo acaecerá el caballero que no sepa más que andar a caballo y ser muy diestro en las armas ejercitando las fuerzas... Digo, pues, que el intento de esta Academia es hacer una confección o masa de diversas profesiones, no ruda ni indigesta, como la que dice Ovidio, sino odorífera, cual los médicos suelen aconsejar que se use en tiempo de peste. Peste es la ociosidad y más rigurosa peste es la ignorancia. Ninguna noche el que aquí se junta deja de llevar algún fruto para el gobierno de sus pasiones, de su república o de su familia.⁵⁶

Posiblemente Argensola pudo conocer alguna adaptación de esta obra de Guasso, pues, como aucta Quondam,⁵⁷ desde su primera edición en el año 1574, rápidamente se hicieron reimpresiones, traducciones, adaptaciones, convirtiéndose en el libro de la sociedad europea del antiguo régimen.

(56) José SANCHEZ, op. cit., pp. 237 y 238-39.

(57) QUONDAM, op. cit. p. 835.

Esta es la forma de academia que continúa desarrollándose en España durante el siglo XVII. Sobre todo a partir de la primera mitad del siglo es cuando nos encontramos con más iniciativas académicas, sobresaliendo, como hemos apuntado, las literarias⁵⁸. Dado que los especialistas han estudiado los datos que se conocen hasta el momento acerca de estas academias barrocas⁵⁹, no vamos a extendernos en pormenorizar su historia; sí queremos señalar que prácticamente todas fueron promovidas y protegidas por nobles, gente ilustre o eruditos, reuniendo a los ingenios más sobresalientes del momento, y que en su mayoría tuvieron una vida efímera. La práctica totalidad se dedican, dentro de esa comunicación literaria, principalmente al cultivo de la poesía de todo género -desde la satírica o burlesca a la religiosa, amorosa y mitológica-, y aunque lógicamente las composiciones de versos festivos y de circunstancias son las que más abundan en estas academias, también son importantes los discursos en verso o en

(58) En Madrid las más importantes fueron la Academia del Conde de Saldaña, la que promovió D. Francisco de Silva -*Academia Salvaje*-, la de D. Francisco de Medrano, y la de D. Francisco de Mendoza. Hacia 1678 mantenían también reuniones, aunque con otro espíritu, como veremos, el Marqués de Mondéjar, el Conde de Montehermoso y el Duque de Montellano, en la casa de éste último; allí se discutían los sistemas filosóficos de Descartes y de Maignan, asistiendo entre otros el médico Diego Zapata, el erudito Nicolás Antonio y el poeta Álvarez de Toledo. Fuera de Madrid, Aragón fue el lugar donde mayor número de academias literarias fueron fundadas, destacando el grupo que se reúne en Zaragoza en los primeros años de este siglo, y para el que L. Leonardo de Argensola leyó sus *Discursos* ya citados; la del Conde de Lemos, también en Zaragoza, y la de mayor duración, la *Academia de los Anhelantes*, fundada por el erudito Juan Francisco Andrés de Uztarroz. Además destacaron otras en las ciudades de Valencia, Sevilla, Granada, etc. Cfr. los trabajos citados de J. SANCHEZ y V.F. KING, los más completos sobre las Academias literarias hasta el momento.

(59) Acerca del grupo que reúne en Toledo el Conde de Fuensalida en los primeros años del siglo XVII, han sido publicados los estatutos por Javier de SALAS: *Una academia toledana del tiempo de Felipe III*, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VII, 1931. Los estatutos del grupo que reunió en Zaragoza el Conde de Guimerá con el nombre de *Academia Pitima contra la ociosidad* son reproducidos por J. SANCHEZ, op. cit., pp. 253-258. También Francisco de Medrano redactó unos estatutos para una *Academia Peregrina*, Cfr. V.F. KING, op. cit., p. 55; estos estatutos fueron publicados por Jaime SUAREZ ALVAREZ, "Los inéditos estatutos de "La Peregrina", academia fundada y presidida por el Doctor Don Sebastián Francisco Medrano", *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, XVI, 1947, pp. 91-110.

prosa sobre teoría literaria o sobre poética⁶⁰, sin olvidar las abundantes paradojas sobre múltiples cuestiones. Dentro de la prosa académica se encuentran las famosas oraciones o discursos de apertura de las sesiones o los famosos y divertidos vejámenes,⁶¹ censura ingeniosa por lo general burlesca que el Fiscal de la academia hace a los que participan en estas reuniones y a sus composiciones.

Antes de terminar con las academias barrocas no queremos dejar de hacer referencia a los certámenes y justas poéticas, dado que la mayoría, y sobre todo las más importantes, celebraron este tipo de competición poética⁶², que por otro lado es parte importante del entretenimiento o fiesta dentro de la academia, a la vez que se puede ver en estos actos una práctica para competir y estimular el ingenio y reconocer dentro del ámbito de la academia el "mérito" de los componentes. Para estas ocasiones la academia ampliaba el auditorio con personas siempre ilustres ajenas a la institución, pero sin perder el carácter privado que la caracteriza.

Fuera del ámbito de la academia estos certámenes o justas poéticas constituían uno de los actos importantes de las fiestas populares de los siglos XVI y

(60) En una de las academias que funcionaron en los primeros años del s. XVII en Madrid, Lope de Vega leyó su *Arte nuevo de hacer Comedias*. Cfr. W.F. KING, op. cit., pp. 43-44, y J. SANCHEZ, op. cit., pp. 47-49. Además sabemos que Pedro Soto de Rojas leyó su *Discurso sobre la poética, escrito en el abrirse la Academia Salvaje, por el Ardiente*, reproducido por J. SANCHEZ, op. cit., pp. 101-106

(61) Cfr. CARRASCO URGOTI, M^a Soledad, "Notas sobre el Vejamen de Academias en la segunda mitad del siglo XVII". *Revista Hispánica Moderna*, XXXI, 1965, pp. 97-111.

(62) Cfr. W.F. KING, op. cit., p. 85-93. Ver además SIMÓN DIAZ, José, *Siglos de Oro: índice de Justas Poéticas* (índice de autores por Luciana CALVO RAMOS), *Cuadernos Bibliográficos*, V, C.S.I.C., Madrid, 1962.

XVII⁶³. La estructura y desarrollo de estos es muy similar al de las academias. Se regían por unas normas establecidas previamente, a las que debían someterse todos los participantes ⁶⁴; ahora bien, esto se hacía mediante "público cartel", es decir, participaban poetas que no tenían que ser necesariamente académicos, y está claro que era fundamentalmente un acto público.

Aparecen en la segunda mitad del siglo XVII certámenes poéticos que, como señala W. F. King,

fueron llamados con progresiva frecuencia "academias", probablemente porque las propias academias literarias celebraban certámenes tan a menudo. Antes de, digamos, 1650, el concurso poético se llamaba casi exclusivamente "certamen" o "justa", mientras que el término "academia" se reservaba para la organización literaria que duraba -o esperaba durar- más de un día, o a veces, para la justa celebrada durante una reunión de tal asamblea de escritores⁶⁵

Esto es cierto sin duda, pero podemos añadir que más bien se llamaron academias a estos certámenes porque, como hemos señalado, funcionaban con la misma estructura que aquéllas, es decir, se trataba de un acto similar, en cuanto al desarrollo y estructura, al de una sesión académica, pero con una diferencia importante: eran públicos, salían del ámbito interno de la academia. También fueron numerosos los certámenes privados e igualmente denominados academias. Así, quisieramos señalar como ejemplo el dedicado al Conde de Fuensalida, aunque

(63) El certamen más conocido es el que se celebró en Madrid en el año 1637; "Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro a la Magestad de Philipo Quarto el Grande". Existen varios manuscritos publicados. Cf.: GORSSE, Odette, "Edición del *Vejamen que en esta academia del Buen Retiro dió Baires, Secretario*", Comunicación presentada en el I Seminario Internacional de Edición y Anotación de Textos Clásicos Españoles (Pamplona: Universidad de Navarra, 10-13 diciembre, 1986).

(64) W.F. KING, op. cit., p. 93

(65) W.F. KING, op. cit., p. 93

no hemos podido averiguar con motivo de qué acontecimiento se pudo celebrar:

"Academia, que se celebró en Madrid el día 31 de diciembre de 1718. Siendo Presidente de ella Don Licurgo Bradomante, Secretario Don Scaligero Belicoso. Fiscal Don Theseo Languidato. Año 1718. Dedicada al Conde de Fuensalida y Colmenar."⁶⁶

Después de este breve recorrido por nuestras academias barrocas, habría que señalar finalmente que, a pesar de que fueron numerosas las iniciativas que se produjeron por todas las ciudades con cierta vida cultural, la vigencia temporal de estas iniciativas académicas fue efímera; de algunas sólo se conoce el nombre del promotor y el acta de su fundación y poco más; otras, como hemos podido ver, nos dejaron su historia. Las causas de esta corta vida de las academias barrocas han sido señaladas por la crítica ⁶⁷ -disputas literarias y envidias profesionales entre los componentes, falta de constancia para asistir, ausencia del protector por causas diversas o de los asiduos asistentes, etc-. Al respecto dice Romera y Navarro:

No fueron, en efecto, sólo las contiendas de los literatos las que acabaron con ciertas academias. Los grandes señores que a ellas concurrían, dividiéndose en bandos y facciones, apresuraron también su fin. Escribía Lope a principios de febrero de 1612: "Oy ha comenzado una famosa academia, que se llama El Parnaso, en la sala de don Francisco de Silva: no hubo señores, que aún no deben de saberlo: durará hasta que lo sepan."⁶⁸

(66) Cfr. SERRANO Y SANZ *"Apuntes para una biblioteca de Escritoras españolas desde el año 1401 al 1833. (2 tomos recogidos en un solo volumen). Sucesores de Rivadeneira (Tomo I), Madrid, 1903; Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, (Tomo II), Madrid, 1905.*

(67) Cfr. principalmente ROMERA y NAVARRO, M., *"Querellas y rivalidades en las Academias del siglo XVII"*, en *Hispanic Review*, IX, 1941, pp. 494-499. En las obras citadas de W.F. King, Pérez de Guzmán, José Sánchez, etc, se alude igualmente a esas causas.

(68) Cfr. ROMERA y NAVARRO, op. cit., p. 498.

Sin negar que todas estas causas fueran las que disolvieran muchas academias, quizás el verdadero fracaso fuera institucional, es decir, el no haber sabido elaborar un proyecto o modelo cultural y, por supuesto, el no haber tenido apoyo estatal, como ocurrió en Francia ya en la segunda mitad del siglo XVII, sumado todo esto a la poca o ninguna demanda social en España de profesionales en cualquier campo, a diferencia de lo que empezaba a ocurrir en Francia o en otros países europeos.

II.3. Las academias en el siglo XVIII. Transformación de la Institución

Para explicar el desarrollo académico en el siglo XVIII, es imprescindible aludir al cambio que desde el punto de vista científico y filosófico se va produciendo en la mentalidad de algunos españoles años antes de iniciarse la nueva dinastía. Imprescindible, decimos, porque esta minoría de intelectuales desarrollará sus innovaciones en las academias o tertulias.

Los nuevos descubrimientos y el avance de la ciencia se propagan por toda Europa a lo largo del siglo XVII. En España, a finales de este siglo, se advierten indicios de renovación; en el campo de las ciencias y de la filosofía algunos intelectuales mantienen contactos con las grandes obras del conocimiento moderno, con la nueva ciencia⁶⁹, bien sea mediante la correspondencia con el extranjero, bien por medio de viajes o a través de los libros, que constituyeron el "vehículo" fundamental de la Ilustración para la difusión de las distintas obras, no sólo francesas sino también italianas e inglesas⁷⁰. Esto va a suponer un cambio de mentalidad que llevará a estos intelectuales a "una ruptura con las posiciones tradicionales de orden escolástico y aristotélico, para aferrarse a una

(69) Cfr. los estudios de Olga QUIROZ-MARTINEZ, *La introducción de la filosofía moderna en España*, Méjico, 1949; y José MA LOPEZ PIÑERO, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Ariel, Barcelona, 1969. Además remitimos a la interesante ponencia de Antonio LAFUENTE *La ciencia en la Ilustración española*, leída en el "Congreso internacional sobre: Concepto de la Ilustración española", Oviedo, Cátedra Feijoo, Centro de Estudios del siglo XVIII, celebrado del 27 al 30 de mayo de 1985 (48 folios).

(70) Cfr. LÓPEZ, François, *Los vehículos de la Ilustración*, Ponencia leída en el mismo Congreso citado en la n. 65, (17 folios). F. López resalta la importancia de los hermanos Tournes y los hermanos Cramer, señalando que fueron hasta la década de 1770 los principales introductores en la Península de obras filosóficas.

disposición mental en que se parte de un pensamiento moderno con carácter científico".⁷¹

Por otra parte, el conocimiento que tenían estos intelectuales no sólo de los filósofos franceses Descartes y Gassendi, sino también de los ingleses Bacon y Boyle, de los italianos Gravina, Malpighi, Nori, etc., ha llevado a los estudiosos a plantearse desde una perspectiva nueva los orígenes de nuestra Ilustración⁷². Como ha señalado Antonio Mestre,

La aceptación de la nueva cultura no se produce exclusivamente como fruto del genio de un hombre -Feijoo-, sino que viene pidiéndose y realizándose desde unos años antes. La exigencia de la experimentación como método científico y la apertura a Europa eran solicitadas con fuerza por Juan de Cabriada en su Carta filosófica, médico-química (1687), el microscopista valenciano Crisóstomo Martínez marchaba ese mismo año a París y sus láminas corrían por Europa, los mismos "novatores" valencianos fabrican microscopios, y la exigencia de crítica histórica era llevada a la práctica por Nicolás Antonio y Mondéjar. En consecuencia, la actividad intelectual de un grupo de españoles se

(71) ABELLAN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1979, 3 vols. En el vol. tercero: *Del Barroco a la Ilustración, siglos XVII y XVIII*, p. 342.

(72) Cfr. los trabajos de Carlos RINCÓN, "Sobre la noción de Ilustración en el siglo XVIII español", *Romanische Forschungen*, 83, 1971, pp. 528-554; y "Sobre la Ilustración española, Filosofía-filósofos", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 261, 1972, pp. 553-576.

Hemos de señalar también que en los últimos quince años aproximadamente, la publicación de una serie de trabajos desde diferentes puntos de vista, tanto en el campo de la ciencia, del pensamiento, de la historia, de la economía, etc., han cambiado algunos de los planteamientos y afirmaciones que se venían repitiendo tradicionalmente acerca del siglo XVIII español. Considerando los ya casi tradicionales trabajos que cambiaron el panorama general de la historia de la Ilustración española de Richard HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, Aguilar, Madrid, 1973, y Jean SARRAILH, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, F.C.E., Madrid 1979, hay que resaltar las aportaciones posteriores de DOMÍNGUEZ ORTIZ, P. VILAR, J.A. MARAVALL, A. MESTRE, M. y J.L. PESET, F. LOPEZ, etc., recogidos en los números hasta ahora publicados del *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII* y en la reciente *Bibliografía Dieciochesca*, nº 1, junio de 1986, Universidad de Oviedo, Cátedra Feijoo.

manifiesta en la línea de la ciencia moderna y las nuevas formas culturales europeas. Se trata de una minoría de vanguardia, es cierto; pero que a lo largo de cuarenta años (1687-1726) lograron convencer a los grupos intelectuales más responsables y serios de cuáles eran los caminos de la ciencia y cultura futuras⁷³

Evidentemente esto supone, como señala Domínguez Ortiz, que

La renovación tenía que hacerse al margen de las Universidades, en las tertulias o academias particulares que surgieron en las ciudades que mantenían relaciones intensas con el extranjero: en la Corte, por supuesto, donde había nobles como el marqués de Mondéjar y el duque de Montellano que se interesaban por la filosofía de Descartes y por los descubrimientos físicos y biológicos que se estaban efectuando en otros países; en Valencia, donde se contaba con algunos de los pocos matemáticos (Tosca, Corachán) que había en España; y en Sevilla, donde tuvo lugar el episodio más importante: la fundación en 1697, y en rebelión contra la universidad, de la Academia de Medicina, patrocinada por dos médicos

(73) MESTRE, Antonio, "Los orígenes de la Ilustración", *Historia* 16, Extra VIII, diciembre de 1978, p. 64. Igualmente remitimos a su trabajo presentado en el "Congreso Internacional sobre: Concepto de la Ilustración española" titulado *Ilustración e Historia. (Los orígenes del criticismo histórico)*, 22 folios. En este estudio analiza Mestre los progresos realizados en el campo del criticismo histórico por los eruditos de finales del siglo XVII: Nicolás Antonio, el Marqués de Mondéjar, el cardenal Sáenz de Aguirre, Juan Lucas Cortés entre otros; para concluir diciendo en las pp. 19-20:

Frente a los representantes del poder, eclesiástico o político, que veían en la historia crítica un peligro para la mentalidad establecida, nuestros eruditos críticos tuvieron que buscar apoyo en dos factores que favorecieron el desarrollo y progreso de la historiografía hispana. Por un lado, miraron hacia sus predecesores españoles que, con anterioridad, habían defendido una actitud independiente y la exigencia del documento original. De esa forma propiciaron el descubrimiento de nuestro siglo de Oro, motor y modelo de su actividad investigadora y reformista. Por otro, extendieron sus comunicaciones a Europa, donde encontraron el aliento de los creadores de la historia crítica que, en ese momento, iniciaban su andadura. De esa forma, abrieron el camino que prosiguieron con decisión los mejores entre nuestros ilustrados.

famosos: Diego Mateo Zapata y Juan Muñoz Peralta. Así se formó el núcleo de los *novatores*, cuya polémica con los tradicionalistas sería el hecho intelectual más importante del primer tercio del siglo XVIII.⁷⁴

Esta "polémica con los tradicionalistas" -lógica por otra parte-, este enfrentamiento con la Universidad, con el pensamiento escolástico en definitiva, era ya un hecho evidente en los primeros años del siglo XVIII⁷⁵. Por tanto, es lógico que la renovación del pensamiento y de la ciencia se desarrollara al margen de la Universidad, en las academias y tertulias privadas, donde esa minoría conoce y practica los elementos de la nueva filosofía: racionalismo crítico y método experimental.

(74) DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Alianza Editorial, Alfaguara III, Madrid, 1973, pp. 329-330. Igualmente cfr. del mismo autor "Dos médicos procesados por la Inquisición", en *Hechos y Figuras del siglo XVIII español*, Siglo XXI, Madrid 1973, pp. 159-191.

(75) ABELLAN, José Luis, op. cit., p. 343, dice sobre los novatores que

El término aparece por primera vez en una obra de Francisco Palanco, religioso de la Orden de los Mínimos, titulada Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores, que apareció en 1714. Esto quiere decir que para esa fecha la nueva mentalidad había adquirido suficiente consistencia social, como para que pudiera ser designada con una palabra que tenía significación unívoca.

Cfr. además los diferentes trabajos realizados por Francisco AGUILAR PIRAL sobre la Universidad: *Los comienzos de la crisis universitaria en España, Antología de textos del siglo XVIII*, Madrid, Ed. Magisterio Español, 1967 (Col. "Novelas y Cuentos", 9); *La universidad de Sevilla en el siglo XVIII, Estudio sobre la primera reforma universitaria moderna*, Sevilla, Universidad, 1969; "Planificación de la enseñanza universitaria en el siglo XVIII español", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 268, 1972, pp. 26-47. Igualmente la ponencia de Mario PESET en el "Congreso Internacional sobre: Concepto de la Ilustración española", *La Ilustración y la Universidad*, También de M. PESET y J.L. PESET, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX), Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus Ediciones, 1974. Además remitimos a los numerosos estudios que sobre la Universidad española en este siglo recogen los repertorios bibliográficos ya citados del *Centro de Estudios del siglo XVIII*.

Esta claro, pues, que estos primeros brotes de renovación cultural y científica surgen en España antes de que empezara a reinar la nueva dinastía borbónica. La renovación se venía fraguando en el reinado anterior, el de Carlos II, a pesar de la llamada 'decadencia' política con la que los historiadores suelen caracterizar su reinado. En los últimos años de dicho reinado, es fundada por Real Cédula de 25 de mayo de 1700 la *Regia Sociedad Filosófica y Médica* de Sevilla, primera institución científica de España⁷⁶, que tuvo su origen en las reuniones particulares mantenidas por el médico Juan Muñoz y Peralta en su casa desde el año 1697.

Por otra parte, tengamos presente que independientemente del impulso que los primeros borbones pudieran dar a la vida cultural española, Francia, desde mediados del siglo XVII ejercía una primacía importante sobre Europa en cuanto a la expansión de la cultura se refiere. Por tanto, sin los Borbones el espíritu científico y renovador hubiera llegado de todas formas a España⁷⁷.

(76) Cfr. ARRIAGA CANTULLERO, J., "Historia de la Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla", *Archivo Hispalense*, LII, 1951, pp. 372-411. Cfr. igualmente AGUILAR PIRAL, F., "Las Instituciones culturales (imprensa, Instituciones docentes, Academias, Sociedades Económicas y Ateneos)" en *Historia de Andalucía, La cultura andaluza*, tomo V, Ed. Planeta, 1981, pp. 335-36. También HAZARAS y de LA RUA, op. cit., pp. 41-44.

(77) Algunos de los estudiosos de nuestro siglo XVIII consideran que el apoyo de los primeros borbones al desarrollo cultural y científico en España no fue tan positivo como se ha venido repitiendo. F. LOPEZ en su estudio "Aspectos de la Ilustración española" incluido en el *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, 1981, p. 29, dice: "En cuanto a las ciencias, a la enseñanza, a la cultura, no parecen haber recibido muchos impulsos del primer Borbón, cuyo largo reinado, en mi sentir, en vez de fomentar las luces españolas, las obstaculizó y las retardó", añadiendo más adelante:

Lo que sí querría sugerir era la idea de que el desarrollo de las Luces ya incipientes hacia 1680 hubiera podido recibir muchos más impulsos del poder hasta el advenimiento de Carlos III. Antes de 1759, no ignoro que la administración de Ensenada y la ayuda prestada a los sabios y eruditos por esta relevante figura anunciaban ya la labor plenamente

Además de los novatores sevillanos, destacan otros círculos con ese mismo espíritu renovador en las ciudades de Madrid y Valencia principalmente. En Madrid, como ya señalamos, eran conocidas las tertulias del duque de Montellano o el marqués de Mondéjar entre otros nobles, donde se reunían los eruditos más sobresalientes, entre ellos don Nicolás Antonio, el médico Diego Mateo Zapata y el poeta don Gabriel Alvarez de Toledo, protegido del duque⁷⁸. También gracias a los trabajos de A.Mestre, V.Peset y J.L. Peset entre otros, conocemos la tradición erudita e intelectual de Valencia⁷⁹. Sólo destacaremos, sin detenernos en más detalles,

ilustrada de los mejores ministros de Carlos III. Pero, como todos saben, no duró mucho Ensenada.

Al respecto señalamos también la opinión de F.AGUILAR PIRAL en su trabajo *La cultura en el reinado de Fernando VI*, incluido en *La época de Fernando VII*, (Textos y Estudios del siglo XVIII, 9, p. 313); después de hacer un repaso del panorama cultural de los primeros años del siglo termina diciendo: "En resumen, el reinado de Fernando VI, aristocrático y elitista como pocos, de notables personalidades en medio de un pueblo ignorante y fanático, ofrece un balance cultural pobre pero alentador".

(78) José Luis ABELLAN, en op. cit., p. 358, dice en este sentido: "Por lo que respecta a Madrid, sabemos -en noticia transmitida por Diego Mateo Zapata- que en 1687 existían ya varias tertulias, entre las que sobresalían las que se reunían en casa del marqués de Mondéjar, el conde de Salvatierra, el duque de Montellano y el conde de Montehareos". Cfr. además CUETO, L.A. de, *Poetas líricos del siglo XVIII*, op. cit., tomo LXI, pp. 2 y 3. Al presentar las noticias biográficas de Alvarez de Toledo, recoge la aportación de Antonio Ferrer del Río: "Bajo la protección y en la casa del Duque de Montellano, se entregó con pasión verdadera a resarcir los años perdidos, y sin otra guía que su privilegiado talento, perfeccionóse en el latín y lenguas orientales, y en los idiomas francés, alemán e italiano; se impuso en los sistemas filosóficos antiguos y modernos...". Encontramos otra noticia de las tertulias del duque de Montellano en el *Vejamen* que José Villarroel presenta en la Academia del Buen Gusto y que presentamos en este trabajo. Cfr. la biografía que presentamos de Don Alonso de Solís Foich de Cardona, primogénito del duque de Montellano, p.181-183.

(79) Cfr. principalmente: A.MESTRE, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*, Valencia, Publ. del Ayuntamiento de Oliva, 1970; *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, Publ. del Ayuntamiento de Oliva, 1968; *Despotismo e Ilustración*, Ariel, Barcelona, 1976. De J.L. PESET y Mario PESET, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria*, Valencia, 1975. De Vicente PESET, *Gregorio Mayans y la cultura de la Ilustración*, Valencia, 1975. De F. LOPEZ, "La tradition intellectuelle valencienne et le premier dix-huitième siècle" en Juan Pablo Forner et *la crise de la conscience espagnole*, Bordeaux, Institut d'Etudes Iberiques, 1976.

los nombres de Juan Bautista Corachán, Tomás Vicente Tosca y sobre todo don Gregorio Mayáns y Siscar, uno de los intelectuales que mayor impulso dió a la Ilustración española.

El progresivo desarrollo de las academias literarias que durante el Siglo de Oro hemos estudiado en páginas anteriores había decaído notablemente a finales del siglo XVII; en parte por las causas ya apuntadas en su momento y en parte porque, de alguna manera, cuando esos literatos-eruditos empiezan a conocer las nuevas ideas y a tener contacto con el espíritu científico europeo, la forma 'academia', como veremos, va a experimentar un cambio en cuanto a su función, es decir, en cuanto al papel que desempeñará, como institución estatal, dentro de la política ilustrada y centralizada de los Borbones; no obstante las academias barrocas continuaron desarrollándose durante la primera mitad del siglo XVIII, incluso después, como veremos, aunque la más importante de todas será la *Academia del Buen Gusto*, objeto de nuestro trabajo.

Como ya señalamos en la Introducción, la academia francesa se convierte en el siglo XVIII en "modelo" con respecto a las demás iniciativas europeas. Sin detenernos en hacer aquí un análisis del nuevo modelo de academia francés, sí señalaremos algunas ideas generales.⁹⁰

En la segunda mitad del XVII Francia inicia una progresiva centralización de las academias. Ya señalamos que el iniciador de este proceso fue Richelieu, durante el

(90) Aunque el libro ya citado de N. PEVSNER, *Las Academias de Arte*, y el Epílogo que hace Francisco CALVO SERRALLER, *Las academias artísticas en España*, están dedicados fundamentalmente a las academias artísticas, sin duda han contribuido de manera extraordinaria al estudio de estas instituciones, y nos parece que son de gran utilidad para cualquier estudio sobre el tema. Cfr. además el artículo de CALVO SERRALLER y Angel GONZALEZ GARCIA, "Arte e Ilustración", *Historia 16*, Extra VIII, 1978, pp. 113-122

reinado de Luis XIII; pero hasta la implantación del Estado absolutista de Luis XIV y gracias a la intervención de su ministro Colbert, no se consolida el modelo de academia estatal que será el que se difunda en gran parte en los países europeos.⁸¹

Con la práctica política llevada a cabo por Colbert se llega a fortalecer y a consolidar el poder social de las academias hasta que estas instituciones llegan a convertirse en poder absoluto y centralizado. En este sentido señala Pevsner:

Los deseos del rey (es decir, los de Colbert) se podían imponer de una forma mucho más directa sobre un cuerpo de académicos reales que sobre una sociedad privada, un gremio o una universidad.⁸²

Al respecto, Calvo Serraller dice lo siguiente:

Sólo una institución como las academias era capaz de proporcionar una estructura en la que se unificara organización y doctrina de manera inseparable; lo único que precisaban, además, era el peso del Estado, que garantizaría no sólo su carácter vinculante desde un punto de vista legal, sino también lo harían desde el económico, al nutrirse el mecenazgo oficial tan sólo con los discípulos formados académicamente y al fomentar el Estado las industrias suntuarias. A partir de esta ideología, Colbert fomentó todo tipo de academias, encargando el control de las artísticas al pintor Lebrun.⁸³

(81) N. PEVSNER, op. cit., pp. 67-84, analiza este proceso de centralización académica desarrollado definitivamente por Colbert, una vez aplicadas sus teorías sobre el Absolutismo y el Mercantilismo.

(82) *Ibidem*, p. 71.

(83) Cfr. el Epílogo de CALVO SERRALLER, op. cit., pp. 218-219.

Con todo lo que hasta ahora hemos apuntado, podemos decir que en los primeros años del siglo XVIII empieza a transformarse la típica academia barroca española, precisamente porque esos grupos reducidos de nuevos intelectuales, que por otra parte siguen reuniéndose por iniciativa privada, se plantean unos propósitos concretos y específicos en cada uno de los distintos sectores del saber. En este sentido, la academia va prescindiendo de aquellas señas que la distinguían -nombres, seudónimos, emblemas-; además, cambia incluso la forma de conversación, llegando a producir un lenguaje específico, sobre todo en las academias científicas y técnicas.

A partir de la primera mitad del siglo estas academias son estatalizadas, es decir, son centralizadas y protegidas por el poder real, con estructura pública; ahora su función radica en el progreso del saber y en la utilidad pública de ese saber. Esta transformación en cuanto a la estructura y funcionamiento de las academias se produce, lógicamente, dado el establecimiento de una mutua necesidad entre el poder estatal y la propia academia, en el sentido de que el primero necesita de estas instituciones para controlar e imponer sus proyectos políticos culturales, mientras que las academias necesitan para subsistir ese apoyo fundamentalmente económico y de reconocimiento social que les presta el Estado. En este sentido, Calvo Serraller y Angel González García explican la relación entre las academias y la ideología ilustrada; aunque se refieren específicamente a las academias artísticas, el análisis es aplicable perfectamente al fenómeno académico en general:

El proyecto de regeneración artística de la Ilustración tuvo un carácter fundamentalmente institucional. Se trataba de llevar a cabo una política unitaria y coherente -de arriba abajo- tal y como la que sólo puede darse desde las instancias del aparato del Estado. Para ello hacía falta naturalmente un instrumento de presión cualificado: las academias. En efecto, con la creación de las

academias, antes que imponerse una corriente determinada de gusto, lo cual indudablemente se hizo -el neoclasicismo-, se trataba de conseguir el medio más eficaz y pertinente para controlar e incluir en el campo de las artes... En este sentido, la experiencia histórica del arte francés bajo el reinado de Luis XIV y su ministro Colbert acabaría constituyéndose como modelo para una gran parte de Europa... aunque nos encontramos con algunos ejemplos históricos de proyectos y realizaciones académicas en España desde comienzos del siglo XVII, antes incluso de haberse fundado la Academia francesa, sólo cuando los borbones se instalan en nuestro país aparece definitivamente el modelo de institución académica que habrá de perdurar hasta la actualidad ⁸⁴.

Decíamos que estas academias se forman en un primer momento por iniciativa privada. Así nació la *Academia Española*. Don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, mantenía en su casa unas tertulias en las que "se trataban y debatían puntos de ciencia, historia y buenas letras" ⁸⁵. Entre los primeros que se asociaron para llevar a cabo el proyecto de Villena (la fundación de una Academia de Ciencias y de Arte, que abarcara todas las ramas del saber, siguiendo "las huellas de la italiana de la Crusca, y, sobre todo, de la Academia francesa de París"), ⁸⁶ estaban D. Juan de

(84) CALVO SERRALER y GONZALEZ GARCIA, op. cit., pp. 113-114 y Epílogo, op. cit. p. 221

(85) Cfr. COTARELO Y MORI, E., "La fundación de la Academia Española y su primer director D. Juan Manuel F. Pacheco, Marqués de Villena" *Boletín de la Academia Española*, I, Febrero y Abril 1914, pp. 4-38 y 89-127. Cfr. además FERRER DEL RÍO, A., "Reseña histórica de la fundación, progresos y vicisitudes de la Real Academia Española", Discurso, Madrid 1860, y DONERGUE, L., "La Academia de la Historia y la censura en tiempos de las luces", *Actas del 62 Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, 1977, pp. 211-213.

(86) COTARELO Y MORI, op. cit., p. 16.

Ferreras, D. Gabriel Alvarez de Toledo, fray Juan Interian de Ayala, D. Andrés González Barcia, los jesuitas Bartolomé Alcázar y José Casani, D. Antonio Dongo Barnuevo, el marqués de San Juan, don Francisco Pizarro, el conde de Salduña y el duque de Montellano ⁸⁷. Este ambicioso proyecto no se llevó a término, aunque el 3 de agosto de 1713 procedieron estos eminentes eruditos a constituir formalmente la Academia, dando cuenta al Rey Felipe V del proyecto. La Real Cédula sin embargo no fue despachada por el Consejo de Castilla hasta el 3 de octubre de 1714. Su primer proyecto fue la publicación de un *Diccionario*⁸⁸, imprimiéndose el primer volumen en 1726; en 1740 se publica también un tratado de Ortografía, y ese mismo año empiezan a trabajar en la *Gramática*⁸⁹, pero el proyecto quedó interrumpido y no llegó a imprimirse hasta el año 1771.

Similar origen tuvo la *Academia de la Historia*. En 1735 comenzaron a reunirse en la casa de D. Julián de Hermosilla varios literatos y hombres doctos para tratar temas eruditos relacionados sobre todo con la historia. Entre los primeros asistentes y fundadores de esta institución aparecen: D. Francisco Zabala, D. Juan Antonio de Rada, D. Manuel de Roda, D. Jerónimo Escuer, D. Juan Martínez Salafranca, D. Leopoldo Jerónimo Puig y D. Agustín de Montiano y Luyando, que fue el

(87) *Ibidem*, pp. 26-28.

(88) Cfr. GILI GAYA, S., , *La lexicografía académica del siglo XVIII*, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, Nº 14, Oviedo 1963, donde, en p. 8 dice lo siguiente: "[El *Diccionario*] no es una obra cualquiera, sino una labor colectiva egregia, que compete con los grandes diccionarios de la Academia florentina de la Crusca y de la Academia Francesa; muchas veces los supera, y siempre ofrece, en su técnica y en su redacción, caracteres propios que diferencian netamente nuestra lexicografía académica de las que por la misma época desarrollaron sus congéneres europeos". Además, cfr. LAZARO CARRETER, F., *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Ed. Crítica, Barcelona, 1985.

(89) Cfr. SARMIENTO SONZALEZ, R., "Inventario de documentos gramaticales de los siglos XVIII y XIX", *Boletín de la Real Academia Española*, LVII, 1977, pp. 129-142.

que redactó los primeros estatutos y el que propuso la idea de elaborar un Diccionario Histórico-Crítico de España.

... ocurrió a don Agustín de Montiano el pensamiento de que se formase un Diccionario Histórico-Crítico de España. Fue oída su proposición con aplauso y reputada por un hallazgo decisivo... acordando que, desde entonces, fuese el único objeto de las tareas de la Junta; y que, en su consecuencia, dejando el nombre de Academia Universal tomase el de Academia Española de la Historia... Continuábase sin intermisión en reducir a método el trabajo del Diccionario Histórico; y don Agustín de Montiano presentó un plan de divisiones que contenía diez y siete materias. La Junta se aprobó...⁹⁰

En el año 1738, Montiano logra que Felipe V tome bajo su protección a la Academia, siendo él elegido su primer Director, y más tarde, en 1745, la Academia, con la aprobación real, proclama a Montiano su Director perpetuo⁹¹. Otro de los proyectos que se propuso la Academia fue el hacer una Historia de España; para esta empresa fue elegido D. Luis

Sarmiento da una relación de documentos pertenecientes a estos dos siglos, que se encuentran en el Archivo de la Real Academia Española: "Se trata, evidentemente, de los "papeles y disertaciones" que los académicos escribieron para la elaboración de las gramáticas de 1771, 1796 y 1854". Anotamos aquí los que se refieren a nuestros académicos del Buen Gusto:

- Defensa de Lucio Cornelio Sila, ejercicio mensual que leyó el Conde de Torrepalma.
- Actas de 1742 y proyectos de Torrepalma y Juan Trigueros.
- Aviso para la traducción, por D. Agustín de Montiano (22-X-1757)
- Advertencias generales sobre *poesía*, por Agustín de Montiano y Luyando.
- Sobre las reglas que se pueden establecer para el conocimiento de los géneros, por D. Ignacio de Luzán (24-X-1743)
- Discursos sobre los géneros y sus reglas en nuestro idioma, por D. Ignacio Luzán.
- Sobre los verbos irregulares, por Ignacio Luzán.
- De la concordancia y régimen, por el Sr. Luzán.
- Disertaciones sobre el nombre superlativo [entre otros aparece Luzán]

(90) Cfr. *Don Agustín de Montiano y Luyando, Primer director de la Real Academia de la Historia. Noticias y Documentos*, Seleccionados por el Marqués de LAURENCÍN, publicado por Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", Madrid, 1926. En las pp. 27-28, LAURENCÍN recoge ésta y otras noticias de una *Historia de la Academia* compuesta en 1760.

(91) *Ibidem*, pp. 45-46. Aparece transcrita la consulta elevada al Rey y el decreto favorable de éste.

José Velázquez, Marqués de Valdeflores, que hubo de viajar por todas las provincias españolas, acompañado de Esteban Rodríguez como diseñador, con el fin de recoger todas las noticias relativas a los antiguos monumentos. El resultado apareció en el libro que Velázquez publica en 1765 titulado *Noticia del viaje de España, hecho por orden del Rey. Y de una nueva Historia General de la Nación...*⁹² Anteriormente la Academia había publicado su *Ensayo sobre los Alfabetos de las Letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas Medallas y Monedas de España*⁹³. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar el *Diario de los Literatos de España* (1737) al hablar de esta Academia. Los responsables de redacción de dicho Diario eran tres miembros de la misma: don Francisco Javier de la Huerta Vega, don Juan Martínez Salafranca y don Leopoldo Jerónimo Puig. Su historia ha sido magníficamente estudiada en los trabajos de Jesús M. Ruiz Veintemilla⁹⁴.

Estas academias y otras que aparecen en el mismo reinado de Felipe V (1700-1746), no entran dentro del marco centralizador de la política ilustrada, en el sentido de que Felipe V en definitiva se limita a proteger ("oficializar") estas iniciativas privadas; ahora bien, la actitud de Fernando VI (1746-1759) respecto a las academias cambia totalmente, como ha señalado Bédat: "Ferlinand VI ne pouvait plus accepter

(92) Ver la biografía de D. Luis José Velázquez incluida en este trabajo, pp. 190-194.

(93) Cfr. la biografía de D. Luis José Velázquez, incluida en este trabajo.

(94) RUIZ VEINTEMILLA, J.M., "La fundación del Diario de los Literatos y sus protectores", *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, LII, 1976, pp. 229-258; "El Diario de los Literatos y sus modelos" *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, nºs 4-5, año 1977, pp. 71-86 y "La polémica entre Ignacio de Luzán y el Diario de los Literatos de España" *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, LII, 1977, pp. 317-356. Cfr. además MARIN, N., "El Conde de Torrepalma, la Academia de la Historia y el Diario de los Literatos", *Boletín de la Real Academia Española*, XLII, 1962, pp. 91-120. AGUILAR PIRAL, F., "La prensa española en el siglo XVIII: Diarios, revistas y pronósticos", *Cuadernos bibliográficos*, nº 35, C.S.I.C., Madrid, 1978.

de voir les Académies se développer hors de son autorité et de sa direction, ni que leur création fût le resultat de simples initiatives privées" ⁹⁵. Así pues, el nuevo monarca y sus ministros participan de manera efectiva en los proyectos y organización de estas academias. En este sentido es importante recordar el proyecto de Carvajal, ministro de Estado, para establecer una *Academia General de Ciencias, Artes y Bellas Letras* al que haremos referencia; proyecto ambicioso que no se puso en práctica, pero que "dio motivo" a la fundación de la *Real Academia de San Fernando*⁹⁶. Esta Academia celebró su primera sesión el día 12 de abril de 1752, aunque desde 1744 venía preparándose con los proyectos realizados por Francisco Meléndez (1726) y por Giovanni Domenico Olivieri (1744)⁹⁷; proyectos que por otra parte estaban inspirados en los modelos italiano y francés⁹⁸.

Por lo que se refiere al proyecto de una "Academia General de Ciencias, Artes y Bellas Letras", gracias a Didier OZANAM ⁹⁹, que ha encontrado una copia completa de este proyecto que se creía desaparecido ⁹⁶, hoy podemos comprobar

(95) BÉDAT, Claude, *L'Académie des beaux-arts de Madrid; 1744-1808. Contribution à l'étude des influences stylistiques et de la mentalité artistique de l'Espagne du XVIII^e siècle*. Publication de l'Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, 1974, p.23.

(96) Cfr. CAVEDA, J., *Memorias para la Historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España, desde el advenimiento al trono de Felipe V, hasta nuestros días*. Imprenta de Manuel Tello, 2 tomos, Madrid, 1867.

(97) Cfr. BÉDAT, Claude, op. cit., pp. 3-6. Bédát analiza este proyecto de Meléndez. Presenta un estudio detallado de la historia interna y estructura de la Academia de San Fernando hasta el año 1808. Cfr. además CALVO SERRALLER, op. cit., p. 219-223.

(98) BÉDAT, op. cit., pp. 9-13.

(99) OZANAM, D., "L'idéal académique d'un poète éclairé: Luzán et son projet d'Académie Royale de Sciences, Arts et Belles-Lettres (1750-1751)", en *Bulletin Hispanique*, LXIV bis, 1962, pp. 188-208.

(100) *Ibidem*, p. 191. Ozanam anota que este proyecto fue encontrado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, leg. 3-022, ap. 17 nº 3.

cómo nuestros ilustrados conocían perfectamente la importancia que tenían estas instituciones para la difusión de "conocimientos prácticos y útiles" a través de los cuales se podría llegar a "restaurar la nación".

Es difícil averiguar si la idea del proyecto fue de Ignacio de Luzán o de su protector y amigo el ministro Carvajal: "*La première idée de la nouvelle Académie vint-elle du poète ou du ministre? Il est difficile de le dire et, au fond, cela importe peu puisqu'elle leur est indiscutablement commune*"¹⁰¹.

Ozanam reconstruye la historia del texto y fija la fecha de su redacción entre 1750 y 1751 aproximadamente¹⁰²; hace una descripción exterior y un resumen del contenido de los estatutos (153 artículos) que componen dicho proyecto¹⁰³

*Como no debo ni quiero ser prolixo, supondré como notoria la utilidad que trae a un Estado la ciencia, la erudición y la instrucción. Supongo también igualmente notoria la necesidad que hay en España de que se restablezcan las ciencias, las artes liberales, el buen estilo, el buen gusto.*¹⁰⁴

Estas son las primeras palabras introductorias y los motivos principales que mueven a Ignacio de Luzán a la realización del nuevo proyecto.

(101) OZANAM, op. cit., p. 190, señala que la redacción del proyecto fue obra de I. de Luzán, según la noticia que acerca de este particular recoge su hijo Juan Ignacio en las *Memorias* que escribió de su padre.

(102) Ibidem, p. 192. Precisa la fecha: "*écrit sans aucun doute après le retour de Luzán en Espagne (juin 1750). Il est certainement antérieur au mois d'avril 1751, époque à laquelle moururent don Blas Nasarre (13 avril) et le XI^e marquis de Villena (27 avril), tous deux proposés par le poète pour faire partie de sa nouvelle Académie.*"

(103) Ibidem, p. 193-196.

(104) Ibidem, Apéndice, "Introducción" del proyecto, p. 199.

Por otra parte, Luzán pretendía unir en una sola institución, formando un solo cuerpo, Ciencias, Artes y Bellas Letras¹⁰⁵; para ello creía conveniente refundir las academias ya existentes dándoles nuevos estatutos con el fin de alcanzar los resultados que hasta ese momento no habían producido:

Hay ya en Madrid varias Academias reales, la Española de la Historia, de Medicina [y] de Cirugía, etc. Algunas de estas tienen rentas y estatutos, pero o sea por su inobservancia o (lo que es más probable) porque no se formaron con todo aquel conocimiento, cuidado y penetración que requería el asunto, parece que apagado aquel primer fervor nada han producido estas Academias que pueda contentar las esperanzas que de ellas se habían concedido: por manera que claramente se ve que, para que den el fruto deseado, conviene refundirlas de nuevo y darlas nueva forma y otros estatutos apropiados a la necesidad de España, bien como se transplanta y se ingieren los árboles para que fructifiquen.¹⁰⁶

En esta misma introducción nos describe la penosa situación en la que se encontraban esas academias, remitiendo dicha situación no a los individuos que las formaban (de hecho, incluye a muchos de estos en la lista de la nueva academia ¹⁰⁷), sino a la falta de unos estatutos y un método adecuados:

(105) *Ibidem*, pp. 193 y 195. Luzán divide las competencias de dicho cuerpo en cinco clases: Lengua Española, Poesía y Elocuencia, Historia, Filosofía, Matemáticas, Erudición y Lenguas; ahora bien, todas estas subdivisiones participan en aquellas sesiones de la Academia que les son comunes.

(106) OZANÁN, *op. cit.* Apéndice, *Introducción del proyecto*, p. 201.

(107) *Ibidem*. Apéndice, pp. 205-209. Mencionaremos aquí a los asistentes a la Academia del Buen Gusto que Luzán incluye en su proyecto: como *honoríficos* al Duque de Béjar, al de Medinasidonia, al Conde de Torre Palma y a Don Agustian de Montiano; como *pensionarios* a D. Blas Nasarre, D. Luis José Velázquez y el posible asistente D. Juan de Iriarte.

La experiencia ha manifestado que los estatutos de una y otra Academia no debían de ser los más proporcionados puesto que en lugar de verse algunos efectos, se ha visto al contrario consumir inútilmente el tiempo en disputas y en trabajos casi pueriles hechos con una lentitud intolerable, y esto no por falta de sujetos laboriosos y hábiles, porque en ambas Academias los hay, sino por falta de método, por abusos, por pereza y descuido y por una mala distribución de las rentas. ¹⁰⁸

Este poeta ilustrado sabía que España necesitaba urgentemente una institución como la que él concebía, a fin de que Ciencias, Artes y Bellas Letras españolas llegaran a alcanzar la altura de otras naciones europeas. Conocía perfectamente el funcionamiento académico de otros países, y en este sentido no hay que olvidar la experiencia reciente de los tres años pasados en París (1747-1750), que dieron como resultado la publicación de sus *Memorias Literarias de París: Actual estado y método de sus estudios* ¹⁰⁹; título muy significativo por otra parte, como a continuación veremos.

En la *Introducción* a las *Memorias* Luzán reconoce abiertamente la supremacía cultural de la nación francesa:

El conocimiento de su actual estado, y de todas las partes de que se compone, podrá servir de modelo a los que quieren emular noblemente sus pasos, aspirar a sus glorias, y coger iguales frutos, en bien, y utilidad del Público: objeto a quien deben dirigirse todas las fatigas de los Sabios, y Literatos, y todas las luces de las Ciencias, y de las Artes: porque de qué sirve el estudio, de a qué la erudición, de qué la sabiduría más sublime, si encerrada en sí misma, no se estiende en beneficio de la sociedad humana, y

(108) OZANAM, op. cit. p. 201.

(109) MEMORIAS/LITERARIAS/DE PARIS;/ ACTUAL ESTADO, / Y METHODO DE SUS ESTUDIOS, /AL R^{mo} P. FRANCISCO/ de Ravago, de la Compañia de/Jesus, Confessor del Rey/nuestro Señor, etc. /POR/DON IGNACIO DE LUZAN, /Superintendente de la Casa de Moneda, /Ministro de la Real Junta de/ Comercio etc de la Reyna Viuda N. Señora, Calle/ de Atocha, frente de la Trinidad/AÑO de 1751.

no contribuye á la felicidad de los demás hombres? Y á quien se debe esta felicidad en los Estados, sino a la instrucción fecunda, á la ciencia, y á las luces de los que mandan, y de los que obedecen? ¹¹⁰

Estas mismas palabras de la *Introducción* a las *Memorias* -utilidad pública, beneficio de las luces, felicidad de los hombres-. se repiten insistentemente en la *Introducción* y *Conclusión* del proyecto de la nueva Academia:

Para remediar a todos estos defectos y hacer que los académicos produzcan obras útiles que den honor a la España y sirvan de instrucción a toda la Nación, me ha parecido que no hay otro medio mejor que dar una nueva forma y estatutos a una Academia de Ciencias y Bellas Letras...¹¹¹

La primera utilidad será la instrucción general de la Nación que se aplicará sin duda alguna a todo género de estudios, viendo que es honrada y premiada la aplicación, la erudición y la habilidad, y ésta es una de las mayores utilidades. El Rey y el Público estarán mejor servidos: siendo toda la nación bien instruida, el Rey tendrá buenos y útiles vasallos, buenos ministros, buenos comerciantes, y en fin el público tendrá buenos patricios que mirarán por su bien y felicidad, porque los desórdenes nacen o de la pasión o de la ignorancia. ¹¹²

Por una parte, esto nos hace suponer que la experiencia que había recogido de París en las *Memorias*, le llevó a concebir el proyecto; o tal vez ambas obras fueron madurando en la mente de este poeta ilustrado. Por otra parte, Luzán reconocía la postración intelectual de España y sabía que aplicando a nuestras poco productivas academias el modelo que

(110) *Ibidem*, pp. 4-5.

(111) OZANAM, *op. cit.*, Apéndice, "*Introducción*" p. 201.

(112) *Ibidem*, Apéndice, "*Conclusión*", pp. 202-203.

según Francia y otras naciones europeas,¹¹³ se llegaría a conseguir los beneficios que de estas instituciones recibían las demás naciones.

Aunque sabemos que este proyecto de Luzán no fue puesto en práctica, "se puede asegurar que dió motivo a otra muy plausible, aunque no tan vasta, que fue la de erigir solememente, como ya he dicho, en Academia Real, con el título de San Fernando"¹¹⁴. Después de numerosos cambios en los estatutos de esta institución¹¹⁵, no cabe duda de que finalmente la *Academia de San Fernando* acabaría siendo el modelo de Academia estatal en España y por tanto "cabeza rectora y modelo del resto de las instituciones académicas que posteriormente proliferaron por todo el país".¹¹⁶

(113) *Ibidem*, p. 201. Luzán declara seguir estos modelos: "me guiaré por la experiencia que tengo de muchos años no sólo de estas dos Academias [la de la Historia y la de la Lengua] (de quienes tengo la honra de ser académico) sino de las de Italia, de Francia y Alemania en las cuales o he sido yo también académico, o he asistido y visto como se manejan, o tengo presentes sus fundaciones, estatutos y métodos". Añadiremos que posiblemente los estatutos y métodos que dice tener presentes fueran los de las academias francesas, pues en sus Memorias hace un análisis exhaustivo de la Academia Francesa (Cap. XXII pp. 207-212); de la Academia de las Inscripciones y bellas Letras (Cap. XXIII pp. 212-242); de la Academia de Ciencias (Cap. XXIV pp. 242-256); de las Academias de Pintura, de Escultura, y de Arquitectura (Cap. XXV pp. 256-262).

(114) Cfr. Memorias de la vida de Don Ignacio de Luzán, escritas por su hijo Don Juan Ignacio de Luzán, canónigo de la Santa Iglesia de Segovia. Reproducidas por L.A. de CUETO, B.A.E., LXII, op. cit. p. 104.

(115) Cfr. BÉDAT, op. cit., concretamente el Cap. II donde analiza todos los problemas y cambios en los estatutos desde el reglamento de 1744, estatutos de 1747-1751-1757, pp. 41-70.

(116) Cfr. CALVO SERRALLER, op. cit. p. 219.

No analizaremos aquí ni la política académica¹¹⁷ ni las teorías artísticas¹¹⁸ que desarrolló esta Academia a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y durante toda la centuria, cuyos objetivos principales eran la creación de una política artística y la enseñanza de las Bellas Artes. Citaremos, para acabar este recorrido, las academias más importantes que se crearon durante el siglo XVIII, siguiendo como hemos señalado el modelo de la Academia de San Fernando. Así diremos que en Valencia empezó en 1765 la junta preparatoria de la *Academia de San Carlos*, elaborando sus estatutos en 1768 y aprobados por Carlos III en 1778. La *Academia de San Luis* de Zaragoza se fundó en 1754 pero fue cerrada en 1779 y vuelta a reorganizar en 1792; finalmente la *Academia de la Purísima Concepción* de Valladolid fue fundada en 1796.¹¹⁹

Continuando con las Academias protegidas y favorecidas por la monarquía borbónica, haremos una pequeña referencia a la *Real Academia Sevillana de Buenas Letras* estudiada ampliamente por Francisco Aguilar Piñal.¹²⁰

(117) CALVO SERRALLER, op. cit., p. 223 resume así esta cuestión: "La política artística de la Academia tuvo, en definitiva, una típica estructura piramidal, en cuyo eje central debían resolverse hasta las cuestiones mínimas. Esta fue la razón por la que la creación de San Fernando fue acompañada de otra serie de fundaciones similares en diferentes centros urbanos del país, en cada uno de los cuales la academia correspondiente reproducía el modelo de la de San Fernando y acotaba, a su vez, zonas de influencia, como también esta estructura fue la causa de la creación de las escuelas de dibujo locales, escuelas de bellas artes y escuelas de artes y oficios"

(118) Cfr. principalmente el libro de HENARES CUELLAR, I., *La teoría de las artes plásticas de España en la segunda mitad del siglo XVIII*, Universidad de Granada, 1977; además los trabajos de GAYA NURO, CHUECA GOITIA, etc. y otros recogidos en los citados repertorios bibliográficos del Centro de Estudios del siglo XVIII.

(119) CALVO SERRALLER, op. cit., p. 224. Sobre estas academias hay trabajos que se pueden consultar en los citados repertorios bibliográficos.

(120) AGUILAR PIRAL, F., *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, C.S.I.C., 1966. *Ibidem*, Extracto, Facultad de Filosofía y Letras, Madrid, 1963.

La fundación de esta Academia se debe a Don Luis Germán de Ribón, Doctor en Teología, que junto con otros eclesiásticos "fijaron el objeto de esta sociedad que había de ser la *Enciclopedia o Erudición universal en toda especie de buenas letras*, y colocaron el naciente instituto bajo el patronato de Nuestra Señora de la Antigua y de San Isidoro, acordando reunirse todos los viernes, o los sábados en su defecto".¹²¹

En 1751 fueron aprobados sus primeros estatutos por Fernando VI y al año siguiente, el 11 de julio, recibió protección Real. Como precisa Francisco Aguilar, la finalidad de esta Academia según ha podido apreciar en el artículo primero de los estatutos,

es 'facilitar los medios de una instrucción general'. Tres son estos medios: 'habilitando a sus individuos para que adquieran las correspondientes luces', 'comunicándolas también a otros a su tiempo' y 'aspirando a una enciclopedia universal'. Según este programa, la Academia debía proporcionar a sus miembros los conocimientos necesarios para una instrucción en toda clase de materias: conocimientos que más tarde habrían de hacer llegar al resto del país mediante algunas publicaciones."¹²²

El año 1773 "marca un momento interesante en las actividades académicas", como señala Aguilar, porque aparecen publicados los trabajos académicos en el primer tomo de la *Memorias Literarias*.¹²³ No vamos a insistir en la labor que realiza esta Academia y la importancia que tuvo desde

(121) HAZARAS y de LA RUA, op. cit. p. 48.

(122) AGUILAR PIRAL, op. cit. p. 12

(123) *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. En Sevilla, Por Don Joseph Padrino y Solis, Impresor de dicha Academia, Año de MDCCLXXIII.

el punto de vista de la renovación cultural en esos años del siglo XVIII, estudiadas amplia y documentalmente por Azular en la obra citada.

Por último citaremos a la *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, que tuvo su origen en la *Academia Desconfiada* o de los *Desconfiados*. Formaban esta Academia el conde de Cavellá, el marqués de Rubí, don José Amat y Planella, don Francisco de Josa y de Agulló entre otros ilustres señores. El día 3 de junio de 1700

Resolvieron formar una Academia, empleando el tiempo en ingeniosas ocupaciones, así para excusar el ocio de introducir sus desaciertos, como por el gran bien que se saca de aquella estudiantosa fatiga, pasando luego a hacer elección de los sujetos que debían ocupar los puestos de Presidente, Secretario, Fiscal y Superintendentes; para que hecho este nombramiento pueda el Señor Presidente repartir los Asuntos, que debían trabajarse para la primera Academia.¹²⁴

Con la guerra de Sucesión esta Academia dejó de existir, pero en 1729 el conde de Perelada volvió a organizar, aprobando sus estatutos Fernando VI el año 1752, gracias al marqués de Llió. A partir de entonces emprendieron sus componentes tareas colectivas, como la redacción de la *Historia de Cataluña*, dejando de ser círculo de amigos aficionados que se entretenían en los primeros años de su existencia con la lectura de sus versos.¹²⁵ Lo más importante de sus trabajos fue la publicación del primer volumen de sus *Memorias* en 1756, en él se incluye un tratado de crítica historial redactado por el marqués de Llió:

(124) Cfr. CARRERAS y BULBENA "La Academia Desconfiada, y sus Académichs. I. Constitució y Actes conservades de la Academia Desconfiada, anomenada també Escola y Academia dels Desconfiats", B.F.: F. XXIII, Barcelona 1922, p. 4.

(125) Cfr. RIQUER, M. "Breve historia de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona", *Boletín de la Academia de Buenas Letras*, XXV, 1953, pp 275-304.

La obra del Marqués de Llió, muy superior al Norte Crítico del P. Segura, publicado algunos años antes (en 1737), es uno de los más brillantes testimonios del positivo adelanto de la cultura española mediados de la centuria pasada, adelanto que, por lo que toca y pertenece a la crítica histórica, debe atribuirse, tanto o más que a los ejemplos extranjeros, a la tradición indígena, nunca interrumpida, de los Nicolás Antonio, Lucas Cartés, Mondéjar Berganza, Mayans, Ferreras y Flórez.¹²⁶

Hemos dicho al principio de este estudio que la renovación de la ciencia y del pensamiento en España se desarrolla en las Academias, al margen de la Universidad. Ahora veremos que además de las analizadas hasta este momento -científicas, eruditas, artísticas-, se crearon otras que igualmente desarrollan sus actividades fuera de este ámbito. Pero antes quisiéramos señalar el análisis explicativo que sobre la "noción de academia" en el siglo XVIII hace el especialista Antonio Risco,¹²⁷ señalando la existencia de academias universitarias ¹²⁸, por las que "se trata de recuperar una pedagogía que se estaba desarrollando fuera de los recintos universitarios".¹²⁹

(126) Cfr. MENÉNDEZ PELAYO, M. *Historia de las ideas estéticas en España*, I, 4ª edición, C.S.I.C., Madrid, 1974.- Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas durante el siglo XVIII, cap. II, p. 1179.

(127) RISCO, A. "Sobre la noción de 'Academia' en el siglo XVIII español" en el Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII, nº 10 y 11, pp. 35-57.

(128) Cfr. igualmente AGUILAR PIRAL, F. *Los comienzos de la crisis universitaria española*, op. cit. y M. PESET y J.M. PESET, *El reformismo de Carlos III y la Universidad de Salamanca. Plan General de Estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 1771*. Acta Salmanticensis, 16, Universidad de Salamanca 1969. También de ambos: *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. I del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las Universidades de España*, Valencia, 1975.

(129) RISCO, A. op. cit. p. 36-37. Según señala más adelante p. 40, "eran las carencias de la enseñanza universitaria las que justificaban el desarrollo de estos circuitos paralelos de formación con frecuencia nacidos de una o varias iniciaciones particulares".

De todas formas, fuera del ámbito de la universidad se crean unas juntas (prácticas) de jurisprudencia formadas por letrados, por jóvenes diplomados, que terminan constituyéndose en Academias de las que mencionamos las siguientes:

Desde 1730 el abogado don Juan Antonio Torremocha crea en Madrid una *Junta Práctica de Leyes*, transformándose por Cédula Real de 1763 en *Real Academia de Santa Bárbara*¹³⁰ de Madrid. Igualmente don Tomás de Azpuru reúne en su casa hacia 1742 otra *Junta de Jurisprudencia Práctica*, en 1773 por aprobación real se convierte en *Real Academia de Jurisprudencia Práctica de la Purísima Concepción*. De esta Academia se separaron algunos individuos, entre ellos D. Antonio Sánchez Santiago y formaron una *Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica y Derecho Real Pragmático* aprobando el Consejo sus estatutos en 1775.¹³¹

Como señala Risco, estas academias jurídicas son distintas de las demás Reales Academias del momento, porque fundamentalmente:

(130) Sobre esta Academia Antonio RISCO ha publicado el siguiente estudio: *La 'Real Academia de Santa Bárbara' de Madrid, (1730-1808)*, Univ. de Toulouse-Le Maréchal, 1979, 2 vol. concretamente el 1º lo dedica a: *Naissance et formation d'une élite dans L'Espagne du XVIII^{ème} siècle*, El 2º recoge la siguiente: *Catalogue des dissertations lues à l'Académie (1756-1806)*. Appendices et Documents.

(131) RISCO, *Sobre la noción de "Academia"*, op. cit. pp. 41-46, menciona otras academias de este tipo como la *Academia del Derecho de Carlos III*, *Academia de Sagrados Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica de San Isidoro*, etc. También funcionaron Academias de Letrados en Barcelona, Granada, etc.

Estas juntas-academias no reunieron a personalidades confirmadas de la ciencia jurídica sino a jóvenes diplomados, que se ejercitaban, de esta guisa, en la práctica, y, más tarde, en la crítica. Nacieron de un impulso privado, espontáneo, que respondía a unas carencias y a unas necesidades, y no fueron instituidas *ex novo* y de manera deliberada por las autoridades, sino reconocidas, realizadas, ... y aprovechadas. Su carácter y significación son por ello muy distintos de los que tuvieron otras academias o asambleas doctas del siglo de las Luces, asimilables a lo que eran en Europa las *sociétés savantes*.¹³²

(132) *Ibidem*, p. 46.

II.4. Academias Literarias del siglo XVIII en España.

Independiente y paralelamente a estas Academias Reales que empiezan a dirigir la vida intelectual del país, la forma academia que se desarrolló en el siglo XVII continúa existiendo en el siglo XVIII en distintos puntos de España. Podríamos decir que existe cierta semejanza entre ambas formas en el sentido de que, de alguna manera, éstas pretenden restaurar y reformar las letras y en concreto la poesía, puesto que estas academias son fundamentalmente poéticas; es más, en ellas pueden verse a los individuos, algunos miembros de las Academias Reales, juntarse en torno a un mecenas noble o erudito que acoge y apoya estos nuevos impulsos restauradores. Sin duda la más importante de estas Academias privadas, no institucionalizadas ni centralizadas, fue la *Academia del Buen Gusto* a la que dedicamos este trabajo.

Al hablar de estas Academias poéticas queremos empezar por el grupo de poetas del Colegio del Sacro Monte de Granada, que ha merecido el magnífico estudio de Nicolás Marín¹³³ y del que recogemos los datos fundamentales. Nos referimos a la llamada *Academia del Trípode*

Documentalmente este grupo empieza en el año 1738, pero su existencia es muy anterior aunque se sabe poco de estos primeros momentos.¹³⁴ Entre los primeros fundadores

(133) Cfr. MARÍN, N. "La Academia del Trípode. (Granada 1738-1748)", en *Poesía y Poetas del setecientos*, Universidad de Granada, 1971, pp. 179-209.

(134) *Ibidem*, pp. 182-183.

estaba el Canónigo y profesor de dicho Colegio don Nicolás de Heredia Barnuevo, que se nombró *Caballero del Yelmo de Plata*;¹³⁵ don Alonso Dalda Pérez, *Caballero de la Peña Devota*, y don José Antonio Porcel y Salablanca, *Caballero de la Floresta*,¹³⁶ a los que se unió después don Alonso Verdugo, Conde de Torrepalma con el nombre de *Caballero Acólito Aventurero*. En 1743 vemos asistiendo a esta Academia a don Luis José Velázquez, que se nombró *Caballero Doncel del Mar*, luego *El Marítimo* en la del Buen Gusto.

A lo largo de sus diez años de existencia (1738-1748), fueron incorporándose al grupo otros miembros -prevalciendo los clérigos-, de los que algunos quedan aún sin identificar, como por ejemplo los llamados *Caballero de los Azulejos*, *Caballero de la Luenga Andanza*, *Sacristán* y finalmente *Torre Encantada*. El Tripode tuvo épocas en las que no hubo actividad por ausentarse el Conde de Torrepalma, mantenedor y cabeza del grupo, de Granada.

La Academia del Tripode desaparece cuando Torrepalma llega a instalarse, "más de mediado el 1748", en Madrid, donde el año siguiente, como veremos, estará formando la *Academia del Buen Gusto* junto con José Antonio Porcel y posiblemente el también poeta del Tripode don Alonso Santos de León, según señala el hijo de Luzán en la segunda edición de la *Poética*.¹³⁷

(135) Al parecer esta identificación entre el seudónimo y el nombre de don Nicolás de Heredia no es segura, según señala Nicolás Marín, op. cit. p. 185.

(136) Cuando Porcel compuso su *Adonis* cambia este seudónimo por el de *Caballero de los Jabalíes*. Cfr. la biografía que presentamos en este trabajo.

(137) Cfr. MARÍN, N. op. cit. p. 192.

No nos vamos a detener en analizar la actividad poética ni el carácter fundamentalmente tradicional de esta Academia, cuestiones que quedan suficientemente analizadas por Nicolás Marín en su trabajo.¹³⁸

En los últimos años del reinado de Felipe V sabemos que en Madrid se formó la llamada *Academia Poética Natritense*:

*Formaban parte de ella el célebre Cañizares, Quadros, Palacios, el Marqués de la Olmeda, don José Benegasí, don Agustín Cordero (secretario), y otros poetas inclinados a la escuela popular. Pero les faltó el fervor o la buena armonía, y la academia se deshizo por sí misma.*¹³⁹

Unos años después el Bibliotecario Real don Blas Antonio Nasarre reunía en su casa a varios literatos, tertulia nocturna de la que después hablaremos al hacer el estudio de la Academia del Buen Gusto, y a la que asistían algunos individuos de la Biblioteca Real y varios eruditos, entre ellos Ignacio de Luzán y don Agustín de Montiano. También veremos cómo al morir el bibliotecario Nasarre (13 de abril de 1751), don Agustín de Montiano continuó esas sesiones literarias. Entre las noticias que Ceán Bermúdez recogió para hacer la biografía de don Eugenio Llaguno y Amirola, figura la siguiente, que Bernardo de Iriarte le comunicó:

Luego que falleció Nasarre, atrajo Montiano a su posada muchos de los asistentes a la tertulia de aquél. Progresivamente se fueron agregando varios eruditos y sujetos de buen gusto, ya de los vecinados en Madrid, ya de los que venían de las provincias del reino y hasta de América. Así llegó a ser bastante numerosa, y a veces tanto, que los literatos se disgustaban, porque, habiendo logrado, después de muchas instancias, la mujer de Montiano,

(138) Cfr. MARÍN, op. cit. pp. 195-209

(139) Cfr. CUETO, op. cit. tomo LXI, p. LXXXVIII.

doña Josefa Manrique (había sido camarista de la reina Farnesio), y su sobrina, doña Margarita, ser admitidas en la sala de la tertulia, acudieron a ella gentes indoctas, que incomodaban a la docta, y fue preciso, para desahogo de ésta y pasto del alma y cuerpo de aquéllas, poner una mesa de biribis, donde tuviesen digna ocupación, formando así ancho aparte los literatos. De esta última clase, eran tertulianos constantes DON IGNACIO DE LUZAN, don Juan de Iriarte, que ya salía por las noches, para descansar de su tarea diaria y distraerse; don Ignacio de Hermosilla y Sandoval, don Antonio Pisón, lector de la princesa de Asturias, hoy reina; don Luis Velázquez, marqués de Valdeflores; don Felipe de Castro, célebre escultor gallego. Campomanes concurrió pocas veces a la tertulia, a los principios, y después no. Bernardo Iriarte llegó a asistir también; don Eugenio de Llaguno, que era inmediato y perenne asistente, como que vivía en la propia casa de Montiano, llevó una noche al mismo Bernardo Iriarte a la tertulia, contra la voluntad de su tío, que prefería se entretuviese en casa, estudiando el sobrino; más hubo de ceder, y ya le llevaba en su compañía, mirando como equivalente de las tareas nocturnas en que le ocupaba, la amena, variada e indirecta instrucción que adquiriría oyendo las condenaciones, discursos y lecturas de los doctos e ingeniosos asistentes a la tertulia de Montiano.¹⁴⁰

Por otra parte podemos recordar aquí que paralelamente a las tertulias nocturnas de Montiano algunos de los asistentes acudían a la celda de fray Martín Sarmiento:

*Ninguna relación había entre la tertulia de Montiano y la sociedad o concurrencia de la celda del padre fray Martín Sarmiento por las mañanas y tardes. Don Juan de Iriarte iba a ver al padre Sarmiento todos los domingos después de misa, y llevaba a su sobrino Bernardo. Eran pocos los concurrentes, y entre ellos había académicos.*¹⁴¹

(140) Cfr. CUETO, op. cit. tomo LXI, p. 110. Sobre ambas tertulias también nos da noticias COTARELO y MORI, E. en su libro *Iriarte y su época*, Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1897, pp. 1-30.

(141) *Ibidem*, p. 110-111.

Podemos añadir que además pertenecían a este grupo don José Quer y Martínez, el padre Flórez, el padre Terreros y el padre Andrés Marcos Burriel, don Miguel Casiri y don Agustín de Montiano.

Suponemos que en el desarrollo de estas tertulias se deja de utilizar todo el procedimiento barroco con el que funcionaban aquellas academias, aunque evidentemente, lo que llevaría a estos eruditos poetas a "reunirse en conversación" en estas fechas, sería el espíritu académico reformador que caracteriza a las instituciones de esta centuria. En estas tertulias poéticas se juntan para discutir, leer y exponer discursos sobre cualquier cuestión erudita y más en concreto sobre materia poética.

Finalmente ; también en Madrid, en el reinado de Carlos III, Don Nicolás Fernández de Moratín, funda la famosa *Tertulia de la Fonda de San Sebastián*¹⁴²

*Habíase formado la tertulia después de la caída del Conde de Aranda, favorecedor incansable de todos los que se señalaban en ciencias y letras, y especialmente de los que componían aquella sociedad; y este recuerdo, que podía explotar la envidia en contra suya, les obligaba a proceder con circunspección y cautela. Sólo se permitía hablar "de teatro, de toros, de amores y de versos"... pasaban allí alegres horas, ocupados en sabrosas pláticas y lecturas, con las cuales se depuraba el gusto y se ensanchaban las ideas.*¹⁴³

Esta Tertulia ya no es una Academia, en el sentido de que no seguía el funcionamiento de las academias literarias que venimos estudiando, pero sí que puede haber cierta relación como señala Cueto:

(142) Cfr. *Obras de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín*, B.A.E., II, Madrid 1944, p. XIII.

(143) CUETO, op. cit., tomo LXI, p. CV.

*Esta tertulia fue como una reproducción, con más avanzados elementos y en forma más adecuada a las nuevas costumbres, de la memorable Academia del Buen Gusto.*¹⁴⁴

Esta relación entre la Academia del Buen Gusto y la Tertulia de la Fonda de San Sebastián es ampliada y matizada por Caso González en su sugestivo artículo "*De la Academia del Buen Gusto a Nicolás Fernández de Moratín*",¹⁴⁵ donde recoge una serie de datos del "primer Moratín" relacionándolos con los poetas innovadores -Luzán, Montiano, Velázquez- del Buen Gusto:

*entre el grupo innovador de la Academia del Buen Gusto y el primer Moratín hay una continuidad muy clara. Si el grupo académico, como ha escrito Arce, iniciaba la literatura rococó, Moratín va a recibir esa herencia y a ejercer una influencia decisiva, sobre todo cuando se afirma su personalidad poética.*¹⁴⁶

Ya hemos visto que en la ciudad andaluza de Sevilla se fundó en el año 1751 la *Academia Sevillana de Buenas Letras*, dedicada fundamentalmente a los estudios científicos y arqueológicos más que al restablecimiento de las letras. Ahora veremos que en esta misma ciudad y en los últimos veinte años aproximadamente de este siglo XVIII, hombres 'ilustrados' intentaban reformar y depurar las letras y el gusto en la poesía; se establecieron dos academias privadas: La *Academia Horaciana* y la *Academia particular de Letras Humanas*.

(144) Cfr. CUETO, op. cit., LXI, p. CV.

(145) CASO GONZALEZ, J.M.- "*De la Academia del Buen Gusto a Nicolás Fernández de Moratín*", *Revista de Literatura*, XLII, nº 84, 1980 pp. 5-10. Número monográfico dedicado a Nicolás Fernández de Moratín.

(146) *Ibidem*, p. 18

La iniciativa para formar la primera fue de don Manuel María de Arjona (1771-1820), que "deseoso de poner coto a los extravíos de la poesía andaluza en aquella época de prosaísmo y decadencia, estableció en la biblioteca de San Acacio, de Sevilla, una Academia poética, que tituló: 'Horaciana'."¹⁴⁷

Antes había formado otra dedicada igualmente al cultivo de la poesía en su villa natal de Osuna:

"para contrastar la oposición de aquella universidad (de Osuna) a los estudios literarios, estableció una academia, a la que dio el título de Silé, la cual celebraba sus sesiones en una heredad nombrada del Ciprés, situada a una legua de Osuna, propia del gobernador del ducado, don N. Ayllon"¹⁴⁸

Hazaña y de la Rúa recoge la siguiente noticia histórica de esta academia de un manuscrito de don Justino Matute y Gaviria miembro de dicha academia:

*El Maestro D. Manuel M^a Arjona y Cubas, D. Ignacio Arjona, D. Diego de Vera y Limón Médico de la real sociedad de esta Ciudad, D. Luis Pisana y D. Justino Matute y Gaviria, juntos en las casa del Sr. Marqués de Gandul, D. Alvaro Pacheco el 29 de noviembre de 1788, establecieron en esta Ciudad una Academia bajo el título de Horaciana, pasando a elegir las personas que habían de regir la nueva sociedad recayendo los nombramientos de presidente en el Maestro Arjona, de secretario en Matute que fue designado vicepresidente y de vicesecretario en D. Diego de Vera.*¹⁴⁹

La apertura de esta Academia se celebró el día 12 de febrero de 1789, y durante los tres años de su

(147) Cfr. MENÉNDEZ PELAYO, M. *Biblioteca de Traductores españoles*, I, Edición Nacional de las Obras completas preparada por Enrique SANCHEZ REYES, C.S.I.C., Santander, 1952-53, p. 201.

(148) Cfr. CUETO, op. cit. tomo LXIII, p. 499.

(149) HAZAÑA y de LA RUA, *Noticia de las Academias Literarias, Artísticas y Científicas*, Op. cit. p. 49.

existencia ¹⁵⁰ fue aumentando el número de sus miembros predominando los pertenecientes al estamento eclesiástico. Este intento de Academia literaria fracasó y al parecer no tuvo buena acogida entre los universitarios según palabras de Blanco:

Ocurrió que había en la ciudad unos cuantos individuos que si no poseían gran talento creador no carecían de gusto poético. Viendo en Arjona, con razón a un joven de extraordinario mérito, aquellas personas le rogaron que presidiera una reunión semanal cuyo objeto había de ser el estudio y cultivo de la poesía. [...] Sin embargo, aquel intento de dar solemnidad e importancia a lo que no eran Facultades (tal es el nombre genérico de las ramas del saber en que se confieren títulos) produjo indignación en el cuerpo de doctores y maestros de la Universidad. Sentimiento que se contagió pronto a los estudiantes, los cuales se presentaron en gran número en la biblioteca, que no habrían visitado seguramente de otro modo con el propósito de leer. Y allí, ni la presencia de algunas personas de alto rango que habían sido invitadas, ni los ruegos y exhortaciones del bibliotecario, pudieron acabar con las carcajadas y los ruidos con que los maleducados visitantes decidieron interrumpir la reunión.¹⁵¹

Al poco tiempo de este intento, Félix José Reinoso junto con José María Roldán y Alberto Lista establecieron una junta privada para el cultivo de las

(150) Según parece la última sesión que celebró esta Academia fue el día 5 de diciembre de 1791 en la que fue nombrado presidente Juan Pablo Forner. Cfr. HAZAÑAS y de LA RUA, op. cit., p. 52

(151) Cfr. LLORENS, V., "Una academia literaria juvenil" *Studia in honorem R. Lapesa*, II, Madrid 1974. Del mismo Blanco son las siguientes palabras referidas a este suceso:

Acuérdome que en mi juventud se miraba como una cosa ridícula el atreverse a publicar obras literarias y que una Academia poética que se trató de establecer en la biblioteca pública de S. Acacio de Sevilla dio motivo de diversión y burla a la ciudad entera, y atrajo bandadas de estudiantes, que con silbos y alborotos impedían la lectura y perseguían a los académicos por la calle con insultos.

Cfr. MENÉNDEZ PELAYO, op. cit., p. 201.

humanidades: la llamada *Academia de Letras Humanas*. Reinoso, al hacer la historia de esta Academia, decía:

*Tal vez nacera un día glorioso para la Academia en que nos agradezcan el trabajo de haber robado al olvido las apuntes que llenarán la historia de un congreso de hombres estudiosos, que tanto pueden influir en el buen gusto de la nación y en la educación literaria.*¹⁵²

Esos hombres, que por otra parte fueron los que dieron verdadero estímulo y vida a esta Academia, fueron los siete poetas que formaron lo que se llamó la pléyade poética: Reinoso, Arjona, Lista, Blanco, Roldán, Castro, y Núñez. Los estatutos de esta Academia fueron redactados por Reinoso y fueron aprobados en la reunión celebrada el día 31 de mayo de 1793 ¹⁵³. También esta Academia encontró obstáculos y contradicciones por parte de la Universidad; a los tres años de establecerse, "en 1797 apareció una Carta familiar de don Myias Sobeo a Don Rosauro de Safo" publicada en "la imprenta Mayor de la Ciudad" ¹⁵⁴. Ese mismo año la Academia decide publicar un pequeño volumen de poesías leídas en sus sesiones precedidas de una vindicación de la Academia y escrita por uno de sus miembros, don Eduardo Adrián Vacquer ¹⁵⁵.

Hacia 1799 empieza a decaer esta Academia y, a pesar de los esfuerzos de algunos de sus miembros por mantenerla, acabó aproximadamente hacia 1803.

(152) Cfr. HAZARAS y de LA RUA, op. cit., p. 53.

(153) En estos primeros estatutos se elige por patrona de la Academia a la Inmaculada Concepción, y cada año había que hacer en su elogio una obra de poesía o de elocuencia; se establecen los días de las sesiones -domingos y jueves-, distribuyendo el trabajo entre los miembros y señalándose como temas las enseñanzas de la Historia política y literaria, el estudio de lenguas, poesía, oratoria, mitología, cronología y geografía. Se fija el número de socios que no debía exceder de veinte, y es elegido censor Reinoso. Después se acordó celebrar dos certámenes anuales. En 1796 Blanco y Reinoso reforman los estatutos. Cfr. HAZARAS y de LA RUA, op. cit., p. 54 y 56.

(154) *Ibidem*, pp. 57-58

(155) Cfr. LLORENS, op. cit.

En las mismas fechas en que funcionaba esta *Academia de Letras Humanas*, uno de sus miembros más activos, don Manuel María de Arjona, junto con otros jóvenes entre los que se encontraba su amigo el jurisconsulto Sotelo, establecen otra *Academia de Cánones e Historia Eclesiástica* celebrando sus juntas en el Colegio de Santa María de Jesús.¹⁵⁶

Queremos señalar aquí los siguientes datos acerca de la personalidad del "ilustrado" poeta andaluz recogidos en la noticia biográfica que Cueto pone al frente de sus poesías:

*Su única distracción y desahogo era el estudio, la asistencia a las Sociedades Económicas y literarias, y la conversación con personas de instrucción y talento. Para satisfacer su gusto e inclinación a cultivar las letras, fundó la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, elevando a tal ia sección literaria de la Sociedad Económica. Aun en su casa solía tener academia de varias ciencias, a que concurrían las personas estudiosas de la ciudad.*¹⁵⁷

Es asombrosa la actividad y las numerosas iniciativas académicas que Arjona lleva a cabo durante su corta vida (muere el 25 de julio de 1820, a los cuarenta y nueve años). Es más, entre las obras recogidas en el *Catálogo*

(156) Cfr. CUETO, op. cit., tomo LXI, p. CXCI. Aquí aparece recogida una carta de Sotelo, dirigida a don Martín Fernández Navarrete fechada el 22 de Marzo de 1794, y donde le comunica lo siguiente: <Arjona y yo no hacemos en el día más que resolver concilios y padres, para fomentar una academia de historia eclesiástica que hemos establecido en el colegio, y que creemos florecerá, a pesar de los increíbles esfuerzos que ha hecho, para impedirlo, el sabio claustro de esta universidad literaria. Ambos hemos abandonado a las Musas>. Cfr. igualmente MENÉNDEZ PELAYO, op. cit., p. 202.

(157) *Ibidem*, tomo LXIII, p. 503. Igualmente cfr. AGUILERA CAMACHO, D., "La personalidad del sabio fundador de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y nobles Artes de Córdoba y orígenes de ésta". *Boletín de la Academia*, Córdoba, 1946, nº 91, pp. 1-4.

presentado por su biógrafo don Luis María Ramírez y de las Casas Deza, aparece un "Discurso sobre la necesidad de establecer academias en España, como único medio de adelantar la literatura", obra que suponemos perdida, puesto que no aparece recogida por Francisco Aguilar Piñal en su *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*.¹⁵⁸

Podemos comprobar que a finales del siglo XVIII los literatos y poetas siguieron insistiendo en la necesidad de establecer este tipo de instituciones con el fin de restablecer en España las letras, y en concreto la poesía.

(158) Cfr. AGUILAR PIÑAL, F. *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*. C.S.I.C., Madrid 1981, Tomo 1 (A-B), pp. 382-387.

LA ACADEMIA DEL BUEN GUSTO.

- Del Sr. D. Pascual de Gayangos. -

1840-1826

Siglo XVIII

Actas de la

Academia del Buen Gusto.

Académicos principales.

- El Amuso, D. Blas Antonio Nasarre.
- El Difícil, Conde de Eorepalma.
- El Humilde, D. Agustín de Montiano y Luyando.
- El Zángano, D. José Villarroel
- El Aventurero, D. José Porcél.
- El Sátiro, El Duque de Béjar
- El Justo Desconfiado, Conde de Saldueña, Primogénito del Duque de Montellano.
- El Peregrino, D. Ignacio de Lujan.
- El Marítimo, D. Luis José Velazquez, Marqués de Valdeploras

Presidenta.

La Marquésa de Sarria.

Dona Josefa de Luñiga

PASCUAL de GAYANGOS

III. LA ACADEMIA DEL BIEN GUSTO

III. 1. Descripción del ms. 18.476

Después del análisis que L.A. de Cueto hizo en su *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII* sobre la Academia del Buen Gusto, creemos que el único crítico que recientemente ha vuelto a ocuparse de esta Academia y la poesía de sus componentes ha sido José Miguel Caso González, en una ponencia leída en el coloquio conmemorativo de los 25 años de la fundación de la Cátedra Feijoo.²

Nos remitimos para nuestro trabajo a los acertados juicios de estos dos estudios, y fundamentalmente a las actas de esta Academia. Aunque desgraciadamente incompletas, se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.476.

El ms. consta de veintiséis carpetas, tamaño cuarto, divididas en dos cajas; la primera contiene desde la carpeta uno a la trece, y la segunda desde la catorce a la veintiséis. Cada carpeta recoge en su interior el acta correspondiente a una sesión académica más los nombres de cada uno de los asistentes a ella, exceptuando las que indicaremos en su momento; en su exterior aparecen los nombres de los académicos a los que se les encarga asuntos para llevarlos a la próxima sesión.

(1) CUETO, Leopoldo Augusto de, Marqués de Valmar. *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, *Poetas líricos del siglo XVIII*, Rivadeneira, Madrid 1869, Reed. por Ed. Atlas 1952, (B.A.E., tomo LXI, pp. V-CCXXXVII).

(2) CASO GONZALEZ, José Miguel, *La Academia del Buen Gusto y la poesía de la época*. Ponencia leída en el Coloquio conmemorativo de los 25 años de la fundación de la Cátedra Feijoo, en *La época de Fernando VI. Textos y Estudios del siglo XVIII*, nº 9. Oviedo, 1981, pp. 383-418.

Precede a las actas una portada manuscrita³, donde se recogen los nombres de los nueve académicos principales con sus seudónimos correspondientes, así como el de la Presidenta, la Marquesa de Sarria Doña Josefa de Zúñiga. En la parte superior izquierda se lee: "*Del Señor D. Pascual de Gayangos*"; en la parte inferior y de otra mano: "*esta letra es del Marqués de Valmar, D. Leopoldo Augusto de Cueto*".

Efectivamente, pensamos que esta portada la hizo L.A. de Cueto. Primero porque Goyangos puso a su disposición las actas de la Academia, posiblemente a la hora de elaborar Cueto su gran obra sobre los poetas líricos del siglo XVIII. Esto lo confirma su carta autógrafa dirigida al Excmo. Sr. D. Facundo Riaño, que se encuentra entre estos papeles, pidiéndole lo siguiente:

Al examinar los papeles, he encontrado el adjunto romance endecasílabo, el cual pertenece a las actas de la Academia del Buen Gusto, que, como curioso monumento de historia literaria, puso en mis manos mi bondadoso amigo el Sr. D. Pascual de Gayangos. Ruego a Ud. que coloque el romance en su debido lugar...⁴

Segundo, porque cuando Cueto maneja estos papeles se ignoraba aún a quién correspondía cuatro de los nueve seudónimos que aparecen en esta portada, y, como después veremos, él lo descubrió.

Además de hacer esta portada, creemos que también intentó Cueto ordenar y numerar las composiciones, pues en el margen superior izquierdo de cada una de éstas hay un número que corresponde a la carpeta donde están recogidas, pero no sabemos con seguridad si esta numeración correspondería a la

(3) Ver "*Academia del Buen Gusto, Descripción del ms. 18,476*", cap. III del presente trabajo.

(4) Esta carta, junto con el citado romance endecasílabo, se encuentran en la última carpeta de este ms. Ver Apéndice, p.

ordenación primitiva de las actas; creemos que no, ya que posiblemente el ms. llegó a manos de Cueto desordenado y despojado de algunos papeles originales.

A lo dicho hasta ahora hay que añadir que recientemente, como ha señalado Caso González y hemos podido comprobar por nuestra cuenta, al no estar numeradas las páginas del ms., el orden de éste ha cambiado⁵.

Con respecto a este problema, debe quedar bien claro que ninguna ordenación es segura; por consiguiente, uno de los problemas que no podremos resolver será el de precisar con seguridad en qué sesión se leyó cada una de estas composiciones, exceptuando, claro está, aquéllas que tienen fecha.

Como hemos dicho anteriormente la colección de actas está incompleta. Incluso es difícil fijar con exactitud la fecha del comienzo de las sesiones, ya que ninguna de las actas conservadas refleja circunstancia o noticia especial que lo indique.

De las 26 carpetas, conservan acta las 23 primeras, y éstas corresponden a las sesiones siguientes: 11 de diciembre de 1749; 15 de enero, 19 de febrero, 23 de abril, 7 de mayo, 4 de junio, 18 de junio, 2 de julio, 16 de julio, 6 de agosto, 20 de agosto, 3 de septiembre, 1 de octubre, 16 de octubre, 19 de noviembre, 10 de diciembre y 31 de diciembre de 1750; 13 de enero, 28 de enero, 11 de febrero, 25 de febrero, 10 de marzo y 25 de marzo de 1751, sesión a la corresponde la última acta fechada, guardada en la carpeta 23.

(5) CASO GONZALEZ, op. cit., p. 384.

Ahora bien, la carpeta 24, que no conserva el acta, tiene en su exterior la fecha del día 29 de abril de este mismo año y recoge los siguientes nombres: "Al Dificil, Al Peregrino, Al Humilde, Al Marítimo, Al Sátiro, Al Zángano y Al Aventurero." La carpeta 25, que tampoco tiene acta, contiene las siguientes composiciones sueltas que, curiosamente, están fechadas con mano de la época:

-La Segunda Aganipe. Oración desgredada, para introducir la Academia de 31 de julio de 1748. De El Acolito Aventurero.

-A la Academia del Buen Gusto dedica su pobre numen el Dificil. Madrid 8 de febrero de 1749.

-A la temprana muerte de una hermosura. Elegía. El Dificil. Madrid 8 de febrero de 1749.

-Romance contra la vanidad o soberbia que debió llevarse para la Academia de Jueves 20 de febrero, primero de Quaresma y no se concluyó como expresan las seguidillas. 24 de abril de 1749. El Sátiro.

-A Cesar mirando la cabeza de Pompeyo. Romance. 18 de mayo de 1749. El Dificil.

-A la Soledad. Asunto Académico para la del día 12 de junio de 1749. Imitación de Séneca. Soneto. El Sátiro.

-Soneto. De el Amuso. 3 de julio de 1749.
Obedece el abril, produce flores ...

-Canción Real del Nacimiento del Hijo de Dios, tomando las palabras del Cap. 35 de Isaías: *Laetabitur deserta* etc. 21 de agosto de 1749. El Sátiro.

-Del Psalmo 18 *Beati immaculati in via. El Gimel.*
Retribuere servo tuo. 23 de octubre de 1749. Del Amigo del Amuso.

-Traducción del Psalmo *Beati immaculati via.* 20 de noviembre de 1749. Del Amigo del Amuso.

Finalmente, la carpeta número 26 sólo contiene la carta anteriormente mencionada de L.A. de Cueto dirigida a D. Juan Facundo Riaño con un romance que aquél devuelve para que sea incorporado al ms., dicho romance se lo atribuimos a José Villarroel: "*Escribe jocoso al mismo asunto*".

III. 2. Historia de la Academia: vigencia temporal

Para precisar el comienzo de la Academia del Buen Gusto, necesariamente hemos de remitirnos a las composiciones de la carpeta número 25, que son las de fechas más tempranas.

Exceptuando la primera de estas composiciones, *La Segunda Aganipe* (pues, por el estudio de Nicolás Marín, sabemos que la fecha de 31 de julio de 1743 corresponde a una sesión celebrada en la Academia granadina del Trípede, para la que Torrepalma compuso esta Oración, firmada con el seudónimo que tenía en esta Academia -*Acólito Aventurero*)⁶, las demás composiciones fechadas pensamos que pueden corresponder a sesiones celebradas por la Academia del Buen Gusto; pero con *La Segunda Aganipe* el problema que se plantea es que al mantener la fecha de 31 de julio de 1748, referida a la Academia granadina, y no tener otra fecha ni ningún dato que haga alusión a la Academia madrileña, no podemos precisar en qué momento la leyó allí Torrepalma; sabemos que la leyó a sus compañeros del Buen Gusto, pues en el *Vejamen de Villarroel*, al fiscalizar sus obras nos dice que:

*escribe entre dos luces sus razones,
pues las da escritas a las Oraciones.
Una ha escrito en Madrid, otra en Granada,
ensalada cada una y no ensalada;
yo le he oído las dos, son bella cosa,
pero en rezarlas gasta mucha prosa,
y para oirlas pide mucho espacio,
sabiendo debe ser brevis Oratio.*

(6) MARÍN LÓPEZ, Nicolás *Poesía y poetas del setecientos*. Universidad de Granada, 1971, p. 57 y pp. 183 y 186.

De estas dos oraciones mencionadas por Villarroel, leyó una en la Academia del día 1 de octubre de 1750, como se recoge en el acta correspondiente "y se leyó por El Difícil una elegante Oración con que desempeñó el empleo de Vicepresidente...". Esta debió de ser, como veremos más adelante, la titulada *Oración del presidente con que se introdujo la Academia*, que no se conserva en este ms. Curiosamente, *La Segunda Aganipe* sí se conserva entre las composiciones de esta carpeta 25, que como se puede comprobar, están todas fechadas antes del día 11 de diciembre de 1749, fecha de la primera acta conservada. Por tanto pudo leerla en estas primeras fechas.

Sobre este particular, Caso González apunta:

si esas fechas pudieran relacionarse con posibles sesiones, tendríamos que antes del 11 de diciembre de 1749, que es la primera con acta conservada, se habrían celebrado en el mismo año las siguientes: 9 de enero, 8 de febrero, 20 de febrero, 24 de abril, 18 de mayo, 12 de junio, 3 de julio, 21 de agosto, 23 de octubre y 20 de noviembre?

Como veremos más adelante al estudiar el funcionamiento de la Academia, los cargos de Vicepresidente, Fiscal y Secretario eran renovados cuatrimestralmente; por tanto es muy posible que durante este período de tiempo (desde el 9 de enero hasta el 20 de noviembre) se renovaran al menos tres veces, y Torrepalma pudo haber desempeñado el cargo de Vicepresidente, y por tanto pudo haber leído esta Oración en la Academia del Buen Gusto; como también leyó, según se desprende del *Juicio Lunático* de Forcel, su *Deucalión*, que no está en las actas, y, además, una composición de su hermana Sor Ana de San Jerónimo titulada *Afectos de una alma religiosa. A una Imagen de Jesús Niño*.. impresa y recogida en las actas.

(7) CASO, op. cit., pp. 384-385.

Como hemos señalado más arriba, las fechas de las demás composiciones de esta carpeta 25 sí podemos relacionarlas con sesiones celebradas antes del 11 de diciembre, y esto puede servirnos para apoyar la hipótesis de que Torrepalma pudo ocupar el cargo de Vicepresidente de la Academia en alguna de estas sesiones. Al menos hay referencias concretas de haberse celebrado academia en la composición del Duque de Béjar, "el Sátiro", *Romance contra la vanidad o soberbia* que debió llevarse para la Academia del jueves 20 de febrero primero de Cuaresma y no se concluyó como expresan las seguidillas.

Por lo que hemos podido comprobar en esta composición, la Academia funcionaba con toda normalidad, pues se le encarga al *Sátiro* que escriba sobre la vanidad o soberbia, asunto muy adecuado para esas fechas; pero, como él mismo dice "no se concluyó" para la del jueves 20 de febrero, primero de cuaresma, es decir, día siguiente al Miércoles de Ceniza, como queda reflejado en los primeros versos:

*Cuando aquel polvo agrado
recuerde el de nuestro origen,
convirtiendo vanos gozos
en siempre memorias tristes;
cuando enseñan las cenizas
a los lozanos abriles,
cuan presto el prado se agoste,...*

Al parecer, la composición se llevó a la sesión siguiente, celebrada el día 24 de abril, excusándose el *Sátiro* en los versos finales ante la Academia y su fiscal:

*Tema, si no, la Academia
cuyas deidades no admiten
por excusas remitentes
obediencias insufribles;
baste pues, ya de invectiva,
sin que alguno fiscalice,
que vanidad y soberbia
ni lógica no distingue.
Pues en genérico asunto,
difícilmente prescinde
quien lógico ni poeta
es, sino obediente: dije.*

Además de este romance, hay un soneto del mismo Sático *A la Soledad*. Asunto académico para la del día 12 de junio de 1749, prueba evidente de que la Academia celebraba sus sesiones con regularidad. Si esto es así, y teniendo en cuenta las diez fechas que aparecen en esta carpeta 25, deben de haberse perdido como mínimo las actas correspondientes a estas fechas, además de otras composiciones que suponemos llevarían los demás asistentes.

Entre otras noticias, como veremos, que el hijo de Luzán proporciona acerca de esta Academia en las *Memorias* que escribió sobre su padre, dice que la Academia "tuvo principio en 3 de enero de 1749"⁸. La misma fecha nos da Cueto⁹ siguiendo a Juan de Luzán. Pero, como hemos señalado más arriba, la fecha más temprana que encontramos en las actas, recogida en la carpeta 25, es la del 9 de enero; con esta fecha aparece la composición de Torrepalma titulada *A la Academia del Buen Gusto dedica su pobre numen el Difícil*. Suponemos que sería la primera que el *Difícil* leyó en la Academia, porque después de haber dejado de reunirse con sus amigos en la Academia granadina del Trípede¹⁰, Torrepalma había suspendido sus actividades poéticas, y esto quizás pueda apreciarse en los primeros versos de esta composición dedicada a la Academia madrileña:

Cascado abeto, del sagrado mirto
donde mi olvido te dejó pendiente
(Voto no ya del triunfo de mi canto,

(8) LUZÁN, Juan Ignacio, *Memorias de la vida de Don Ignacio de Luzán*, *La Poética* 2ª edición, Madrid 1789, p. XIX.

(9) CUETO, op. cit., p. XCI.

(10) En esta carpeta 25, se encuentra la composición de Torrepalma *La Segunda Aganipe, Oración desgrefada, para introducir la Academia de 31 de julio de 1748*. Nicolás Marín, op. cit., p. 57, piensa que ésta sería la última vez que el Trípede granadino se reúne y añade: "Desde luego, es el último testimonio de su existencia y si no desapareció del todo, debió de languidecer". Esta composición, junto con otras poesías de su hermana, Sor Ana de San Gerónimo, las leyó Torrepalma en la Academia del Buen Gusto, como veremos más adelante.

*despojo de ocio inculto sí) desciende.
Vuelva a pulsar la mano del sonoro
leño las dulces cuerdas, si consiente
el polvo antiguo que al rozar el plectro,
las primitivas cláusulas encuentre¹¹.*

Aunque este texto de Torrepalma es el primer indicio cierto de sesión académica, no podemos dejar de pensar que a esta sesión primera posiblemente precederian otras, y no sólo la celebrada el día 3 de enero para organizar y constituir la Academia.

Si nos atenemos a las fechas de las composiciones de la carpeta 25, la vigencia temporal de la Academia del Buen Gusto estaría comprendida entre el día 9 de enero de 1749 y el 29 de abril de 1751¹², celebrándose 44 sesiones. Respecto a la fecha final, Cueto afirma que esta Academia duró hasta el día 15 de septiembre de este año 1751¹³, pero ya hemos visto que la carpeta 24, que no conserva el acta, da la última fecha que tenemos, 29 de abril de 1751, día que debió reunirse la Academia, puesto que en el exterior de la carpeta además de la fecha aparece escrito: "Al Difícil, Al Peregrino, Al Humilde, Al Marítimo, Al Sático, Al Zángano y Al Aventurero".

Esto indica que efectivamente hubo academia y que estos señores debían llevar asunto para la siguiente sesión. Este punto lo desarrollaremos al estudiar el funcionamiento de la Academia.

(11) *A la Academia del Buen Gusto dedica su pobre numen el Difícil*. Autógrafo de Torrepalma. Con otra mano (de la época) está puesta la fecha 9 de enero de 1749. Publicada por Cueto en B.A.E., LXI, pp. 128-129.

(12) El Marqués de LAURENCIN en su libro *D. Agustín de Montiano y Luyando. Noticias y documentos*, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", Madrid 1926, Apéndice I, p. 157, señala: "Ya en julio 1748 hay razón de la existencia de esta Academia, que funcionó como tal hasta el 29 de abril de 1751, que es la última de las sesiones registradas en sus actas..." Laurencin se confunde con la fecha de la *Segunda Aganipe*, fecha que como hemos visto corresponde a la lectura del poema en la Academia del Tripode.

(13) CUETO, op. cit., p. XCI.

Ahora bien, tanto la fecha del comienzo de esta Academia, 3 de enero de 1749, como la última, 15 de septiembre de 1751, y otras noticias que después las toma Cueto, son señaladas por Don Pascual de Gayangos y Don Enrique de Vedia en las notas y adiciones que hacen a la traducción de la obra de M.G. Ticknor¹⁴. Es interesante reproducir estas noticias sobre la Academia:

tenemos a la vista las actas originales de la academia, celebradas en casa y bajo la presidencia de la Condesa de Lénus, marquesa de Sarria, D^a Josefa de Zúñiga y Castro con las poesías que en ella se leyeron, firmadas de sus respectivos autores. Componían la academia Luzán, Nasarre, Montiano, Velázquez, Porcel, y otros, como se puede ver en una nota a la edición de la Poética de Luzán que se hizo en Madrid en 1789 (p. XIX). Duraron sus sesiones, que eran mensuales, desde el 13 de enero de 1749 hasta el 15 de septiembre de 1751. Leyeron poesías el Peregrino (D. Ignacio de Luzán), el Aventurero (D. José Porcel), autor de las églogas venatorias citadas por Quitana. Este escribió para la academia un graciosísimo papel en prosa, intitulado Juicio Lunático, censurando las obras de sus co-académicos y sus mismas églogas. De dicho papel resulta en la Academia del Trípede de Granada era conocido con el nombre del Caballero de los Jabalíes. Era secretario de la academia con el seudónimo El Humilde, Don Agustín de Montiano y Luyando, de quien hay varias poesías inéditas, así como del Marítimo (D. Luis José Velázquez), del Difícil, conde de Torrepalma; el Justo desconfiado que parece ser el abarquer de Montellano; y otros, como el Sátiro, el Amuso, el Ícaro, el Incógnito, el Remiso y el Zángano, cuyos verdaderos nombres no hemos podido aún hallar. Del último de ellos hay un saladisimo vejamen en verso.¹⁵

(14) *Historia de la Literatura Española*, por M.G. TICKNOR, Traducida al castellano, con adiciones y notas críticas por D. Pascual de GAYANGOS y D. Enrique de VEDIA, tomo IV, Madrid 1856.

(15) *Ibidem* pp. 399-400. Notas y Adiciones a la p. 47 del Capítulo III donde Ticknor recoge las siguientes noticias:

... muy de moda a la sazón y relacionada con la corte; fundóse en 1749, quizá a imitación de aquellas cotiers francesas que comenzaron en el palacio de Rambouillet en tiempo de Luis XIII, y que tanta importancia adquirieron después en la historia política y literaria de Francia. Fue su fundadora la Condesa de Lénus, en cuya casa se reunían, la cual logró ir poco a poco reuniendo en ella los personajes más distinguidos de la aristocracia y de las letras, entre ellos a Luzán, Montiano, Nasarre y Velázquez, todos conocidos entonces o después por sus obras.

(Como veremos, estas mismas fechas son señaladas también por Cayetano Alberto de la Barrera al referirse a la posible asistencia de Fray Juan de la Concepción a esta Academia).

Lo que sí podemos suponer es que después de este mes de abril pudieron al menos celebrarse otras dos sesiones, puesto que hay dos carpetas más aunque sin acta y sin fecha, con papeles sueltos, como ya hemos visto. ¿Se encontrarían en estas dos carpetas algunos papeles donde poder basarse para decir que esta Academia duró exactamente hasta el día 15 de septiembre? Esto no lo sabemos hoy.

El auge y plenitud para la Academia del Buen Gusto fue en el año 1750. Exceptuando el mes de marzo, todos los meses se reunió la Academia; incluso llegaron a celebrarse dos sesiones en los meses de junio, agosto, octubre y diciembre; 16 sesiones en total durante este año, sobre las 11 sesiones del anterior (1749) y las 7 del siguiente (1751). Sin duda a este año corresponde la mayor parte de las composiciones de sus académicos. Ya en la primera sesión, celebrada el día 15 de enero, el Secretario recoge en el acta lo siguiente:

Y fue tan abundante de lectura la noche, que aún quedaron algunos de los papeles encargados para la inmediata, por cuyo motivo no se repartieron asuntos...

También en este año, el día 16 de julio, ingresó en la Academia Ignacio de Luzán. En el acta se lee:

Concurrió a esta junta la Excma. Sra. Presidenta con los académicos que van al margen aumentando su número con general satisfacción el Dr. Ignacio Luzán que se denominó El Peregrino.

Dos meses después, el día 3 de septiembre, "fue admitido en ella el Sr. D. Luis Velázquez, que eligió por nombre el de El Marítimo".

Por las sesiones celebradas al año siguiente (1751), se puede comprobar que la actividad continuaba inicialmente con el mismo auge que el anterior: dos sesiones en enero (días 13 y 28), dos en febrero (días 11 y 25), dos en marzo (días 10 y 25) y -la última fecha que nos queda en la carpeta 24- el día 29 de abril de este año. En marzo de 1749 y 1750 no hubo academia.

Del mismo modo que no tenemos noticias de cómo empezaron estas reuniones en casa de la Marquesa de Sarria hasta llegar a formarse la Academia del Buen Gusto, tampoco sabemos por qué dejaron de reunirse aquellos señores.

Generalmente el decaimiento y desaparición de este tipo de Academias privadas se producía por rivalidades o envidias entre sus académicos, pero creemos que ésta no fue la causa de la desaparición de la Academia del Buen Gusto, muy al contrario, veremos cómo conviven y participan en ella personas muy distintas.

Acabamos de decir que la última carpeta con fecha no conserva el acta y que aparecen en ella los siete individuos más asiduos a estas sesiones, pero ese día, 19 de abril, ya no está D. Blas Nasarre, el *Amuso*, que muere el 13 de ese mismo mes. Posiblemente la desaparición de Nasarre y la ausencia de dos de los individuos más activos de estas reuniones, Torrepalma, que vuelve a Granada para las fiestas del Corpus¹⁶, y Porcel, a quien "se le nombra para una canongía de la *Colegiata del Salvador*"¹⁷ será lo que motive que estas sesiones decaigan.

(16) MARÍN, op. cit., p. 64.

(17) Cfr. OROZCO DÍAZ, E., *Porcel y el barroquismo literario del siglo XVIII*, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, nº 21, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, 1969, p. 29...

Quizás podríamos añadir a estas ausencias otra causa que pudo contribuir a que estas reuniones dejaran de hacerse en casa de la Marquesa de Sarria. Paralelamente a estas reuniones privadas del Buen Gusto, D. Blas Antonio Nasarre también mantenía en su casa unas tertulias nocturnas con sus amigos y según noticias recogidas por Cotarelo¹⁸ después de la muerte de aquél, ocurrida como hemos visto el día 13 de abril de 1751, "concluyó la erudita tertulia de este sabio". Pero lo que principalmente nos interesa son las palabras que a continuación añade:

empezó D. Agustín de Montiano, la persona de más reputación literaria de entonces, a reunir por las noches algunos amigos en su casa. A esta tertulia que asistían D. Ignacio de Luzán, D. Ignacio de Hermosilla, D. Antonio Pisón, D. Luis José Velázquez, joven entonces a quien sonreía la fortuna; el célebre escultor gallego D. Felipe de Castro y D. Eugenio Llaguno y Amírola; también acudía D. Juan de Iriarte acompañado de sus dos sobrinos D. Bernardo y D. Domingo, muy jóvenes todavía. A estas reuniones asistirá más tarde la esposa de Montiano D^a Josefa Manrique, camarista que había sido de la Reina Isabel de Farnesio, y su sobrina D^a Margarita¹⁹.

Vemos asistiendo a estas tertulias a dos individuos de la Academia del Buen Gusto, Luzán y Velázquez. ¿Por qué no a un tercero?, D. Juan de Iriarte, que como veremos pudo asistir también a nuestra Academia.

La noticia sobre estas reuniones nocturnas en casa de Montiano la proporciona uno de los asistentes, D. Eugenio Llaguno y Amírola, como hemos podido comprobar en el libro del Marqués de Laurencín:

Nadie mejor que su íntimo amigo y colega el Señor Llaguno y Amírola pudo trazar la semblanza moral de Montiano como

(18) COTARELO Y MORI, E. *Iriarte y su época*. Sucesores de Rivadeneira, Madrid 1897, pp. 1-30.

(19) *Ibiden*, p. 20. Además Cfr. CUETO, op. cit., tomo LXI, p. 110.

lo hizo al anotar curiosos pormenores de su vida privada y de su carácter en unos apuntes biográficos que han quedado inéditos²⁰.

A continuación Laurencín reproduce algunos párrafos de estos inéditos apuntes biográficos. El que a nosotros nos interesa es el siguiente:

Su única diversión por las noches era pasarlas hablando con personas eruditas o hábiles en alguna materia, porque ni jugaba, ni le gustaba andar en funciones ni visitas. Cuando salió de la Secretaría de Estado se le proporcionó esta especie de conversación en casa de don Blas Nasarre; y muerto éste, trajo a la suya los concurrentes a ella²¹.

El mismo libro de Laurencín recoge el *Elogio de D. Agustín de Montiano y Luyando* del entonces Secretario de la Academia de la Historia, D. Lorenzo Diéguez, quien, refiriéndose a estas mismas tertulias nocturnas dice:

Su diversión sólo era por las noches, reducida a hablar con sujetos literatos o hábiles en alguna materia, y su casa fue el refugio de éstos, protegiéndolos y amparándolos en sus pretensiones o contratiempos...²².

Es curioso, y a la vez muy significativo, el hecho de que estos elogios que van pormenorizando todas las noticias referidas a las actividades intelectuales y literarias de Montiano, y concretamente su participación en las Academias, no mencionen en ningún momento la existencia de la Academia del Buen Gusto, y curiosamente, sí refieran esas tertulias nocturnas en su casa y en la de D. Blas Nasarre.

(20) LAURENCÍN, Marqués de, *Don Agustín de Montiano y Luyando, Primer director de la Real Academia de la Historia, Noticias y Documentos*, Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1926, p. 126.

(21) *Ibidem*, p. 126, Casi textualmente estas mismas palabras de Llaguno y Amírola las repite Cándido M^a Trigueros en su *Elogio histórico de D. Agustín de Montiano y juicio crítico de sus obras*, Memorias de la Real Academia sevillana de Buenas Letras, II, Sevilla, 1843, p. 83.

(22) LAURENCÍN, *op. cit.*, p. 140.

Esto nos puede llevar a suponer que para estos contemporáneos y amigos de Montiano serían más importantes y provechosas esas íntimas tertulias que las sesiones en el Palacio de la Marquesa de Sarria con todo el protocolo nobiliario propio de salón literario, y que a partir de un cierto momento éstas dejaron de interesarle.

III.3 Componentes y fundadores. Asistencia de los mismos

En cuanto a los componentes de esta Academia, sin lugar a dudas los académicos principales fueron los nueve que aparecen en la portada ya citada del ms.:

El Amuso, D. Blas Antonio Nasarre.

El Difícil, Conde de Torrepalma.

El Humilde, D. Agustín de Montiano y Luyando.

El Zángano, D. José Villarroel.

El Aventurero, D. José Porcel.

El Sátiro, El Duque de Béjar.

El Justo Desconfiado, Conde de Salduña, Primogénito del
Duque de Montellano.

El Peregrino, D. Ignacio de Luzán.

El Marítimo, D. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores.

Pero, además, hay otros cuatro, cuyos nombres siguen sin ser identificados: *El Remiso*, *El Icaro*, *El Incógnito* y *El Aburrido*; junto a estos cuatro, L.A. de Cueto cita a *El Amigo del Amuso* como otro individuo desconocido de esta Academia²³; no cita en cambio a *El Enemigo del Amuso*.

Creemos que tanto el *Amigo* como el *Enemigo del Amuso* son una misma persona, el mismo *Amuso*, D. Blas Antonio Nasarre. Para hacer esta afirmación no sólo nos basamos en las composiciones que hay en las actas firmadas con estos dos seudónimos y que son autógrafas de Nasarre, sino también en

(23) L.A. de CUETO nos aclara que Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, descubrieron los verdaderos nombres de *El Peregrino*, *El Aventurero*, *El Humilde*, *El Marítimo* y *El Difícil* en las notas y adiciones de la traducción al castellano que hicieron de la obra de M.G. TICKNOR, op. cit., de la p. 400, *El Justo Desconfiado*. *El Amuso* y *El Zángano* son descifrados por Cueto, op. cit., p. LXXXIX-XC, nota 2.

las palabras que Porcel, en su *Juicio Lunático*, pone en boca del Obispo Bernardo de Balbuena, que al oponerse a Juan de Jáuregui para defender al *Amuso* señala entre otras cosas:

...dice, cuando presenta las obras a la Academia, que son de un Amigo, que le han remitido el papel en una carta; y esto por probar el juicio de los concurrentes, y así para traerlos más confusos suele llevar poemas, que si se cotejan, parecen de distinta mano, o ya sea que los escribiese en distinta edad.

En estas palabras nos detendremos más adelante al estudiar la biografía de Nasarre.

En total, pues, trece son los nombres recogidos en las actas, y por tanto los participantes en estas sesiones. Sin embargo, sabemos que también eran asiduos asistentes otros poetas de la aristocracia literaria de la época. Juan Ignacio de Luzán, en una nota de las *Memorias*, cita, independientemente de los nueve nombres mencionados más arriba, a una serie de señores como fundadores de esta Academia: Duque de Arcos, Duque de Medinasidonia, Marqués de Casasola, Marqués de Montehermoso, Marqués de la Olmeda, Francisco Scotti, Alonso Santos de León y Francisco Zamora²⁴. Estos son citados a su vez por Cueto en su *Bosquejo*²⁵ y, como apunta Caso González, "algunos de estos personajes pueden corresponder al los cuatro nombres poéticos no identificados"²⁶.

Esto es posible, pero resulta difícil y a la vez arriesgado; primero porque estos cuatro señores asistieron a

(24) Op. cit., pp. XIX-XX.

(25) Op. cit., pp. LXXXIX-XC.

(26) Op. cit., p. 384.

muy pocas sesiones²⁷ y segundo porque sus participación fue igualmente escasa. Solamente, que sepamos con seguridad, hay entre las composiciones de estos cuatro desconocidos un romance del *Ícaro*²⁸ y unas décimas del *Incógnito*²⁹.

Del Remiso y del Aburrido, no hay nada que hayamos podido encontrar, a no ser que entre las composiciones cuya autoría no hemos podido identificar puedan encontrarse éstas, pero esto es difícil de precisar por no tener datos suficientes.

También es posible que entre los papeles que se han perdido hubiera composiciones al menos del Remiso y del Ícaro, ya que estos dos desconocidos están asistiendo a la sesión de la primera acta conservada, la del 11 de diciembre de 1749; es más, ese día se le encarga al Remiso que celebre "*la transformación de diciembre en mayo*", composición que no hemos encontrado entre las actas.

De todas formas, podemos pensar que la asistencia de estos señores a la Academia no debió ser muy importante, porque no son fiscalizadas sus obras ni son mencionados en ningún momento por Porcel en su *Juicio Lunático* ni por Villarreal en su *Vejamen*, y esto es muy significativo, pues, como veremos, sí nombran al *Justo Desconfiado*, Conde de Saldueña, con la misma asistencia que el *Ícaro*, el *Remiso* y el *Aburrido* (dos veces, 15 de enero y 19 de febrero de 1750), y

(27) El *Ícaro* y El *Remiso* aparecen ambos en las mismas sesiones, 11 de diciembre de 1749 y 15 de enero de 1750; El *Incógnito* en la siguiente, 19 de febrero de 1750, la única vez que asiste a la Academia; El *Aburrido* aparece el 23 de abril de 1750 y no vuelve a figurar hasta el día 28 de enero de 1751.

(28) *Romance a los reyes*, Carpeta 3, Academia del día 19 de febrero de 1750. Lógicamente este romance debería estar con las composiciones de la carpeta 1 o en la 2, fechas en las que asiste El *Ícaro*.

(29) *A la Excm. Marquesa de Sarria para que se digne admitirme en el número de los miembros de su Academia poética*, Carpeta 3, día 19 de febrero de 1750.

también con una composición que sepamos segura, *Fábula de Júpiter y Europa*³⁰. Tanto Porcel como Villarroel juzgan a este académico y a sus obras como a las de los demás asiduos asistentes.

Y no sólo es juzgado y fiscalizado en estos dos vejámenes; hay además en las actas un soneto titulado *A los Lobilísimos y discretísimos individuos de esta Academia* donde vuelve a aparecer su nombre:

*Armónica, científica, brillante,
culta, noble Academia floreciente,
que al mismo Apolo, cuando va al poniente
con tus luces le vuelves al levante:*

*la fama con clarines de oro cante
tu gloria excelsa, tu blasón luciente;
que a tí nunca, a la envidia solamente
debe fiscalizar mi pluma errante.*

*Es en tí cada rasgo un lauro augusto,
cada concepto un resplandor divino,
y cada raptó un celestial lucero.*

*Así te fiscalizo: óyelo, Justo,
Marítimo, Difícil, Peregrino,
Sátiro, Humilde, Amuso, Aventurero.*

Este soneto anónimo e inédito hasta ahora, por el estilo y la letra pensamos que es de José Villarroel; es más, si vamos eliminando los nombres mencionados, falta el *Zángano*, que, como podemos deducir del texto, lo compondría y leería siendo fiscal de la Academia. Veremos que este cargo lo desempeñaron Torrepalma, Porcel, Villarroel y Luzán, y aquí es el *Zángano* quien fiscaliza los demás.

(30) Esta composición aparece en el ms. Está impresa; *Fábula de Júpiter y Europa en Octavas*. Con mano de la época se lee: "por el Justo Desconfiado (El Conde de Salduña)". Parece un impreso particular, pues no tiene licencia ni fecha ni nombre del impresor.

Ahora bien, si esto es así, ¿por qué el *Justo Desconfiado*, asistiendo las mismas veces que el *fcara*, el *Remiso* y el *Aburrido*, al parecer tuvo mucha más importancia en estas reuniones? ¿Por su título y ascendencia?, ¿o tal vez porque posiblemente se encontrara, junto con su padre el Duque de Montellano, D. José Solís y Gante, entre los primeros alentadores de estas reuniones?

Volviendo a este soneto, habría que plantearse algunas cuestiones: si Villarroel desempeñó el cargo de fiscal desde el día 1 de octubre de 1750 hasta el 25 de febrero de 1751, la primera cuestión sería que leería este soneto en alguna de las sesiones durante el periodo en el que desempeñó este cargo. Sin embargo, el soneto se encuentra en la carpeta 22, acta del día 10 de marzo de este mismo año³¹, justo en la sesión siguiente al cese de Villarroel en su cargo de Fiscal³². Esto prueba de nuevo el desorden del manuscrito y la dificultad de precisar con seguridad en qué sesión se leyó cada composición.

La segunda cuestión sería que durante las fechas en las que Villarroel desempeña su cargo, el conde de Salduña ha dejado de asistir a la Academia, o al menos no aparece su nombre recogido en las actas como asistente, aunque sí aparece en el exterior de la carpeta con el encargo de llevar varios asuntos a la Academia de los días 11 de diciembre de 1749 y 16 de julio, 20 de agosto, y 3 de septiembre de 1750, último día donde figura su nombre.

(31) En el exterior de esta carpeta 22 aparece la fecha de 11 de marzo, pero dentro el acta lleva fecha de 10 de marzo de 1751.

(32) Ver las actas correspondientes a estas fechas, pp. 236 y 238.

La tercera cuestión está en relación con la pregunta anteriormente formulada: si en las dos sesiones a que asiste el Aburrído, 23 de abril de 1750 y 28 de enero de 1751, era fiscal Villarreal, ¿por qué no aparece fiscalizado en este soneto y si el Justo desconfiado que no está presente? Esto nos viene a confirmar de nuevo que el paso de estos cuatro señores desconocidos por la Academia no debió de ser muy importante.

Si volvemos a considerar las fechas de la carpeta 25, que son las más tempranas de esta Academia, aparecen como primeros académicos y fundadores el Conde de Torrepalma, el Duque de Béjar y don Blas Antonio Nasarre.

Ya señaló Nicolás Marín que

no es casualidad que cuando el Trípodé languidece por la ausencia de sus mejores miembros, ilusionados en hallar la gloria y fortuna en Madrid, Torrepalma aparece en 1749 creando con unos amigos una nueva agrupación poética: La Academia del Buen Gusto³³.

Y más adelante señala

llegado Torrepalma a Madrid más de mediados el 1748 y reanudando el contacto con amigos y academias, no tarda en aparecer como uno de los fundadores de la Academia del Buen Gusto...³⁴.

Al respecto Caso González también supone que

ha podido ser la presencia de Torrepalma en alguna tertulia de la Condesa viuda de Lemos la que motivó el nacimiento de la Academia.³⁵

(33) MARÍN, op. cit., p. 58.

(34) *Ibidem* pp. 193-194.

(35) CASO, op. cit., p. 388.

En tal sentido pensamos que es muy importante no olvidar la presencia en estos primeros momentos de don Blas Nasarre, que igualmente pudo ser promotor y fundador de esta Academia, ya que él también tenía experiencia, como Torrepalma, en tertulias o academias privadas, pues sabemos que simultáneamente a estas reuniones en el Palacio de la Marquesa de Sarria, él mantenía en su casa unas tertulias nocturnas con sus amigos, entre los que se encontraban, como ya hemos visto, algunos de los asistentes a esta Academia del Buen Gusto.

Como fundadores de esta Academia, y que aparecen en la primera acta, estarían el Conde de Torrepalma, José Antonio Porcel, Agustín de Montiano y Luyando, José Villarroel, Blas Antonio Nasarre, el Duque de Béjar, y los desconocidos *scaro* y *Remiso*; y posiblemente asistieran en esos primeros momentos a estas reuniones los señores ilustres que como veremos menciona el hijo de Luzán.

A lo largo del año 1750 van incorporándose a estas sesiones el Conde de Salduña (15 de enero), el *Incógnito* (19 de febrero), el *Aburrido* (23 de abril), Ignacio de Luzán (16 de julio) y finalmente Luis José Velázquez (3 de septiembre).

Independientemente de la participación de estos señores en la Academia, en la que nos detendremos en otro apartado, la asistencia de cada uno de los trece individuos que aparecen en las actas es la siguiente: D. Agustín de Montiano consta en las 23 actas, seguido de José Villarroel que figura en 22, y José Antonio Porcel, en 20 actas; ahora bien, contando con las composiciones fechadas recogidas en la carpeta 25, que evidentemente corresponden a sesiones académicas, el Conde de Torrepalma aparece en 18 actas, más las tres composiciones de 9 de enero, 8 de febrero y 18 de mayo de 1749 de la citada carpeta; le sigue en asiduidad D. Ignacio de Luzán, que asiste a 14 sesiones; el Duque de Béjar aparece en 13 actas, más tres composiciones d 24 de abril, 12 de junio y 21 de agosto de

1749 de dicha carpeta; D. Blas Nasarre asiste igualmente a 13 sesiones, más otras tres composiciones de la carpeta 25, de 3 de julio, 23 de octubre y 20 de noviembre de 1749.

Finalmente el Conde de Salduña, el *Remiso*, el *icaro* y el *Aburrido* asisten dos veces, y sólo una vez el *Incógnito* con unas décimas dedicadas *A la Excm. Sra. Marquesa de Sarria para que se digne admitirme en el número de los miembros de su Academia Poética*. Curiosamente este *Incógnito* no vuelve a aparecer ni a ser mencionado en ningún papel de las actas.

III.4 Otros asiduos asistentes.

Hasta aquí, estos fueron con seguridad los individuos que formaban la Academia del Buen Gusto y participaban en ella; pero, independientemente de los ya mencionados, Juan Ignacion de Luzán cita además como fundadores al Duque de Medinasidonia y al Duque de Arcos, a los que se agregaron después una serie de destacados elementos de la aristocracia y de las letras: Don Francisco Scotti Fernández de Córdoba, el Marqués de Casasola, el Marqués de Montehermoso, el Marqués de la Olmeda, Don Alonso Santos de León y Don Francisco Zamora. En las actas no aparece ninguno de estos señores, o al menos van desapareciendo, si suponemos que entre éstos pudieran estar el *Remiso*, el *fcaro*, el *Incógnito* y el *Aburrido*.

De todas formas sabemos que hubo otros asiduos asistentes a estas sesiones, "los mirones" y "las mironas" como los califica el ocurrente José Villarroel en estos versos de su *Vejamen*:

*pero prestad despiertas atenciones
y no escupan ni tosan los mirones,
ni tampoco se suenen, que eso irrita
por más que se les caiga la mcquita...*

*las mironas también callen los picos,
y ni abran ni cierren abanicos,
que abrirlos y cerrarlos las más veces,
viene a ser más el ruido que las nueces...*

Supone Nicolás Marín que junto con Torrepalma pudo asistir a esta Academia, igual que asistió Porcel, otro académico del Trípede, Don Alonso Santos de León³⁶. Es muy posible, pero como apunta Caso González, "no disponemos de testimonios definitivos"³⁷.

(36) MARÍN, N., op. cit., p. 194.

(37) CASO, op. cit., p. 389.

Por otro lado, L.A. de Cueto piensa que la lista de académicos que nos proporciona el hijo de Luzán no es completa, y añade lo siguiente:

algunas otras personas señaladas en las letras asistieron a las juntas de la Academia y tomaron parte en sus tareas. No nos parece, por ejemplo, muy aventurado conjeturar que el famoso fray Juan de la Concepción, poeta agudo y repentista, amigo de los Duques de Béjar y de Medinasidonia, y honrado además con el aprecio de la Duquesa de Arcos y de la misma Condesa de Lemos, que se complacían en verle lucir su fácil ingenio, perteneciese a la brillante sociedad poética³⁸.

Con respecto a estas palabras de Cueto, Caso González señala:

El fundamento no nos lo dice, ni tampoco el por qué de su conjetura sobre fray Juan de la Concepción. Claro está, nada se opone a que éste sea uno de los nombres no identificados³⁹.

Creemos que el fundamento que lleva a Cueto a pensar en otros posibles asistentes, y su conjetura de que fray Juan de la Concepción pudo pertenecer a esta Academia están basados en las noticias que recoge, nueve años antes de su *Bosquejo*, Cayetano Alberto de la Barrera en su valioso *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, ya que, al hacer la biografía de este carmelita descalzo, supone La Barrera que pudo pertenecer a la Academia del Buen Gusto, diciendo lo siguiente:

Honrado con la amistad y el trato de distinguidos magnates, como el Duque de Medina-Sidonia, el de Béjar, el Conde de Saceda, las duquesas del Infantado de Berwich y Arcos, y la Condesa de Lemos, que gustaba de verle ejercitar su ingenio y admirable memoria, es probable que

(38) CUETO, op. cit., p. XC.

(39) CASO, op. cit., p. 386.

perteneciese entre sus escogidas reuniones a la que con el título de Academia del Buen Gusto fundó y presidió en su casa la expresada Condesa de Lemos, y cuyas sesiones duraron desde el 3 de enero de 1749 al 15 de setiembre de 1751⁴⁰.

Cueto, citando a La Barrera, hace suya la hipótesis, anotando incluso: "de esta misma opinión es el cuerdo y perspicaz escritor don Cayetano Alberto de la Barrera"⁴¹.

Hemos comprobado, además, que esta relación amistosa de Fray Juan de la Concepción con esas ilustres personas, todas las cuales posiblemente asistían a la Academia del Buen Gusto, la pone de manifiesto su gran amigo y panegirista José Joaquín de Benegasí y Luján en su *Fama póstuma del Rmo. P. Fr. Juan de la Concepción*. Al enumerar las obras manuscritas de Fray Juan, Benegasí señala:

Las Excelentísimas Señoras Duquesas de Infantado, Arcos y Berwich; y las Excelentísimas Marquesas de Sarria, y Condesa de Ablitas, han de tener varios papeles suyos. El Excelentísimo Señor Duque de Medina-Sidonia, apasínadísimo (como tan capaz) de todos los Hombres Grandes, concurría mucho a su Celda, y creeré tenga su Excelencia alguna producción de este Ingenio. El Señor Conde de Sacéda, Marqués de Belzunce, de cuyo delicadísimo primoroso gusto, y admirables prendas, era eterno Panegirista mi Amigo, es dable, que tenga otras...⁴².

(40) BARRERA y LAIRADO, Cayetano de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro Antiguo Español. Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, 1860. Reproducciones en facsímil, I. Tamesis Books Limited, London, 1968, p. 99.

(41) CUETO, op. cit., p. XC, n.1.

(42) *FAMA POSTUMA del Rmo. P. Fr. JUAN DE LA CONCEPCION, Escritor de su Sagrada Religión de Carmelitas Descalzos, Calificador de la Suprema, Secretario General... Escribala en Octavas DON JOSEPH JOACHIN BENE6ASSI y Luxán. También incluye el celebre Poema Heroico que compuso dicho Rmo. con el título de ESCUELA DE URANIA, y un índice de varias obras suyas impressas y manuscritas.* Madrid, Imprenta del Mercurio por Joseph de Orga, Impresor, AÑO de DCCLIV, pp. 62-63.

Es más, podríamos añadir las noticias que recoge sobre Fray Juan el Padre Silverio de Santa Teresa:

mientras el académico de la Lengua se mantuvo en su cátedra, en su púlpito y en discreteos literarios intra claustra, no parece tuvo choque de cuantía con los prelados; pero desde que comenzó a colocarse por estrados y salones cortesanos, cosechando aplausos y oyendo adulaciones, el retiro claustral sufrió muchas quebras y aquel género de vida no podía acomodarse a los cánones inflexibles de la observancia descalza⁴³.

De todo lo expuesto hasta ahora cabe deducir que Fray Juan de la Concepción pudo asistir al menos a algunas de las veladas en los salones de la Marquesa de Sarria, aunque no hay que olvidar las dificultades que encontraría para acudir a esta nocturnas sesiones por su condición de descalzo, pues, además, por estas fechas su Orden intentaba mantener la paz interna con respecto a la reforma de las constituciones y el cumplimiento de sus leyes⁴⁴.

También es lícito suponer que Fray Juan pudo componer algunos versos para la Marquesa de Sarria, y que posiblemente son los que refiere Benegasí en su *Fama Póstuma*. Sobre esta suposición recordemos que en 1749 D^a Josefa de Zúñiga, Condesa viuda de Lemos, se casó con Don Nicolás de Carvajal y Lancaster⁴⁵, y con motivo de este acontecimiento José

(43) Cfr. P. Silverio de Sta Teresa O.C.D. *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, Imprenta y Editorial "El Monte Carmelo", 1944, tomo XII, pp. 255-256.

(44) *Ibidem*, Capítulos I-II y III. Suponemos que mientras permaneció dentro de la Orden Carmelita cumplía sus reglas, y, según anota Benegasí al final de las octavas y el Epitafio, fue Carmelita hasta pocos meses antes de morir: "Falleció el día 5 de Diciembre de 1753. A los 52 años de su edad. De Religioso Carmelita los 35 y de Trinitario aún no a los dos meses". *Op. cit.*, p. 21.

(45) OZANAM, Didier, *La Diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre D. José de Carvajal y el Duque de Huéscar (1746-1749)* C.S.I.C., Escuela de Historia Moderna, Madrid, 1975, p. 90, n. 2.

Villarroel escribe un *Romance de Enorabuena*⁴⁶, festivo y en parte vulgar, donde encontramos los siguientes versos:

*Agítese de esta noble,
sabia, erudita Academia
la ardiente, airosa. elegante,
culto, crítica vehemencia.*

*Suelte todos los brillantes
registros de la elocuencia
que a las Iliadas yelen
y escarchen a las Eneidas.*

*Haga sudar el coturno
del padre de la chancleta,
reventado aquel concepto
de Fray de la Concepta.*

*Porque éste hará un papel que
venga de molde a la imprenta,
y mucho más de repente
lo hará que lo que se piensa.*

*Pues las coplas con que al blanco
más dificultoso acierta
parece que las dispara
aún primero que las ceba*⁴⁷.

Continuando con los dos asiduos asistentes -no propiamente componentes de la Academia-, ya hemos señalado que otras muchas personas inclinadas al cultivo de la poesía pasarían por la Academia del Buen Gusto. En tal sentido, nada se opone a que podamos pensar que el famoso bibliotecario D. Juan de Iriarte, del que "buscaban su trato modesto y afable, provechoso sobre todo, los hombres más distinguidos de su tiempo"⁴⁸, pudo asistir a estas reuniones. En primer lugar, lo

(46) Este romance, junto con otras poesías que Villarroel compuso para la Academia del Buen Gusto y que veremos en su momento, no se encuentran en las actas, sino en su libro *Poesías Sagradas y Profanas*, Madrid, por Andrés Ortega, Caille de las Infantás, 1761, pp. 110-115. Hay un romance en el ms. "Al asunto pasado" que se refiere igualmente a esta boda. ¿De Fray Juan?

(47) VILLARROEL, J. op. cit., p. 113.

(48) Cfr. COTARELO y Mori, op. cit., p. 20.

hemos visto asistiendo a las tertulias que también mantenían en estas mismas fechas D. Blas Nasarre y después D. Agustín de Montiano, ambos miembros de esta Academia; por tanto, no sería nada extraño que también acudiera a casa de la Marquesa de Sarria. En segundo lugar, era familiarmente conocido de los Duques de Béjar, ya que había sido el preceptor de nuestro Sátiro, D. Joaquín Diego López de Zúñiga. En tercero y último lugar, hace el siguiente epigrama a la Academia y que reproducimos textualmente:

In Acaderiam Poeticam Marchionissae de Sarria, Matriti, via Turcae. Parnassum adspicio inversum: Vir praesidet illic Virginibus; Virgo hic praesidet ecce Viris.

*"Hete un Parnaso al revés.
Un hombre preside allí
a Mujeres; y ya ves,
Celio, que una mujer es
quien preside a Hombres aquí"⁴⁹.*

¿Lo leería personalmente ante los componentes de este Parnaso? Otro epigrama latino impreso, de autor desconocido, se encuentra entre los papeles de la Academia; pero no podemos asegurar que sea de Iriarte, puesto que no está entre sus numerosos epigramas recogidos en el citado volumen.

Referente a la conocida lista de nombres y en particular sobre los nobles a los que Juan Ignacio de Luzán menciona como fundadores y asistentes a esta academia, Cueto se limita a reproducirla sin dar más información al respecto. Si nos dice que "la Academia del Buen Gusto hizo ruido en la Corte"⁵⁰ y

(49) *OBRAS SUELTAS de D. Juan de YRIARTE publicadas en obsequio de la literatura a expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito*, MDCLXXIV, Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena, p. 101.

(50) CUETO, op. cit., p. XC.

añade más adelante:

a ella asistían de vez en cuando la Condesa de Abiitas, la Duquesa de Santisteban, la Marquesa de Estepa, que escribía versos, y otras ilustres damas; pero las que no solían faltar a las sesiones eran la Condesa de Lemos, presidenta, y la Duquesa viuda de Arcos⁵¹.

Sobre estas palabras de Cueto nos detendremos más adelante.

Ya hemos dicho que en las actas no se refleja la participación de estos nobles, exceptuando, claro está, a los miembros más conocidos; pero si hemos comprobado al menos su asistencia por los versos anteriormente citados de José Villarroel, pues, cuando llama la atención de "los mirones" y de "las mironas", posiblemente se estuviera refiriendo a estas personas.

De las ilustres damas que acompañaban a la Marquesa de Sarria y que asistían de vez en cuando, podemos decir que algunas participaron con sus versos. Esta afirmación la hacemos basándonos en el acta del día 16 de octubre de 1750, donde el secretario, Don Agustín de Montiano, de su puño y letra recoge lo siguiente:

Asistió a ella nuestra Excma. Presidenta con los las que van al margen y se leyeron varios papeles que ocuparon gustosamente la noche; dejándose los asuntos de la subsiguiente Junta al arbitrio de los y las académicos y después de alguna ligera conferencia se feneció ésta que firmé⁵².

De todas las actas éste es el único testimonio donde, independientemente de la Marquesa de Sarria, aparecen otras señoras participando con los demás miembros de la Academia;

(51) CUETO, op. cit., p. XC.

(52) Cfr. en este mismo capítulo el acta, p.

pero ni al margen del acta aparecen los nombres de las señoras con los individuos que asistieron ese día, ni tampoco en la carpeta exterior con los nombres de los académicos a los que se les encargó asunto.

Fuera del manuscrito, en el libro de José Villarroel titulado *Poesías Sagradas y Profanas* hemos comprobado que la duquesa de Arcos, junto a la Marquesa de Sarria, sería una de las principales damas de esta Academia, encargándole ambas a Villarroel el siguiente asunto:

En la frente de la hermosa estatua de Diana, que está en la fuente del jardín de mi Señora la Duquesa de Arcos, hicieron nido unas abejas, y por tanto pertenece este asunto a un Zángano, como es el de esta Academia, que lo escribe de mandato de las Excelentísimas Señoras Duquesa de Arcos y Marquesa de Sarria⁵³.

También es verdad que, si leyeron como pensamos estas damas, incluida la Presidenta, algunos de sus versos, no están recogidos en este manuscrito, cosa nada extraña por otro lado, al estar éste incompleto y faltándole otras composiciones.

Acabamos de decir que Cueto menciona a la Condesa de Ablitas, la Duquesa de Santisteban, la Marquesa de Estepa y la Duquesa de Arcos como asiduas compañeras de la Marquesa de Sarria en las sesiones de su Academia; sin embargo no da ninguna explicación ni datos sobre los que se haya podido basar para hacer esta afirmación.

Por otro lado estamos de acuerdo con Cueto cuando dice que "la Academia del Buen Gusto hizo ruido en la corte" con sus fiestas y amenas tertulias; en tal sentido lógicamente acudirían al Palacio de la Marquesa de Sarria, en la calle del Turco, otros distinguidos títulos de la nobleza madrileña.

(53) VILLARROEL, *Poesías sagradas y profanas*, op. cit., pp. 185-191.

Sobre estos y su posible relación con la Academia trataremos de exponer lo que nos ha sido posible averiguar.

Enpezaremos basándonos de nuevo en el material del manuscrito. Aquí se conserva una composición sin firmar manuscrita e incompleta, con una dedicatoria bastante larga a la Condesa de Ablitas. Por el estilo y letra pensamos que puede ser de José Villarroel. Posiblemente esta composición ha sido el indicio para que Cueto pensara que esta señora acudiera a la Academia.

Hemos comprobado que esta dama era D^a Ana María Masones de Lima⁵⁴, hija del Duque de Sotomayor⁵⁵, casada con el V^o Conde de Ablitas, D. Francisco-Alejo Enríquez de Solís y Lacarra, ilustre hijo de Salamanca⁵⁶, tierra natal de "los Villarroel"; por tanto no es de extrañar que nuestro ocurrente Zángano conociera y ensalzara a esta Señora en la Academia, aunque no podemos afirmar que asistiera realmente a ella.

Otra ilustre dama aficionada a la poesía fue la Marquesa de Estepa, D^a Leonor de Velasco y Ayala, hija del Conde de Fuensalida, Serrano y Sanz nos dice sobre esta señora que "concurría a la Academia del Buen Gusto y componía versos"⁵⁷. También sobre ella señala Cueto en su *Bosquejo* que compuso versos en honor de D. Juan de Maruján⁵⁸.

(54) OZANAM, op. cit., p. 346.

(55) *Ibidea*, p. 127.

(56) *Ibidea*, p. 200. Cfr. además VILLAR Y MACIAS, M., *Historia de Salamanca*, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, Salamanca, 1867, tomo III, p. 186.

(57) SERRANO Y SANZ, Manuel, *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1903, tomo I y Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo II, Madrid, 1905, p. 572 del tomo II.

(58) CUETO, op. cit., p. CI.

Uno de los primeros en formar parte de esta Academia, según Juan Ignacio de Luzán, fue el Duque de Medinasidonia, D. Pedro de Alcántara Alonso Pérez de Guzmán⁵⁹, casado con Mariana de Silva Alvarez y Toledo, hermana del Duque de Huescar. Por la correspondencia entre este último y el Ministro Carvajal podemos suponer que tanto los duques de Medinasidonia como los de Berwick⁶⁰ asistirían a las veladas de la Academia.

En varias cartas aparecen los nombres de estos duques y el de sus respectivas esposas, pero nos interesa mencionar la respuesta que tiene el duque de Huéscar del ministro Carvajal en contestación a una carta en que aquél recomendaba sus cuñados a Carvajal:

Me recomiendas a Medinilla y, por las mismas razones, al otro, y yo no sé por qué. Para mí nada es en este mundo primero que tú y tus hermanas pero haz un poco de anatomía de ellos, no sólo del entendimiento, sino del honor y propiedades y dime después si les entregaras más caudal que el de agasajos y fiestas...⁶¹.

Por otras alusiones de esta correspondencia a estas señoras, se ve que ambos amigos tenían la misma opinión negativa de estos dos individuos.

Convendría añadir a lo dicho que José Villarroel, en su libro ya mencionado de Poesías, dedica dos composiciones a esta familia; unas décimas con el siguiente título "*Presente mi Señora la duquesa de Huéscar, y sus dos hijas, en la celebridad*

(59) OZANAM, *op. cit.*, p. 10 y p. 101, n. 1.

(60) La hermana mayor del duque de Huéscar, *Mª Teresa de Silva y Alvarez de Toledo*, estaba casada con Jacobo Fitz-James duque de Berwick. Cfr. OZANAM, *op. cit.*, p. 101, n. 2.

(61) OZANAM, *op. cit.*, cart. n. 53 (19 de febrero de 1747), p. 145

del día de su hijo Don Fernando Conde de Galvez...⁶² y, en la misma estrofa, otra composición *A mi señora Doña Mariana de Silva y Toledo, hija de la Excelentísima Señora Duquesa de Huéscar...*⁶³, donde también ensalza a su hermana Mariana de Silva.

Finalmente podemos relacionar el nombre de otras señoras con la Academia del Buen Gusto: D^a Catalina Maldonado y Ormazá, Marquesa de Castrillo. Serrano y Sanz recoge algunas composiciones de esta poetisa y entre otras refiere un poema heroico, "*Las glorias de Salamanca*", añadiendo lo siguiente:

*Murió la Marquesa sin haber concluido esta obra, y entonces la ensalzó D. José Antonio Porcel en un soneto que fue leído en la Academia del Buen Gusto presidida por la Condesa de Lemus*⁶⁴.

Dicho soneto, titulado "*La nunca bastante celebrada musa de mi señora la Marquesa de Castrillo había empezado un poema heroico, cuya materia eran las glorias de Salamanca, su patria, y antes de concluirlo murió*", se encuentra recogido en las actas con varias correcciones de la época; como veremos, Cueto, al publicarlo en su Antología, introduce variantes y se lo atribuye igualmente a Porcel⁶⁵.

Además de este soneto de Porcel tenemos entre las poesías impresas de José Villarroel el título de las siguientes décimas: "*Fúnebre inscripción, sin nombre de Quién, ni a quién,; pero con indicio de qual, y al qual*". Con este juego de palabras debió

(62) VILLARROEL, op. cit., pp. 170-173.

(63) *Ibidem*, pp. 167-169.

(64) SERRANO Y SANZ, op. cit., tomo II, p. 25.

(65) CUETO, op. cit., tomo 61, p. 173. M. Marin lo atribuye a Torrepalma, aunque no es autógrafa del mismo.

de leer esta composición el Zángano en alguna sesión académica para que los oyentes adivinaran el conocido nombre. Cuando publica su libro de *Poesías Sagradas y Profanas* en 1761, Villarroel incluye esta composición sin variantes pero con el título siguiente: "Escribe jocoso al mismo asunto", que como ya hemos visto está recogido, junto con la carta de Cueto, en la última carpeta del manuscrito.

¿A qué asunto se refiere este romance? Suponemos que al de otro romance titulado "Dictamen sobre un romance endecasílabo, que escribió mi señora la Marquesa de Castrillo"⁶⁷, y que, aunque no está entre las actas, posiblemente también fue llevada por Villarroel a la Academia. Sobre estas composiciones y su paternidad volveremos a insistir con más detenimiento en la biografía de José Villarroel; ahora lo que pretendemos saber es la relación de la Marquesa de Castrillo con la Academia del Buen Gusto.

Poco hemos podido averiguar sobre esta señora; prácticamente nada nos dice Villar y Macías de ésta en su *Historia de Salamanca*⁶⁸; y, por lo dicho hasta ahora, suponemos que D^a Catalina debió morir, y no muy mayor, en las fechas en que se reunían nuestros académicos, y es muy posible que tanto José Antonio Porcel como los demás la conocieran sólo por las noticias de su paisano y amigo José Villarroel.

Sólo nos resta decir, sobre las posibles compañeras de la Marquesa de Sarria a sus tertulias, que la Duquesa de Santisteban se pudo encontrar también entre ellas. Volvemos a

(66) VILLARROEL, op. cit., pp. 203-206.

(67) *Ibidem*, pp. 121-128. También en el ms. 4.044 de la Biblioteca Nacional, fols. 226-230.

(68) VILLAR Y MACIAS, op. cit., tomo III, p. 184.

hallar entre las poesías impresas de Villarroel dos romances: "A la Excelentísima Señora Duquesa de Santisteban, se suplica lo que dirá el siguiente ROMANCE"; fue compuesto para pedir a los duques una mula, asunto poco poético pero jocoso y propio para que el Zángano lo llevara a la Academia. El otro romance "Señora excelentísima, todas las circunstancias de mi agradecimiento, y ... van vertidas en el siguiente ROMANCE", agradece con el mismo gracejo y desenfado la llegada de la mula y aprovecha el final para pedir que se impriman estas composiciones, y de hecho impresas aparecen en las actas:

*Quiero, que vayan de molde;
que mis coplas desgraciadas
para lograr imprimirse
tan solamente se estampan.
Y perdonarme, Señora,
esta segunda demanda
que tiene culpa quien puede
hacer a la culpa gracia.*

III.5. Desarrollo y funcionamiento de la Academia

Si hacemos un análisis detenido de los textos y del contenido de las vintitrés actas conservadas, podemos llegar a conocer la estructura y el funcionamiento de la Academia, e incluso podremos apreciar algún punto de las constituciones que regían estas sesiones; constituciones que no se conservan, desgraciadamente, pero que existieron, y por escrito, como se demuestra en el acta correspondiente a la sesión del día 28 de enero de 1751: *"... y considerando que algunos estaban sin saber las constituciones por no haberse leído en su presencia, se dio principio a la sesión por este acto"*⁶⁹.

Todas las sesiones fueron presididas por la Excma. Señora D^a Josefa de Zúñiga y Castro, Condesa viuda de Lemos y después Marquesa de Sarria, como hemos visto, por su segundo matrimonio con D. Nicolás de Carvajal y Lancaster; además existía un Vicepresidente, un Fiscal y un Secretario. Exceptuando a la Señora Presidenta, hemos comprobado que estos cargos se renovaban generalmente cada cuatro meses⁷⁰, y contando desde la primera acta conservada, del 11 de diciembre de 1749, hasta la última, del 25 de marzo de 1751, hubo cuatro nombramientos: en la academia del 11 de diciembre de 1749, presidió *el Amuso*, Don Blas Antonio Nasarra, por ausencia del *Aburrído*; era Fiscal *el Difícil*, conde de Torrepalma. Secretario *el Humilde*, D. Agustín de Montiano y Luyando. En la sesión del día 7 de mayo nombra la Presidenta a Torrepalma Vicepresidente, a D. José Antonio Porcel Fiscal, y Montiano

(69) Creemos que posiblemente el que ignoraba aún estas constituciones sería el desconocido *Aburrído*, por sus largas ausencias, pues ya desde el acta de la academia del día 11 de diciembre de 1749 "presidió el Amuso por ausencia del *Aburrído*", y lo vemos asistiendo por última vez el día 28 de enero de 1751, después de haber faltado a 15 sesiones desde el 23 de abril de 1750.

(70) Textualmente se dice en el acta del día 1 de octubre de 1750: *"... y el nombrar su Excma. para el próximo cuatrimestre al Peregrino por vicepresidente y al Zangano por fiscal; con lo que terminó gustosamente esta Junta que firmé"*

continúa de Secretario. El 1 de octubre del mismo año se nombra para Vicepresidente a D. Ignacio de Luzán, *el Peregrino*, y para Fiscal a D. José Villarroel, *el Zángano*, continuando Montiano de Secretario. Finalmente, en la sesión académica del día 25 de febrero de 1751 vuelve a la Vicepresidencia Torrepalma, y D. Ignacio de Luzán pasa a desempeñar el cargo de Fiscal; y pensamos que sigue en el cargo de secretario, como hasta ahora lo venía haciendo, D. Agustín de Montiano.

Sobre este particular, Caso González afirma que Montiano deja de ser secretario este día 25 de febrero de 1751, y añade además que *"como el nuevo no firma las actas, y éstas además las copia un amanuense, a juzgar por una nota, en la del 25 de febrero de 1751, ignoro quién fue el sustituto de Montiano"*⁷¹.

En efecto, este amanuense que recoge como veremos detenidamente no sólo el acta de este día 25 de febrero, creemos es el amanuense de Montiano, y tenemos una serie de razones para justificar esta afirmación basándonos de nuevo en las actas, pues, desde las primeras sesiones hemos comprobado su presencia en las mismas. Concretamente el acta de la cuarta sesión académica, celebrada el día 23 de abril de 1750, está recogida por este amanuense y sin la firma del *Humilde*, D. Agustín de Montiano; además, el exterior de las carpetas correspondientes a las sesiones celebradas durante los días 7 de mayo, 18 de junio y 2 de julio de este mismo año están recogidas por dicho amanuense; es más, el 13 de enero de 1751 vuelve a tomar el acta el amanuense y tampoco aparece la firma de Montiano. El acta siguiente, de 28 de enero, es de Montiano; y en el exterior de la carpeta, exceptuando el de *El Aburrido*, que también es de la mano de Montiano, los nombres son tomados por el amanuense, y el exterior por Montiano con la siguiente

(71) CASO, op. cit., p. 390.

nota: *Robo de Proserpina* de Caio Lucio Claudiano Poeta latino traducido por el Dr. D^o Francisco Faria natural de Granada. En Madrid por Alonso Martín Año de 1608". Así finalmente llegamos al acta del día 25 de febrero de este año recogida por el amanuense, más la nota autógrafa de Montiano que añade al acta lo siguiente: "Se leio el Vexamen y se nombró por Presidente al Difícil, por Fiscal al Peregrino y a mi por Secretari^o". Las dos últimas actas son tomadas por el amanuense, y, como otras, sin la firma de Montiano.

Podíamos añadir que Montiano no faltó ni un sólo día a las sesiones de la Academia; su nombre está recogido en las 23 actas como asistente a las mismas.

Por lo que se refiere al amanuense, hemos comprobado que no sólo se limitó a levantar acta de estas sesiones, sino que, además hay una serie de composiciones de su mano que pensamos son de Montiano; concretamente la *Oda 22 de Horacio* firmada por el Humilde y escrita por este amanuense. Por supuesto, hemos cotejado esta letra con la de otros amanuenses de la Academia (el de Nasarre, el de el Duque de Bajar, el de Luzán, etc.) y son grafías completamente distintas.

Siguiendo con el funcionamiento de la Academia, las sesiones debieron desarrollarse con regularidad y seriedad, con rígido protocolo, como podemos apreciar por las actas, aunque sin duda el tono general sería divertido y festivo.

Estas juntas fueron siempre presididas por la Marquesa de Sarria junto con el Vicepresidente, el Fiscal y el Secretario; se leían los papeles que cada participante llevaba para ese día; una vez terminado este acto, se repartían asuntos para la próxima, como se recoge excepcionalmente en el acta primera del

11 de diciembre de 1749:

... se pasó a repartir los asuntos para la inmediata en la forma siguiente: Al Amuso y al Humilde que traigan lo que pudieren. Al Aburrido y al Difícil, Al Sátiro y al Zángano que cumplan con lo que les está encargado. Al Justo Desconfiado que escriba a su arbitrio; al Remiso que celebre la transformación de diciembre en Mayo; al Icaro un romance al Nacimiento, y al Aventurero que continúe su su lección...⁷³.

Decimos excepcionalmente, en cuanto que este acta recoge asuntos concretos encargados a individuos concretos, mientras que en las restantes sesiones los asuntos se dejan generalmente al arbitrio de los concurrentes, señalando a lo sumo los "que considerase cada individuo más propios de esta literaria diversión" o "los trabajos que pareciesen más oportunos"⁷⁴. Así hemos comprobado con respecto al reparto de asuntos que en el exterior de las carpetas que tienen acta, exceptuando las correspondientes a los días 23 de abril, 6 de agosto y 10 de diciembre de 1750 y 13 de enero de 1751, que no se conservan o que ese día no se repartieron asuntos, se pueden leer los nombres de aquellos académicos a los que se les encargaban asuntos aunque no estuviesen presentes ese día en la sesión, pues esta lista de nombres no coincide a veces con los asistentes que se recogen en el interior del acta⁷⁵.

(73) Carp. 11, acta del día 25 de febrero de 1750.

(74) Carp. 10, acta del día 6 de agosto de 1750.

(75) En el interior de la carpeta 3, que contiene el acta del día 19 de febrero de 1750 se citan como asistentes, La Excm. Presidenta, El Difícil, El Humilde, El Justo Desconfiado, El Sátiro, El Zángano y El Incógnito. En el exterior se lee: Al Aburrido, Al Amuso, Al Aventurero, Al Remiso, Al Incógnito; un romance al tiempo. De estos cinco académicos asiste, como se puede ver, sólo El Incógnito, al que excepcionalmente se le encarga asunto que posiblemente él mismo elegiría, ya que, como hemos dicho, los asuntos se dejaban al arbitrio de cada uno. Aquí en el acta anteriormente citada es donde únicamente se señalan asuntos concretos.

Después de repartir los asuntos, otras veces después de haber leído cada individuo los papeles que llevaba para el día, siempre discutían sobre ellos, haciendo los reparos que creían oportunos y debatiendo sobre algunos asuntos poéticos, "mediando una erudita conferencia". Así pasaban gustosamente la noche los componentes de la academia en el Palacio de la Marquesa de Sarria. Esta conferencia era uno de los puntos más importantes de las constituciones y pudo ser lo más interesante de estas amenas conversaciones literarias, dando lugar a que los participantes expusieran y discutieran sobre la materia de la misma. Al parecer dejó de pronunciarse esta conferencia crítica en algún momento por causas que ignoramos, como señala Torrepalma en la *Oración* que leyó el día 1 de octubre de 1750 donde insiste en la importancia de la misma:

... pretenderé que la Academia restituya a su debida y rigurosa observancia el estatuto que ordena la conferencia crítica sobre las obras leídas, como en él contiene. Esta conferencia, que por una desgraciada omisión hemos ido olvidando, es por ventura lo más útil, lo más digno y lo más suave de nuestras sesiones, y es parte esencial de la Academia y medio tan necesario para sus mejores fines, como que en las mismas constituciones confesamos que el principal objetivo de la Academia es cultivar con la conferencia y la comunicación los ingenios.

Como hemos dicho anteriormente, los cargos de Vicepresidente y de Fiscal duraban cuatro meses y pasado este periodo la Señora Presidenta renovaba estos cargos nombrando a otros para desempeñarlos. Este día pronunciaba una Oración el saliente Presidente y el Fiscal un Vejamen, pues el acta de la academia del día 1 de octubre de 1750 recoge lo siguiente:

Concurrió a ella nuestra Excm. Presidenta y los individuos que van al margen; y se leyó por el Difícil una elegante Oración con que desempeñó el empleo de Vicepresidente, y el Aventurero ejecutó lo propio como Fiscal con su erudito discreto vejamen; a que se siguieron otros no menos cultos papeles, y el nombrar S. Excm. para el próximo cuatrimestre al Peregrino por Vicepresidente y al Zángano por Fiscal; con lo que terminó

*gustosamente esta Junta que firmo*⁷

Sabemos que desempeñaron el cargo de Vicepresidente, por orden cronológico, D. Blas Nasarre, el Conde de Torrepalma, D. Ignacio de Luzán y el Conde de Torrepalma. Si se leyeron estas cuatro Oraciones en la academia, como podemos suponer, exceptuando La Segunda Aganipe que se recoge en la carpeta 25, ninguna de ellas está en el mismo ms. Ahora bien, habría que precisar que solamente en el acta anteriormente citada se hace referencia concreta a la Oración; pues se supone que el 7 de mayo de 1750, día de la sesión en la que se relevó de estos cargos a Nasarre (de la Vicepresidencia) y a Torrepalma (de Fiscal), debería haberse leído la Oración y el Vejamen, pero el acta no refleja estas lecturas. Tampoco en el acta del 25 de febrero de 1751, en que se vuelven a renovar los cargos, se menciona la Oración que correspondería a Luzán, pero sí que desempeñó "lo propio" el Fiscal, José Villarroel.

Por lo expuesto hasta ahora, podemos suponer que sólo Torrepalma leyó dos Oraciones en la Academia; primero La Segunda Aganipe, que, como apuntamos anteriormente, pudo leer en fecha temprana, es decir, desde el 19 de enero hasta el 11 de diciembre de 1749, fecha de la primera acta que tenemos y por las ya citadas composiciones sueltas de la carpeta 25, pudieron celebrarse 10 sesiones, y durante este tiempo es posible que Torrepalma desempeñara el cargo de Vicepresidente como lo hace en repetidas ocasiones, y leyera esta Oración; además curiosamente se encuentra esta Oración entre esas composiciones que ya hemos señalado y que corresponden a sesiones celebradas por la Academia. En segundo lugar el día 1 de octubre de 1750 leyó la titulada *Oración del Presidente con que se introdujo la Academia*, que, si bien no se conserva en el

(76) Carp. 13, acta del día 1 de octubre de 1750.

ms. tenemos noticias y juicios certeros sobre ella, ya que fue publicada por Nicolás Marín en 1967 y 1971. El texto que publica Marín procede del ms. 16 de la Biblioteca Gor, que junto con el Juicio Lunático, "es autógrafo de Porcel, que debió copiarlo en 1751"⁷⁷. Además, añade Marín, "L.A. de Cueto leyó, sin duda, la Oración del Conde en otra copia del Juicio conservada entre los papeles del Marqués de Fidal"⁷⁸.

Por lo que respecta al cargo de Fiscal, fue desempeñado por el Conde de Torrepalma, por José Antonio Porcel, José Villarroel e Ignacio de Luzán. De estos cuatro posibles Vejámenes, que sepamos con certeza, sólo se presentaron en la Academia el de Porcel, *Juicio Lunático del Fiscal de la Academia* y el *Vejamen* de Villarroel, ambos inéditos.

El primero se leyó, como ya hemos señalado, el 1 de octubre de 1750, junto con la Oración de Torrepalma; el segundo el 25 de febrero de 1751. El acta de este día, recogida por el amanuense, dice: "Leyéronse los respectivos asuntos, habiendo ejercido sobre ellos su docta habilidad el Sr. Fiscal..." y después la nota autógrafa de Montiano añade: "Se leyó el *Vejamen* y se nombró por Presidente al Difícil; por Fiscal al Peregrino y a mí por Secretarid".

En efecto si Villarroel leyó su *Vejamen*, como se repite por dos veces en este acta, ¿cómo es que en las dos siguientes, las últimas sesiones de esta Academia, del 10 y 25 de marzo de este año 1751, ambas actas recogen que "el Sr. Fiscal ejerció su encargo con docta agudeza"? ¿Hubo otro

(77) MARÍN LÓPEZ, Nicolás, "La defensa de la libertad y de la tradición literarias en un texto de 1750", *Revista de Ideas Estéticas*, 98, 1967, pp. 63-64. Posteriormente recogido en su libro *Poesía y poemas del setecientos*, Universidad de Granada, 1971, pp. 159-178.

(78) *Ibidem*, pp. 153-164.

vejamen? ¿Pudo Ignacio de Luzán llevar su vejamen a la Academia?. Pensamos, ante las palabras recogidas por el Secretario en estas dos últimas actas, que sí hubo vejamen, y que lo haría Luzán, porque precisamente en estas dos sesiones ya hemos visto que él acababa de ocupar el cargo de Fiscal. Ahora bien, suponemos que el acta no se refiere al famoso Vejamen final que el Fiscal hacía a todos sus compañeros al terminar su cargo, sino que Luzán "ejerció su encargo con docta agudeza" solamente sobre las composiciones presentadas por los asistentes en esos dos días. De todas formas, en las actas no hay ningún indicio de esto, y no hemos podido recoger fuera de las actas noticia alguna de este hecho.

Referente a las conferencias que el Secretario menciona en el acta del 11 de diciembre de 1749 ("*...mediando una erudita conferencia, como se acostumbra, se pasó la noche con entera satisfacción...*"), suponemos que no sólo consistirían en disertar sobre la poesía que se leía en la Academia, sino que los académicos también llevaban a estas juntas literarias sus obras dramáticas y de crítica. Así encontramos entre las poesías de este ms. una larga "*Disertación en prosa sobre la poesía*" de Luis José Velázquez.

Por el comienzo de este escrito pensamos que ésta fue la primera obra que el Marítimo leyó ante sus compañeros, asunto que debió encargarle su Presidenta recién admitido en esta asamblea en septiembre de 1750:

¿De qué forma podré yo expresar a V.I. mi respeto y mi gratitud por la honra que acaba de hacerme, dándome lugar entre los que logran la fortuna de estar colocados a sus pies? ... Esta confusión mía, que en parte podía desvanecer el favor, y la dignación de V.I. la aumenta notablemente el conocimiento para el asunto a que V.I. me destina: asunto verdaderamente arduo, y difícil, ya a cuyo desempeño acaso no serían bastantes otros ingenios más felices que el mío.

Posiblemente con esta disertación empezaría Velázquez a fraguar su libro sobre los *Orígenes de la poesía castellana*, publicado cuatro años después⁷⁹.

Aunque el *I Discurso sobre las tragedias españolas*⁸⁰ que D. Agustín de Montiano y Luyando antepuso a su tragedia *Virginia* no se encuentre entre los papeles de este ms., es muy probable que fuera leído ante los académicos del Buen Gusto como una de esas eruditas conferencias; es más, esta tragedia, *Virginia*, también debió de leerla, y con el aplauso de sus compañeros, porque no sólo le dedicó dos sonetos, (uno titulado *Al Sr. D. Agustín de Montiano y Luyando por la victoria de su tragedia*, el otro *Al mismo asunto*), sino también un escrito en prosa de Luis José Velázquez titulado *Exámen de la Virginia, tragedia española*.

En este último sentido, no podemos dejar de pensar si también D. Blas Nasarre leería aquí su polémico *Prólogo* a las *Comedias y Entremeses* de Miguel de Cervantes⁸¹. Incluso, es posible que el Conde de Torrepalma también leyera su perdido *Discurso sobre la Comedia española*; al menos tenemos noticia de que lo leyó en la Academia Española en marzo de 1751⁸². Ahora bien, de lo que no cabe la menor duda es de la lectura que hizo Ignacio de Luzán de la *Comedia de Nivelle* de la

(79) *ORIGENES DE LA POESÍA CASTELLANA*. Por DON LUIS JOSEPH VELAQUEZ, Málaga, Francisco Martínez de Aguilar, MDCCLIV.

(80) El *Discurso sobre las tragedias españolas*, junto con la *Virginia*, se publicó en Madrid en la Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, 1750. Su *Discurso II sobre las tragedias españolas* no apareció impreso hasta el año 1753 por la misma imprenta junto con su tragedia *Athaulpho*.

(81) *Disertación sobre las comedias de España*, que sirve de Prólogo a la reimpresión de las *Comedias y Entremeses* de Miguel de Cervantes Saavedra, hecha en Madrid por el mismo Nasarre en la Imprenta de Antonio Marín, 1749.

(82) MARÍN, op. cit., p. 62 y n. 74.

Chausee *Le Préjué à la mode*, que tradujo del francés. Aunque esta comedia tampoco se encuentra en las actas ni impresa ni manuscrita, Luzán, con su nombre académico *El Peregrino*, la dedica a la Marquesa de Sarria⁸³ y según su hijo en las *Memorias* dijo que "la había leído manuscrita, con mucho aplauso de los concurrentes".

Algo más podemos añadir a las actividades de esta Academia con respecto al teatro pues, en este sentido, no hay que olvidar que una parte importante en las academias privadas italianas del Renacimiento era la representación teatral; al respecto en su libro sobre *Las Academias de Arte* Nikolaus Pevsner señala:

La representación teatral era otra de las actividades; es bien sabido que el Teatro Olímpico fue construido por Palladio para ser escenario de una Academia privada. Las obras de teatro que se escogían para ser interpretadas eran obras populares del pasado u obras contemporáneas de renombre, o también trabajos recientes de los miembros. De tanto en tanto se prefería improvisar comedias⁸⁴

No sólo se limitaron los académicos del Buen Gusto a teorizar, discutir y leer teatro como hemos visto; sabemos, aunque no se refleja en ningún acta, que se representó al menos una comedia de Antonio de Zamora, *Castigando premia amor⁸⁵*, por el

(83) *La razón contra la moda*, Comedia traducida del francés, Madrid, Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, 1751. La dedicatoria dice así: "A la Excm. Señora Jofa Josepha de Zúñiga, Castro, marquesa de Sarria, mi Señora. El Peregrino".

(84) PEVNER, N.: *Las Academias de Arte*, Madrid, Cátedra, 1982, p. 22. Cfr. también MAYLANDER, Michele *Storia delle Accademie d'Italia*, Arnaldo Forni Editore (5 vol.) Ristampa dell'edizione di Bolgna 1926-1930, Vol. I, p. 45, 493. El teatro fue construido por Palladio en 1565 para la *Accademia degli Accesi* en Venecia.

(85) DE LA BARRERA, Cayetano Alberto, en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro español*, nos dice que se publicaron en Colección de varios autores cuatro comedias de Antonio de Zamora, entre las que se encuentra esta. En este mismo Catálogo y en el apartado de Colecciones sueltas, p. 711, aparece esta publicación: *Aeno Jardin de Comedias* de los insignes autores D. Antonio de Zamora, D. Juan Bautista Diamante y D. Alvaro Cubillo de Aragón; que nuevamente se ha dado a la luz por algunos aficionados y curiosos, 1734, 49 sin preliminares.

Dictamen que forma Don José de Villarroel de la Comedia en que representó mi Señora la Marquesa de Sarria, ejecutada en casa de su Excelencia.

L.A. de Cueto cita también este Dictamen de Villarroel, reproduciendo, con alguna variante, los fragmentos donde aparece el nombre de Zamora y donde este festivo académico describe las cualidades de excelencias de la Marquesa, añadiendo además que

tenía la Marquesa de Sarria talento y gracia para el arte de la declamación, y representaba, con gran contento de sus amigos, en el elegante teatro que había en su propio palacio⁹⁶

Por último y dentro de las actividades académicas podríamos formular la siguiente pregunta: ¿Pudo tener cabida en esta Academia la música, puesto que ésta era otra ocupación importante en estos nobles y aristocráticos círculos? A esta hipótesis no podemos contestar afirmativamente ya que no hay alusiones concretas sobre el tema, aunque podemos afirmar que en ocasiones señaladas la música estuvo presente en la Academia; concretamente, la noche en que se representó la mencionada comedia de A. Zamora, en el mismo dictamen de José Villarroel se nos dice:

*El teatro estaba hermoso,
la compañía vistosa
los galanes como soles,
las damas como solas
La música era tan bella
tan suave y tan canora,
que no se hallara tan dulce
la mermelada en Lisboa.*

Una vez hecho este análisis podemos decir que la organización y funcionamiento de esta Academia siguen siendo prácticamente los mismos de las Academias de los Siglos de

(96) CUETO, op. cit. p. XCI.

Oro; incluso hemos podido precisar algunos puntos de las mencionadas y perdidas "constituciones" por las que estos académicos se regían. Comprobadas las fechas de las 23 actas y de las composiciones de la carpeta 25 correspondientes a sesiones celebradas, deducimos que estas sesiones se desarrollaban regularmente los jueves por la noche una o dos veces al mes; con el Vicepresidente, el Fiscal y el Secretario, todas fueron presididas por la Marquesa de Sarria, que como cualquier otro mecenas ofrece y acoge en su palacio a los nobles y escritores más ilustres del momento. Exceptuando a la Presidenta y a las señoras que solían acompañarla, todos los demás componentes de la Academia ocultan sus nombres bajo seudónimos, elegidos por cada uno de ellos desde el primer día en que asistían, como claramente lo recoge el Secretario en el acta del 16 de julio de 1750: "*Concurrió a esta junta la Excma. Presidenta con los académicos que van al margen, aumentando su número con general satisfacción el Dr. Ignacio de Luzán que se denominó El Peregrino...o en el acta del 3 de septiembre del mismo año: "Juntóse la Academia, honrándola como siempre nuestra Excma. Presidenta y fue admitido en ella el Sr. D. Luis Velázquez que eligió por nombre El Marítimo...⁸⁷*"

(87) KING, Willard, en su trabajo *Prosa novelística y Academias literarias en el siglo XVIII*, (Anejos del Boletín de la Real Academia Española, X, 1963, pp. 12-13), al hablar de la Academias Italianas del S. XV, supone que los primeros en adoptar seudónimos fueron los miembros de la *Academia romana* encabezada por Pomponio Leto; exponiendo además la división de opiniones sobre el motivo que indujo a estos académicos a ocultar sus verdaderos nombres:

aunque existe división de opiniones en torno a la cuestión de si los seudónimos fueron adoptados para ocultar la identidad de los académicos tras la persecución de que Pablo II hizo objeto a la Academia por sus presuntas actividades heréticas, o si la adopción de nombres académicos precedió a sus dificultades con la Iglesia y fue, en realidad, una causa principal de las sospechas del Papa. En cualquier caso, los miembros de muchas academias posteriores siguieron la iniciativa de la Academia Romana y eligieron seudónimos pastorales, anagramáticos, humanísticamente significativos o simplemente disparatados

José Sánchez en el estudio preliminar de su libro *Las Academias del siglo de Oro español* (Gredos, Madrid, 1961, p. 11) supone que el uso de seudónimos se remonta al Siglo VII, empleándolos Carlo Magno y los miembros de su "museo".

Hemos visto cómo se sigue leyendo en esta Academia la reglamentaria Oración o discurso en prosa, aunque sólo tenemos prueba de las que llevó el Conde de Torrepaíma, y como en otras academias del siglo XVII esta Oración solía hacerse sobre algún tema erudito. También se sigue haciendo el famoso *Vejamen* que es la parte más divertida y alegre de estas academias por su carácter satírico-burlesco. Ambas composiciones son piezas claves que reflejan el panorama crítico del momento.

En definitiva, lo que resulta notorio tras este análisis, es la semejanza de la Academia del Buen Gusto con las Academias del siglo XVII en cuanto a su funcionamiento y regulación, y concretamente pensamos que el modelo más próximo fue el de la Academia del Tripode. Esto lo podemos constatar señalando las palabras del prólogo "*Al lector benévolo*" que José Antonio Porcel puso a su *Adonis*⁸⁸. Escrito para la Academia del Tripode y leído también en la del Buen Gusto. Este prólogo lo reproduce, aunque no íntegro, L.A. de Cueto en su antología de poetas líricos del XVIII, junto con las églogas venatorias del *Adonis*. Hemos visto un ejemplar manuscrito que guarda la Biblioteca del Centro de Estudios del Siglo XVIII y de él reproducimos las noticias que nos da Porcel de cómo se desarrollaban estas sesiones en Granada:

Al principio de cada mes se celebraba la Academia presidida de su Presidente, Fiscal y Secretario, los que abriéndola con sus oraciones correspondientes, presentaban por su orden cada individuo su poema. éste se criticaba quedando el Autor elogiado en lo que merecía, y corregido en lo que disonaba. Ventilábanse siempre puntos de no vulgar erudición; pues la variedad de materias, que de los no comunes asuntos se deducía, abría

(88) CUETO, op. cit., pp. 139-170. El texto de las églogas que reproduce Cueto tiene numerosas variantes con respecto al texto manuscrito de la siguiente nota.

la puerta al vasto País de todas facultades; de esta suerte se interesaba, no sólo el bello manejo y pureza del idioma (que era el principal, y formal objeto), sino la habilitación para, más altas especulaciones. En una, pues, de estas academias se medió por asunto la *Fábula del Adonis en églogas venatorias*.⁸⁹

Además de estas palabras de Porcel, Cueto añade una nota con otras noticias de las que algunas no son ciertas, como precisa Nicolás Marín en su estudio sobre esta academia granadina⁹⁰.

En resumen, los poetas granadinos se reunían en la casa del Conde de Torrepalma, generalmente en jueves, se repartían asuntos, temas serios o festivos, la mayor parte de ellos serios y de carácter heroico o religioso; éstos se leían en la sesión siguiente y el Fiscal hacía juicio crítico de ellos. Estas son en resumen las leyes internas del funcionamiento de esta Academia; ahora bien, en cuanto a las señales externas por las que estas instituciones son reconocidas, tanto en su interior como en el exterior (*nombre de la Academia, seudónimos de su miembros y emblema*), no podemos asegurar que la del Buen Gusto hubiera elaborado su emblema, (lema de la empresa), es muy posible, pero esto sería otro dato importante que no aparece en el ms. En el ejemplar manuscrito que hemos mencionado del *Adonis*, precede al prólogo el lema de la empresa escrito en latín sin el diseño.

(89) Tanto el prólogo como las églogas son de un ananense, excepte la portada que es letra de José Antonio Porcel y dice: EL ADDONIS/ En Quatro Eglogas Venatorias/ Que/ Al mui Ilustre Sor. Don Alonso Ver-/ dugo, y Castilla Señor de Gor Bo-/ loduy, y Sancta Cruz Conde de/ Torrepalma Patron de la Ca-/ pilla mayor de S. Lázaro de/ la Ciudad de Palencia, Mayordomo de/ Semana de S.M. Achademico de las/ dos Reales Achademias de la/ Lengua, e Historia, etc./ ofreze su Author/ el Cavallero de los Javalies Achade-/ mico de la Achademia del Tripode.

(90) MARÍN LÓPEZ, Nicolás, *La Academia del Tripode (Granada 1738-1748)*, en *Poesía y Poetas del setecientos*, op. cit., pp. 181-209.

La Marquesa de Sarria en Madrid -igual que Torrepalma en Granada-, mantenía en su palacio estas sesiones poéticas "literaria diversión" como recoge textualmente alguna de las actas.

En definitiva, vista la semejanza en el desarrollo de estas dos academias, se nos confirma que Torrepalma pudo ser el autor de las "constituciones" de la Academia del Buen Gusto, o al menos el colaborador más directo del autor, o autores.

III.6. Los poetas de la Academia: Biografías

D. BLAS ANTONIO NASARRE Y FERRIZ

Las alusiones que se pueden encontrar sobre D. Blas Antonio Nasarre en los manuales de literatura y, sobre todo en trabajos dedicados al teatro en la primera mitad del siglo XVIII, están siempre relacionadas con la polémica que desencadenó su prólogo o disertación a la edición que hizo de las *Comedias y Entremeses de Miguel de Cervantes*¹; pero, que sepamos después del *Elogio Histórico*² que D. Agustín de Montiano leyó el día 4 de agosto de 1751 en la Real Academia Española, cuatro meses después de su muerte, no se ha escrito ninguna biografía sobre este erudito académico. Basándonos principalmente en dicho elogio, esbozaremos la vida de este académico, considerado como uno de "los mas sobresalientes que tuvo en sus primeros años la Academia Española"³; Bibliotecario Mayor de su Majestad, Prior de San Martín de Acoba, Dignidad de la Santa Iglesia de Lugo, Prior también de la Colegiata de Santa María de Alquezar, y uno de los que compusieron la Junta del Real Patronato.

(1) COMEDIAS, / Y / ENTREMESSES / DE MIGUEL DE CERVANTES / Saavedra, / EL AUTOR DEL DON QUIJOTE, / DIVIDIDAS EN DOS TOMOS, / CON UNA DISERTACION O PROLOGO / sobre las comedias de España / Tomo I / Año 1749 / CON LICENCIA / En Madrid, en la imprenta de Antonio Marin. Este prólogo se presenta anónimo, incluso en la aprobación que hace de él Fray Juan de la Concepción, tampoco aparece el nombre del autor.

(2) ELOGIO HISTORICO DEL DOCTOR D. BLAS ANTONIO NASARE Y FERRI Academico de la Real Academia Española, Bibliotecario Mayor de S.M. Prior de San Martin de Acoba, Dignidad de la Santa Iglesia de Lugo, Prior también de la Insigne Colegiata de Santa Maria de Alquezar, etc. HECHO DE ORDEN DE LA MISMA REAL ACADEMIA, Y LEYDO EN SU JUNTA de 4 de Agosto de 1751. POR DON AGUSTIN DE MONTIANO y Luyando, del Consejo de su Magestad, su Secretario de la Camara de Gracia, y Justicia, y Estado de Castilla, y Director perpetuo de la Real Academia de la Historia. En Madrid en la imprenta del Mercurio por JOSEPH DE ORGA.

(3) CUETO, op. cit. LXI, p. LXXXIV.

En la Villa de Alquezar, antiguo pueblo de Aragón, nace el día 4 de febrero de 1689 D. Blas Antonio Nasarre y Ferriz, hijo de Don Domingo Nasarre y Ferriz y de Doña Gerónima Villellas. Desde muy niño su inclinación *"a los libros y la pluma, aun quando ignoraba las preciosidades de su uso, eran ya el objeto que más le entretenia"*⁴. Pronto quedó huérfano, y su tío Don Pedro Nasarre, que era caballero de la reina Doña Mariana de Neoburg, lo lleva a la corte para que continuara con su educación. Empezó a estudiar latín, filosofía y gramática, pero Don Pedro tuvo que marcharse a París y otro tío suyo, D. Jorge Nasarre, Capellán Real de Nuestra Señora del Pilar, lo llevó con él a Zaragoza. Pronto su tío *"supo conocer desde luego sus talentos, y proporcionar el modo de que no los malograrse"*⁵. Continuando sus estudios en las Escuelas de la Compañía de Jesús, siguió profundizando en el estudio de la filosofía y del latín, y llegó a dominar tan pronto esta lengua que en una de las públicas funciones que los jesuitas solían hacer para mostrar el fruto de sus esfuerzos con los alumnos, *"mantuvo este singular Ingenio la extraña empresa de dictar repentinamente, sobre qualquier assunto que se le señalasse, quantos versos latinos era capaz de escribir la pluma más veloz"*⁶. Conocimiento análogo tuvo de la lengua griega, italiana y francesa para poder saciar como dice su elogista *"aquella curiosa investigación buscó la noticia de los mejores systemas antiguos y modernos"*. Además, continúa diciendo, *"no pisó el temido umbral de la nueva y anciana escuela sin frequentar antes los difíciles preceptos con que se adquiere el conocimiento de las Lenguas estrañas"*⁷. Quizás donde más

(4) MONTIAND, op cit, o. 5.

(5) *Ibiden*, p. 11.

(6) *Ibiden*, p. 12.

(7) *Ibiden*, p. 14.

esfuerzo y empeño puso don Blas Nasarre fue en el estudio de las leyes civiles, canónicas y sagradas. en 1711, con 22 años, "subió a la *Cathedra de Instituta*", y con los grados de Licenciado y Doctor, obtuvo la Cátedra de Código y de Visperas; fue nombrado repetidas veces "*Consultor del Chanciller en diferentes graves Causas de competencia de Jurisdicción*"⁸. El Arzobispo de Zaragoza, Don Tomás de Agüero, lo eligió Visitador General y Examinador Sinodial de su diócesis, y éste al parecer fue el que le facilitó la entrada en la corte. Pronto fue individuo de la Real Academia Española, y por su buena reputación de erudito y hombre de letras, el Marqués de la Compueta, Secretario entonces del Despacho de Gracia y Justicia, quiso que Nasarre permaneciera en la corte "*para sostener las Ciencias y las Artes, para dilatar el buen gusto y para reducir a su perdido esplendor la crítica*"⁹. Nasarre fue uno de los primeros asistentes y quizás uno de los impulsores de la Academia del Buen Gusto, pues tres de sus composiciones están fechadas entre las primeras que se leyeron junto con otras del Conde de Torrepalma y el Duque de Béjar en esta Academia. Con el seudónimo de *el Amuso* participa en sus sesiones, y la preside el día 11 de diciembre de 1749, con ocasión de encontrarse ausente *El Aburrido*, que a la sazón desempeñaba ese cargo. Aunque algunas composiciones aparecen firmadas por *el Amigo* o *el Enemigo del Amuso*, son del mismo D. Blas Nasarre; no sólo porque dichas composiciones son autógrafas, sino que además nos lo confirma Porcel en su *Juicio Lunático*, al citar las palabras que el Obispo Bernardo Balbuena

(8) *Ibidem*, p. 18.

(9) *Ibidem*, p. 21.

dice al defender a este académico:

... dice, cuando presenta las obras a la Academia, que son de un Amigo, que le han remitido el papel en una carta; y esto por probar el juicio de los concurrentes, y así para traerlos más confusos suele llevar poemas, que si se le cotejan, parecen de distinta mano, o ya sea que los escribiese en distinta edad.

Señalaremos como datos biográficos curiosos las alusiones que hace José Villarreal en su *Vejamen* a la gota o calvicie del *Amuso*:

*... glosará este poeta
no tan sólo los pies, mas la muleta,
y glosará si andando no trabuca
pelo por pelo los de su peluca,
no los de su cabeza, que un notario
dará fe de que ya está en el calvario.
Si no fuera católico tan fino,
vive Dios, le tuviera por Calvino...*

*escribe según ley, pero él indica
que algunas veces de los pies claudica,
y de sus versos tengo imaginado
que han de llegar a ser de pie quebrado;
para templar de su furor la fragua
en Helicon ha echado el pecho al agua,
pero esto le derrota,
y más si al pie le llega alguna gota.
En fin, este escritor conozca y vea
que ya se sabe de qué pie cojea.*

Sabemos que paralelamente a estas sesiones del Buen Gusto, Nasarre mantenía en su casa unas tertulias nocturnas con sus amigos¹⁰. Sobre este particular Montiano recoge lo siguiente :

Aun con mayores ansias apeteían su trato familiar los que se hallaban en parage de conseguirle El Grande, el Ministro, el Eclesiástico, el Religioso, el Cavallero, el Estudioso acudían á su

(10) COTARELO Y MORI, op. cit. p. 20.

casa con el anhelo de oírle, y de aprovecharse de sus luces. Era el recurso de los que dudaban, de los que querían aprender, y de los que apreciaban la inocente felicidad de una discreta compañía"¹¹.

Sobre sus escritos, Montiano se lamenta del descuido y abandono con el que al parecer Nasare había tratado su obra, no preocupándose ni de imprimirla y en su mayor parte ni de firmarla, señalando que *"todo lo abandona al manejo de los que le pedían noticias para enriquecer sus obras, y a los rincones de exquisita Bibliotheca"*¹², y más adelante insiste:

En todo género de asuntos fue desde los primeros ensayos de su niñez igual á su aplicación su descuido en conservarlos á la posteridad: ó porque superior á sí mismo no los apreciaba; ó porque su genio se satisfacía mas con el aumento de nuevas producciones, que en el cuidado de pulir, archivar, ó dar á la prensa las antiguas"¹³

Montiano menciona una serie de escritos, que prácticamente son desconocidos; para él lo más importante son los *Comentarios a la Colección de Cánones de San Martín*, escrita gran parte en su juventud, pues comenta *"que si la hubiera afinado con la postrera lima, sería a mi parecer, una de las de más enseñanza para el Orbe Cathólico, y de las más ilustres para nuestra Nación"*¹⁴. También señala Montiano que Nasarre escribió varios tratados de Jurisprudencia, pero *"los más andan dispersos, y sin nombre de Author, forman un crecido volumen, según lo he visto authenticamente certificad"*¹⁵.

(11) MONTIANO, op. cit. p. 40

(12) *Ibidem*, p. 23

(13) *Ibidem*, p. 27.

(14) *Ibidem*, p. 25

(15) *Ibidem*, p. 26.

Cerrigió Nasarre todas las obras de José Vela y las imprimió con su vida. "Igual ilustración y cuidado" puso en las de Juan del Castillo Sotomayor y Juan Bautista Valenzuela Velázquez.

Como obra suya publica en 1714 la Universidad de Zaragoza la relación del *Funeral hecho a la gloriosa memoria de la Reina nuestra Señora D^a Maria Luisa Gabriela de Saboya*. Al parecer escribió bastantes disertaciones a diferentes asuntos, de las que buen número se han perdido. Montiano señala dos en concreto, una sobre las "Comedias Españolas"¹⁶, y otra sobre el "Uso supersticioso de la higa", ambas leídas en la Academia Española; pero sobre todas estas disertaciones de las que pudo tener Montiano conocimiento, resalta "la que precede a la *Polygraphía del curioso descifrador de ancianos caracteres Don Christoval Rodríguez*". También debieron ser trabajos de Nasarre leídos en la Academia los *Elogios* a los directores de la misma D. Juan Ferreras, publicado en 1736 y D. Mercurio López Pacheco en 1738, además colaboró en la formación del Diccionario y en el Suplemento.

Después de citar Montiano otros muchos escritos, termina diciendo que: "*Si mi veneración a sus acciones no me ligasse á dexar en silencio lo que no quiso que se supiese, formaria sin exageración un copioso Catálogo de los de esta clase*". Inmediatamente después, hace referencia, aunque sin aludir directamente a nombres, a los enemigos de Nasarre:

Tendrían en él [Catálogo] sus enemigos donde cebar el odio con que le persiguieron en vida; odio, que no se ha entibiado con su muerte; pero odio, que no ha de ofuscar la justicia, que le han hecho los Doctos..."¹⁷.

(16) Posiblemente esta disertación sobre las Comedias Españolas a la que alude Montiano, sea la misma que puso a la edición citada de Cervantes.

(17) *Ibidem*, pp. 36-37

Estos enemigos fueron como sabemos los impugnadores que hacia 1750 arremetieron contra su Prólogo a la edición citada de la Comedias y entremeses de Cervantes; D. José Carrillo con su discurso satirico *La sinrazón impugnada y beata del Lavapiés*; D. Tomas de Erauso y Zabaleta (seudónimo del Sr. Ignacio de Loyola y Oyangure, Marqués de la Olveda) con su *Discurso crítico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España*, y D. Juan de Marján, que escribió un largo *Romance* que Cueto reproduce en el *Bosquejo* 18. Estos son los escritos y adversarios más conocidos. Al final del Elogio, Montiano insiste de nuevo en los siguientes términos sobre ciertas personas que lo agraviaron:

Fui testigo de los muchos que de todas esferas le buscaron para consultar sus dificultades, y instruirse en lo que ignoraban. No sé yo si le agradecieron, ni si publican oy lo debido á enseñanza tan liberal. Temo, que algunos de los que le publican Oraculo en su Gavinete, le detrahian fuera, despojandole de una calidad, que tal vez era molesta a su envidia¹⁹.

Por supuesto no se olvida Montiano de los elogios que mereció Nasarre por parte de los sabios jesuitas de Trevoux, del Marqués de la Compueta, de Gregorio Mayans y Siscar, del P. Flórez y de otros muchos, refiriendo además la abundante correspondencia que mantuvo con los "sugetos más eruditos de Europa".

La Academia del Buen Gusto lamenta su muerte en un soneto²⁰ que José Antonio Porcel debió leer en una de las últimas o última sesión que celebró esta Academia, pues, como ya hemos señalado, el día 29 de abril de ese mismo año 1751,

(18) CUETO, op. cit. *Bosquejo*,... pp. XCVII-XCIX

(19) MONTIANO, pp. 40-41.

(20) SONETO, En la muerte y sepulcro del Doctor Don Blas Antonio Nasarre y Ferriz, del Consejo de su Majestad, etc. (Actas de la Academia del Buen Gusto).

Todas las poesías que leyó en la Academia del Buen Gusto están inéditas. Algunas de las impresas las recoge PALAU, op. cit. tomo 10, p. 421.

justamente 16 días después de la muerte de Nasarre, es la última fecha que se conserva. Reproducimos los últimos tercetos, donde Porcel alude a esa envidia que padeció Nasarre, insistiendo en ella Montiano meses después en su Elogio:

Llora aun la envidia, pero llora en cuanto
falta en su ilustre vida el mortal cebo
que ejerció sus verdinegros dientes;

Pero convierta ya su cruel llanto
en más feroz rugido porque Febo
su fama envidia a las postreras gentes.

Luis José Velázquez también le dedica una Oda, hasta ahora inédita y que se encuentra manuscrita y autógrafa entre las composiciones leídas por este *Marítimo* en la academia.

D. ALONSO VERDUGO CASTILLA.

Los primeros datos biográficos sobre D. Alonso Verdugo Castilla, tercer Conde de Torrepalma, fueron publicados, junto con algunas de sus poesías, por L. A. de Cueto en la citada antología de los *Poetas líricos del siglo XVIII*. El estudio más completo y definitivo sobre la genealogía y biografía de este Conde lo publica Nicolás Marín en diversos artículos y en su libro *Poesía y poetas del setecientos*².

Al hacer este esbozo biográfico hemos acudido fundamentalmente a las noticias de los trabajos de Nicolás Marín.

D. Alonso Ignacio Verdugo Castilla nace en Alcalá la Real el día 3 de septiembre de 1706. Su partida de bautismo, recogida en el libro décimo de bautismos de la Santa Iglesia Mayor y Colegiata de Santa María de la Mota de Alcalá la Real, la publicó Cueto³. Sus padres fueron D. Pedro Verdugo Albornoz⁴ y D^a María de Castilla Lasso de Castilla. Pocos días después de la fecha de su nacimiento, D. Pedro, que ocupaba el cargo de corregidor y gobernador militar de Alcalá la Real, Loja y Alhama desde 1703 tiene que marchar a desempeñar esos mismos cargos a Granada, donde se instala con toda su familia. D. Alonso desde su niñez recibe las aficiones literarias de su padre y se dedica al estudio y a la poesía. "A sus trece años

(1) CUETO, L. A. de, op. cit. tomo LXI, pp. 122-125.

(2) MARÍN LOPEZ, N. *Poesía y poetas del setecientos*. Universidad de Granada, 1971.

(3) Op. cit. p. 123 y nota. Según Nicolás Marín el original ha desaparecido.

(4) MARÍN LOPEZ, N. "La disertación sobre el numen poético de D. Pedro Verdugo (texto inédito 1716)" en *B.O.C.E.S. XVIII*, nº 10, Oviedo 1983, pp. 69-84.

traducía del italiano una obra piadosa del jesuita Pinamonte, *El Sagrado Corazón de María*, que su padre iba corrigiéndola cuidadosamente"⁵. En 1720 muere su padre y D. Alonso hereda el título de Conde de Torrepalma.

Sus primeros trabajos como orador y poeta los realiza en la Academia literaria que celebró la Maestranza de Granada el año 1730 con ocasión de la visita de los reyes, D. Fernando y D^a Isabel de Farnesio, a Granada⁶. En 1735 aparece en Madrid junto con los primeros eruditos que inician la creación de la Academia de la Historia⁷. Pronto será conocido el Conde de Torrepalma en los ambientes intelectuales y políticos de la corte. En 1736 la Academia Española lo admite como miembro supernumerario participando en sus actividades⁸.

En 1738 aparece en Granada asistiendo a la llamada *Academia del Tripode* junto a los sacromontianos D. Nicolás de Heredia Barnuevo, D. José Antonio Porcel y D. Alonso Dalda Pérez⁹. Al parecer no quiere estar mucho tiempo alejado de la corte y de sus actividades en las Academias y al año siguiente vuelve a Madrid.

(5) op. cit. p. 38.

(6) "Academia que se celebró en Granada Domingo de Carnestolendas de este año del 1730. En que fueron Presidente D. Francisco Caffaveral y Cordova, Señor de la Villa de Venalúa, Fiscal D. Alonso Verdugo de Castilla, Conde de Torrepalma, Secretario Don Joseph Ponze de León"... Granada, Andrés Sánchez, 1730, cfr. op. cit. p. 41.

(7) MARIN LOPEZ, N. "El Conde de Torrepalma, la Academia de la Historia y el Diario de los Literatos de España". En BRAE, XLII, 1962, pp. 91-120.

(8) Op. cit. pp. 42-45.

(9) Ibidem. "La Academia del Tripode (Granada, 1738-1748)", pp. 181-209. Cfr. también el mismo artículo en segunda publicación, *Romanistisches Jahrbuch*, XIII, Hamburg, 1962.

En 1740 se encuentra presidiendo la Academia de la Historia, pero cuestiones de herencias familiares le llevan de nuevo a Granada ese mismo año¹⁰, donde permanecerá hasta 1743. Sin perder en estos tres años el contacto con Madrid, Torrepalma reanuda las sesiones poéticas de la Academia del Trípede. Son años fructíferos y de esplendor para estos académicos granadinos. *El Caballero Acólito Aventurero*, como se hacía llamar el Conde en esta Academia, compone su gran poema, *El Deucalión*, y *El Caballero de la Floresta*, luego caballero de los Jabalíes, José Antonio Porcel, leerá su *Adonis*.

De nuevo aparece en Madrid en noviembre de 1743 asistiendo a las Academias y manteniendo sus amistades intelectuales y de la nobleza. En 1746 Felipe V le nombra mayordomo de semana, cargo solicitado por Torrepalma en 1744. Con este nombramiento, definitivamente Torrepalma se encuentra en contacto con los Grandes y la alta nobleza.

En 1744 contrae matrimonio con Doña Josefa Ignacia de Bernuy, hija de D. Fadrique de Bernuy y de D^a Elvira Henestrosa, Marqueses de Benamejí¹¹. Realiza un nuevo viaje a Granada en 1748, donde vuelve a presidir una vez más la Academia del Trípede, posiblemente por última vez y leyendo a sus amigos la oración titulada *la Segunda Aganipe*¹².

(10) Por la muerte de su tía D^a Ana de Castilla, Señora de Gor, Torrepalma hereda en estas fechas la Casa de Castilla y el Señorío de Gor. Cfr. MARÍN LÓPEZ, op. cit., pp. 49-50.

(11) *Ibidem*, p. 56.

(12) *Ibidem*, p. 57 y p. 193. Esta Oración la leyó poco después en la Academia del Buen Gusto; se encuentra manuscrita en las Actas de esta Academia.

En 1749 comienzan las reuniones poéticas en el palacio de la Marquesa de Sarria, y Torrepalma aparece desde los primeros momentos como uno de los fundadores de esta Academia, la del Buen Gusto. En la primera acta que se conserva fechada el día 11 de diciembre de 1749, aparece "El Difícil", seudónimo del Conde en esta Academia, ejerciendo el cargo de Fiscal; el día 7 de mayor de 1750 la Señora Presidenta lo nombra Vicepresidente, cargo que vuelve a desempeñar el 25 de febrero de 1751.

En mayo de 1750 muere su hijo primogénito Pedro Antonio, y en diciembre su esposa D^a Josefa. Después de finalizar las reuniones del Buen Gusto en abril de 1751¹³. Vemos al año siguiente a D. Alonso participando en la fundación de la nueva Academia de Bellas Artes de San Fernando, sin dejar de asistir a la Española y a la de la Historia¹⁴.

En 1753 se vuelve a casar con D^a Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz, hija de D. José Dávila, Conde de Valhermoso, y de D^a Magdalena Carrillo de Albornoz, Duquesa de Montemar¹⁵. En 1754 es nombrado Ministro Plenipotenciario en la corte de Viena¹⁶, a donde viaja a finales de mayo o primeros de junio del año siguiente, llegando a esta corte el día 9 de

(13) Como ya hemos señalado en páginas anteriores, la fecha de la última sesión celebrada en la Academia del Buen Gusto es la del día 29 de abril de 1751.

(14) *Ibidem*, pp. 64-68

(15) *Ibidem*, p. 68

(16) Cfr. MARIN LOPEZ, M. "El Conde de Torrepalma, ministro plenipotenciario en Viena", *Cuadernos de Historia Diplomática*, 1958, vol. IV, pp. 155-175.

agosto. A los tres años de estar ejerciendo este cargo político en Viena, en mayo de 1758 le llega la noticia de su ascenso al cargo de embajador en Turín, a donde llega en 1760. En 1764 vuelve a la corte de Madrid por poco tiempo, pues al año siguiente se reanuda la correspondencia diplomática¹⁷. Dos años más tarde el 27 de marzo de 1767, muere el Conde de Torrepalma en esta corte de Turín, lejos de su patria. En Madrid, *La Gaceta* anunció su muerte los días 14 y 21 de abril, y las Academias lamentaron su desaparición¹⁸.

(17) op. cit, p. 95.

(18) Ibidem, p. 98.

D. AGUSTIN DE MONTIANO Y LUYANDO

D. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando¹ nace en Valladolid en 1679, hijo de don Francisco Antonio de Montiano y de doña María Manuela Ortiz de Velasco². Queda huérfano con sólo siete años, pues su padre muere en 1700, y su madre en 1708³. Pronto su tío don Agustín Francisco, ministro de la Audiencia de Aragón, lleva a su sobrino a Zaragoza, donde estudia Filosofía en el Colegio del Padre Eterno. La guerra de Sucesión hace volver a esta familia a Valladolid, y aquí Montiano continúa los estudios de Leyes, pero su tío es nombrado por Felipe V Presidente de la Audiencia de Mallorca. Permanecen en Palma hasta 1727, en que vuelven a Madrid. Durante su estancia en Mallorca compuso sus primeros versos, hizo un poema en octavas, *El Robo de Dina*, y un melodrama en verso, *La lira de Orfeo*, representado en el carnaval de Palma en 1719.

En Madrid fue protegido del ministro don José Patiño, en 1735 trabaja en la primera Secretaría del Despacho Universal de Estado. Un año antes había contraído matrimonio con D^a María Josefa Manrique. en ese mismo año de 1735,

(1) Este pequeño esbozo de la vida de D. Agustín de Montiano, puede completarse ampliamente con los varios estudios biográficos que hemos cotejado y que remitimos en las sucesivas notas.

(2) Independientemente de las noticias que recoge sobre Montiano Nicasio ALONSO CORTÉS en su *Miscelanea Vallisoletana* (1912), y después en su artículo titulado "Don Agustín de Montiano", publicado en la *Revista Crítica Hispanoamericana*, I, nº 3 y 4, Madrid, 1915, el mejor estudio sobre este insigne académico es el libro del Marqués de LAURENCIN: *Don Agustín de Montiano y Luyando, primer Director de la Real Academia de la Historia; Noticias y Documentos*. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1926.

(3) CORTÉS, op. cit. pp. 116-118, publica las partidas de defunción de estos familiares. Además, también en la p. 115 reproduce la partida de bautismo de Montiano, dando incluso otros documentos desconocidos hasta ese momento sobre la genealogía de la familia Montiano.

Montiano asistía junto con Francisco de Zabala, Juan Antonio de Rada y Manuel Roda a las Tertulias en la casa de D. Julián de Hermosilla, donde trataban temas eruditos y curiosidades históricas. Posiblemente, como señala Laurencín, Montiano leyó como "Oración gratulatoria" de presentación su *Discurso para declarar en qué consiste la verdadera honra y qué lo que vulgarmente se llama punto de honor*, pues,

lleva aquella misma fecha (1735) y figura en el original y autógrafo, en la colección manuscrita de "Discursos Académicos" (Tomo I, Pág. 18), existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.⁴

En 1735 fue admitido en la Real Academia Española, colaborando en la corrección del Diccionario de Autoridades; en 1740 era Oficial Mayor de la Secretaría de Estado y en 1746 fue nombrado Secretario de Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla⁵, habiendo sido nombrado por decreto unos años antes Director perpetuo de la Real Academia de la Historia⁶. Desde 1749 a 1751 asiste a las sesiones de la Academia del buen Gusto como Secretario de ésta y con el nombre de *El Humilde*. Sin dejar de atender sus cargos oficiales, no prescindía D. Agustín de asistir a las distintas Academias, pues, como muy bien se ha señalado su amigo y compañero D. Lorenzo Dieguez, Montiano sabía que "*las Academias son el más oportuno y efectivo medio para el cultivo de la Literatura, y de que por ellas se extiende ésta al público*".⁷

(4) LAURENCIN, op. cit., p. 20; el Discurso lo reproduce íntegro en las pp. 21-25.

(5) Cfr. OZANAM, D. *La Diplomacia de Fernando VI*, op. cit., carta nº 19, p. 105.

(6) LAURENCIN, op. cit., pp. 44-50.

(7) A los pocos días de morir Montiano, D. Lorenzo DIEGUEZ, escribió por encargo de la Real Academia de la Historia el *Elogio de don Agustín de Montiano y Luyando*, éste lo reproduce Laurencín op. cit., pp. 132-144. Esta cita está en la p. 137.

Efectivamente, desde muy joven Montiano era amante de estas reuniones; ya en Palma:

comenzó muy joven Montiano a mostrar su inclinación y amor a los utilísimos cuerpos literarios, y su cuarto era una especie de Academia, donde se juntaban el Conde de Mahoni, coronel del regimiento de Dragones de Edimburg, muchos oficiales de la guarnición y varios caballeros y eclesiásticos del país, que lían y conferenciaban sobre todo género de asuntos literarios"⁸.

Como ya hemos señalado en otro capítulo, asistía a las tertulias nocturnas de D. Blas Antonio Nasarre y después del fallecimiento de éste Montiano las continúa en su casa⁹. Nasarre había sido su maestro y en el *Elogio Histórico* que compuso a su muerte, dice: "he quedado sin el maestro a quien debí la más útil enseñanza, y sin el amigo a quien amé con la mayor fineza"¹⁰.

(8) Cfr. el *Elogio Histórico* de/ Don Agustín de Montiano y Luyando/ y juicio crítico de sus obras/ por D. CANDIDO MARIA TRIGUEROS. En las Memorias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, II, 1843, p. 72.

(9) COTARELO Y MOR, E., *Iriarte y su época*, op. cit. p. 20. Entre los amigos que acudían a estas nocturnas tertulias literarias, asistía D. Juan de Iriarte, quien dedicó a Montiano y a una de estas sesiones, el siguiente y poco conocido epigrama:

Ad. Cl.V. D. Agustinum de Montiano-Luyando, quod in
Museum, coram frequentissimo litteratorum Sodalium con-
cessu, involarit Noctua die XV Augusti, MDCCLII.

Non sino mente vagans, sera sub nocte panetes,
O luyande, tuos Pallidis ales init.
Ardentem studiis et docta lampade sedem
ut vidit, Dominae crededit esse domum.

Esta recogido en las Obras Sueltas de Iriarte, op. cit. tomo I, p.125.

(10) MONTIANO, Agustín de, *ELOGIO HISTORICO/ DEL/ DOCTOR D. BLAS ANTONIO/ NASARRE Y FERRIZ/ Academico de la Real Academia/ Española, Bibliotecario mayor de/ S. M. Prior de San Martín de Acoba, ...HECHO/ DE ORDEN DE LA MISMA REAL/ ACADEMIA /Y LEYDO EN SU JUNTA/ de 4 de Agosto de 1751./ POR DON _____ /..En Madrid, en la imprenta del Mercurio por JOSEPH DE ORGA. p. 2.*

En 1750 publica Montiano su *Discurso sobre las Tragedias Españolas*, y con él su tragedia *Virginia*, que antes leyó con aplauso a sus compañeros del Buen Gusto¹¹; y en 1735 su *Discurso II sobre las Tragedias Españolas* con su tragedia *Ataulfo*.

Gracias a ese espíritu académico de Montiano, la petición del Marqués de Llió hecha a Fernando VI en 1751 para que aprobara los estatutos y diera protección a la antigua *Academia de los desconfiados* de Barcelona, le fue concedida en 1752 por el informe que hizo sobre ello la real Academia de la Historia y D. Agustín de Montiano como Director de ella. Ese mismo año era nombrado Montiano académico honorario de la ya Real Academia de Buenas Letras de Barcelona¹². También en 1752 fue recibido Académico de honor en la Real Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, de la que fue consiliario, y ese mismo año, gracias a su apoyo y consejos, se funda en Sevilla la Real Academia de Bellas Letras, donde fue el primero en la lista de sus académicos de número¹³. La fama de este erudito no sólo era conocida en España; varias academias extranjeras le acogen, haciendo honor a sus muchos méritos; así, la famosa academia poética de los Arcades de Roma lo nombra individuo suyo, dándole el nombre de *Leghinto Dulichio*, igualmente lo acoge la Academia de Inscripciones de París, "Sin pretensión, ni aún previa noticia suya, le envió título de académico de la ACADEMIA IMPERIAL DE LAS CIENCIAS de San

(11) Este discurso no está recogido entre los papeles de la Academia del Buen Gusto, pero sí hay dos sonetos de José Villarroel celebrando esta tragedia, además del texto en prosa de Luis José Velázquez que hace un examen de la Virginia.

(12) LAURENCIN, pp. 66-70

(13) TRIGUEROS, pp. 81-82

Petesburgo, firmado en 29 de Octubre de 1759 por su presidente el Conde Cirilo Rasumowsky"¹⁴.

Conocido en el extranjero, Montiano mantenía correspondencia con muchos eruditos que lo apreciaban, entre ellos

el Conde de la Ericeyra, Luit Racine, autor del Poema de la Gracia y de otras obras en prosa y verso, hijo del célebre poeta trágico Juan Racine; Mr. Titon Dutillet, autor del Parnaso Francés; Mr. d'Hermilli, el que tradujo en francés con diferentes notas la Historia de España del sabio D. Juan de Ferreras, y otros muchos que le escribieron sobre asuntos de España que deseaban saber"¹⁵.

Sus últimos trabajos académicos son señalados por Laurencin. La sesión del día 27 de julio de 1764 fue la última a la que asistió Montiano, y en el acta del día 6 de septiembre de ese año, el Secretario Lorenzo Diéguez consignó la siguiente nota:

También leí otro papel del Señor Director, con la propia fecha (la del día anterior, 6 de septiembre), por el que expresa S. S. que le disculpe con la Academia de no poder asistir a recibir sus órdenes, por serle preciso pasar en aquella tarde a Hortaleza, por algunos días, a recuperar su salud; asegurándole que en todas partes las recibirá gustosísimo para obsequiarla y servirla. La Junta apreció mucho las atenciones expresivas del señor Director, y acordó que responda a S.S. manifestándole los eficaces deseos del perfecto restablecimiento de la salud de S.S."¹⁶

(14) Ibidem p. 82.

(15) LAURENCIN, p. 143

(16) Ibidem, pp. 118-119.

El día 1 de noviembre de 1764 murió este insigne académico,

que fue un sabio que supo reunir en sí las mayores virtudes, como el mejor ciudadano de la sociedad, el más benemérito vasallo en los cargos públicos, y el más digno alumno de las Musas en el cultivo, y protección de las Letras y Artes⁽¹⁷⁾.

Tanto sus obras impresas como manuscritas están recogidas en diferentes estudios sobre Montiano o en Manuales bibliográficos, por lo que remitimos a ellos¹⁸.

(17) Estas palabras están recogidas en el Elogio fúnebre de D. Agustín de Montiano, que al año siguiente de su muerte escribió G. Tyrry y Tyrry, Marqués de la Cañada, y se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras sin paginar.

(18) Además de los estudios hasta ahora reseñados, Cfr., M. PELAYO, *Biblioteca Hispano-latina Clásica, Traductores de Horacio I* tomo VII; *Ibidem, Historia de las ideas estéticas en España*, C.S.I.C., 4ª Ed. 1974, pp. 1235-1238, PALAU, op. cit., tomo 10, p. 138. SANGRONIZ, José A. de, "Notas biográficas de Don Agustín de Montiano y Luyando, primer Director de la Real academia de la Historia" (*B.R.A.H.*, CLXIX, 1972, pp. 17-26); CUETO, op. cit., pp. 489-493, SARMIENTO GONZALEZ, "Inventario de documentos gramaticales de los siglos XVIII, XIX" (*B.R.A.E.*, tomo 1., 33-36).

D. JOSÉ VILLARROEL

No existe ningún estudio biográfico de José Villarroel. Falta casi todo para poder reconstruir la vida de este ingenioso y festivo poeta. El único trabajo que hasta ahora ha aportado datos interesantes, ha sido el artículo de Guy Mercadier: "*Joseph de Villarroel y Diego de Torres Villarroel: parenté littéraire et parenté naturelle*"¹, al que nos referiremos en estas páginas.

L. A. de Cueto en el *Bosquejo histórico-crítico* que puso al frente de su antología de poetas líricos del siglo XVIII, dedica unas páginas a la poesía de José Villarroel, pero solamente nos ofrece como datos biográficos lo siguiente:

*En tiempo de la guerra de sucesión ya era conocido como poeta, y escribió un romance A una dama prisionera de las Armas del Señor Archiduque. Puede conjeturarse que era hombre de avanzada edad cuando leía sus festivos versos en la Academia del Buen Gusto*².

Poco menos nos dice Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*³.

La aportación más interesante que G. Mercadier ofrece en el citado artículo ha sido el descubrimiento de un

(1) Publicado en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, tomo II, pp. 147-175, París, 1966.

(2) Op. cit., tomo LXI, p. XCIV. Este romance que cita Cueto está en el ms. 17.670 de la Biblioteca Nacional de Madrid con otras composiciones de Villarroel. El título completo es: "*Joven militar de sangre esclarecida escribe a su Dama prisionera de las Armas del Señor Archiduque, refiriendo singularidades de su hermosura y grandeza, lamentando su prisión y ofreciendo generosos esfuerzos para su libertad*".

(3) VILLAR Y MACÍAS, M. *Historia de Salamanca*. Salamanca, Imprenta de Francisco Nufiez Izquierdo, 1887, tomo III, p. 187.

acta de bautismo consignada en el registro de la parroquia de San Martín de Salamanca, donde, como dice Diego de Torres y Villarroel en su autobiografía, muchos miembros de su familia fueron bautizados. El documento dice así:

En veinte y dos de março año mil seiscientos y setenta y seis años Bautice yo el L^{do} A^{to} Sanchez Adrada cura propio de la yglesia parochial del Sr. S. Martin desta ciudad de Salm^a a Joseph de Villarroel y Gracia yjo legitimo de fran^{co} de Villarroel y de su legitima muger Josepha Garcia fue su padrino fran^{co} Garcia su abuelo al qual le adverti el parentesco espiritual y la doctrina christiana y lo firme ut S^a=rubricado^a.

Ahora bien, Mercadier se encuentra con un romance de José que está recogido en las actas de la Academia del Buen Gusto, en la carpeta nº 12, que guarda el acta correspondiente a la academia celebrada el día 3 de septiembre de 1750, y donde aparecen estos versos:

Mis años ya no me permiten
el que un instante me alegre
pues no encuentro pasa tiempo
con tener sesenta y siete^s.

Ante la evidencia de estos versos, dice Mercadier: "*Ainsi, à l'en croire, il serait né aux alentours de 1683... Mais faut-il l'en croire?*"⁶. Si nos atenemos a esta fecha de 1750 que es cuando José Villarroel lee estos versos en la Academia, nonacería en 1676 como dice el acta de bautismo.

(4) MERCADIER, op. cit., p. 156.

(5) Este romance es autógrafo de Villarroel, aparece sin título.

(6) MERCADIER, op. cit., p. 156.

sino en 1683. Al respecto señala Mercadier: "*L'écart apparemment sensible entre 1676 e 1683 ne constitue pas un obstacle sérieux: mémoire défaillante ou coquetterie d'un vieillard qui porte encore beau, on peut aisément l'expliquer*"⁷. Pensamos que no; hay un detalle que nos parece muy interesante y que nosotros aportamos para apoyar la tesis de Mercadier: "*jusqu'à preuve du contraire, ma conviction profonde est que l'acte de baptême transcrit plus haut livre bien la clef recherchée*"⁸. El detalle a tener en cuenta es el siguiente: el citado romance lo escribe José Villarroel estando todavía en Salamanca para enviarlo a la corte:

A la corte vas, romance,
rústico, humilde y pobrete:
a la corte vas: lo yerras:
más te valiera estar duermes.
Avisame los semblantes
de los lectores y oyentes,
que de unos y otros la risa
o el ceño allá lo veredes.

Pero particularmente lo dirige a un señor joven amigo suyo y pretendiente en la corte, de cuya familia José Villarroel era capellán; al parecer este señor estaba casado con una Marquesa llamada Antonia, y en este romance le previene y le da consejos de los peligros y seducciones que allí va a encontrar:

Mis cansadas prevenciones
no extrañarás, sin que adviertes
que son de las mocedades
consejeras las vejeces.

(7) *Ibidem*, p. 157.

(8) *Ibidem*, p. 157

Por tanto, este romance no estaba recién compuesto cuando Villarroel lo lee en la Academia del Buen Gusto. Pudo escribirlo ya en 1743 y leerlo siete años después en la Academia, como leyó también otras poesías escritas años antes. En 1750 nos encontramos a José Villarroel, el Zángano, asistiendo al palacio de la Marquesa de Sarria desde la primera sesión, del día 11 de diciembre de 1749, hasta la última academia, celebrada el día 29 de abril de 1751, exceptuando la del día 2 de julio de 1750, a la que no asistió. Hasta esta fecha de 1749, han transcurrido 72 años de su vida de los que sabemos muy poco.

Sí podemos saber por su actuación y comportamiento en estas sesiones del Buen Gusto, que hacía honor al nombre que en ella usaba, pues, a este Zángano, como ha señalado muy bien Cueto, *le era lícito decir cosas contrarias al instituto y nombre de la academia, que en los labios de otro cualquiera habría sido insolencia y descortesía*⁹.

Cuando son alabadas y defendidas sus obras en el *Juicio Lunático* de Porcel, D. Miguel de Barrios basa esta defensa comparando los versos del Zángano con los célebres sueños del Rosco diciendo:

¿Por qué no daremos a nuestro Zángano la gloria entre los poetas, que al Bosco entre los pintores? ¿Se puede hallar según la idea que ha dado el impugnante, original más propio de las raras combinaciones del Zángano que las del célebre Bosco, ni el original de las de este en otras, que en las del chistoso Zángano?

Prueba evidente de que fue tolerada su indisciplinable *musa* por los mismos preceptistas de la

(9) CUETO, op. cit., LXI, p. XCII.

poética y amantes de la doctrina clásica de esta Academia, con las palabras con las que termina la defensa del Zángano:

Que mayor prueba de cuán banas son las decantadas reglas de Arte, que ver a un poeta que no quiera usarlas, sin mas que llevarse de su genial chiste ganarse la admiración y complacencia de los mismos graves legisladores, que no podrán negar, que si sujetan el genio al yugo, perderíamos entonces el bello rato que nos dio su lección. Estas son excepciones debidas a los genios raros, que así como no son imitables, no son reprecensibles. Ultimamente digo que nuestro Zángano es sin disputa el Marcial Castellano...

Podemos añadir a la personalidad de Vilarroel, la descripción que se hace él mismo en su *Vejamen*; después de un encadenamiento incongruente de palabras sin sentido, dice:

*su musa, en fin, encenagada y terca,
a San Antón podrá servir de puerca,
porque, según su porte,
parece un vertedero de la corte
o que de Antón Martín salir acaba
y de contento se le cae la baba;
en suma, es zarambeque, es triquitraque,
es zurriburri y es traque barraque,
y el horror todo percibirse deja
con decir, que esta musa es musa vieja.
Este el Zángano es, cuya pintura
puesta en tapiz hará mucha figura.*

Sobre su carrera eclesiástica nada podemos averiguar, pues, como señala Mercadier,

il faudrait encore que les archives du diocèse de Salamanque, actuellement inaccessibles à suite d'un très grave incendie, nous livrent les pièces concernant la carrière ecclésiastique de Joseph, si d'aventure elles subsistent¹⁰.

(10) *Ibiden*, p. 157.

Parte de las obras de José Villarroel se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid y proceden de los fondos de D. Pascual de Gayangos. El ms. 17.670 (Poesías de D. Joseph de Villarroel, dedicadas por mano de don Balthasar Ruiz de Heredia al Excmo. Señor Marqués de Cuellar), y los mm.ss. 4.041 y 1.043 donde se pueden ver algunas composiciones más, recogen las poesías más tempranas de Villarroel, pudiéndose situar entre 1707 y 1710¹¹.

Por el ejemplar que tenemos delante¹², podemos suponer que en estas fechas "D. Joseph de Villarroel cursante en la Universidad" era ya un poeta consagrado en Salamanca, porque aquí se encuentra el siguiente soneto:

Cisne canoro, Fénix Soberano
del Emporio y Empíreo salmantino,
cuya ley por derecho a hacerte vino
Paulo dos veces ya, fiel, y Africano.

Cédale a tu Oración cuanto al Romano
Latino rumbo, le aplaudió divino,
¡Oh castellano, afrenta del Latino!
¡Oh Latino, esplendor del Castellano!

Por la acción el acento conociendo,
con más galante equívoco ilumina
tu mano hablando, si tu lengua haciendo.

(11) *Ibidem*, p. 147.

(12) *RELACION/ DE LAS DEMOSTRACIONES/ DE ACCION DE GRACIAS,/ Y REGOCIJO,/ QUE CELEBRÓ/ LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,/ Por el deseado, y feliz nacimiento del Serenissimo Principe nuestro Señor/ LUIS Primero deste nombre/ en España/, ESCRITA Y DIRIGIDA POR ORDEN,/ y acuerdo del Claustro,/ A LA SACRA, REAL, AUGUSTA,/ Catholica Magestad de/ EL REY NUESTRO SEÑOR/ D. PHELIPE QUINTO,/ EN SALAMANCA,/ En la Imprenta de Maria Estevez, Viuda, Impressora/ de la Universidad, Año de 1707.*

Lengua, en fin, dé a tu aplauso la Latina;
pues ya por peregrina, común siendo
tu de común la has vuelto peregrina¹³.

La obra impresa que conocemos la publica Bartholomé de Ulloa en 1761, este mercader de libros se la dedica a D. Juan Bautista Centurión Fernández de Córdoba, Marqués de Estepa: reproducimos aquí la página del título tal como aparece en el ejemplar que manejamos: POESIAS/ SAGRADAS, Y PROFANAS, / QUE EN VARIOS METROS/ COMPUSO/ DON JOSEPH VILLARROEL./ DEDICADAS/ AL EXC.mo SENOR MARQUES DE ESTEPA, / de Almunia, etc./ CON LICENCIA./ En Madrid, por Andrés Ortega, Calle de las Infantas, Año de 1761./ Se hallará en la Librería de Bartholomé Ulloa, Calle de la Concepción Geronyma, frente del Salvador.

Gracias a las investigaciones que el crítico francés ha realizado, señalando las afinidades literarias y el posible parentesco entre José de Villarroel y Diego de Torres, sabemos que José puede ser el tío materno de Diego¹⁴. Sobre las poesías que José Villarroel compuso entre 1723 y 1740¹⁵, fechas en las que ambos escritores aparecen como amigos inseparables, incluso escriben composiciones que, a no ser por la firma no se sabría quién de los dos las escribió. Intentaremos aclarar la paternidad de las composiciones que el Zángano leyó en la Academia.

(13) RELACIONES/ DE LAS DEMOSTRACIONES ... p. 35

(14) MERCADIER, op. cit., p. 157.

(15) *Ibidem*, pp. 148-155.

(16) MERCADIER, op. cit., p. 154.

En el acta correspondiente al día 16 de octubre de 1750, aparece un romance con el siguiente título:

Escribe Don Diego de Torres desde su destierro a un amigo suyo, cuyo romance compuso don Joseph Villarroel, a instancias y ruego del dicho don Diego de Torres.

Este romance, como bien señala Mercadier, ya lo había incluido Diego de Torres en las Juguetes de Thalia (1738) y con el siguiente título: *Escribe a su amigo Don Juan de Salazar, desde El Cubo, estando desterrado.*

Il est précédé et suivi de quelques strophes non reprises dans la version Joseph assure être la sienne. La chronologie voudrait que Diego en fût l'auteur... Mais est-ce vraiment sûr? Na-t-il pu en "emprunter" autrefois le texte à Joseph pour l'insérer dans son recueil?¹⁷.

Nosotros pensamos que si que el autor puede ser Diego de Torres, pese a que José dice que lo compuso a instancias y ruego del dicho Don Diego. En primer lugar porque hay unos versos en este romance que muy bien nos indican que el que está escribiendo es Diego:

Ya no pienso en calendarios
que sólo escribo conjuros...

(17) *Ibiden*, p. 153.

y sobre todo en los siguientes donde Diego se está refiriendo claramente a su amigo José Villarroel:

Es sujeto entretenido,
por lo opaco y por lo adusto,
para las noches de enero,
para los días de junio.
Solmos disputar ambos
sobre si podemos juntos
hablar a asno consonante,
y le hallamos en cada uno;
sobre vara más y menos
escribiendo de consuno,
yo escribo versos más altos
y él los hace más profundos.
Yo imito a Ovidio en lo Naso
y él, que es un poco Romúleo,
me cede a mí lo Marón
por alzarse con lo Publio.
Entre los extravagantes
es poeta vagabundo,
puja los versos y salen,
aún de seguidillas, duros.
Tenemos mil conferencias,
no de moral: de almendruco;
yo doctor de vade retro
como él cura de abrenuncio.
Cada uno sigue su tema,
y como en nuestros discursos,
ambos somos del contrario,
a ambos nos tienen por mulos.

En segundo lugar, de todas las composiciones autógrafas del Zángano que hay en las actas, ésta no es de su mano.

José de Villarroel escribe un romance endecasílabo a la Marquesa de Castrillo, D^a Catalina Maldonado y Ormaza:

Pulsaste, Citharista soberana
en plectro de diamante, cuerdas de oro
imponiendo tu rapto peregrino
pasma al sol, yugo el viento, freno al Ponto

Este texto se encuentra en el ms. 4.041 fls. 223-230 con el siguiente título: *Dictamen que forma D. Joseph de Villarroel de un romance endecasílabo que escribió mi Señora la Marquesa de Castrillo*; sin modificaciones está recogido en su libro *Poesías Sagradas y Profanas*¹⁹. A la misma señora dedica otra composición gemela de la anterior, que en la última carpeta del ms. que guarda las actas de la Academia del Buen Gusto aparece con el título: *Escribo jocoso al mismo asunto*.

Tomaste el pulso, o Médica del plectro
no se si fue a psalterio o Monocordio,
y tomaste tan bien, que logró alegre
mano el manco, ojo el tuerto y pata al cojo¹⁹.

Mercadier piensa que esta parodia la hace Diego de Torres al romance anteriormente citado de José porque Diego lo recoge en sus *Poesías*²⁰. Nosotros pensamos que esta composición jocosa la escribió José de Villarroel; primero porque el texto que tenemos delante es autógrafo, y segundo porque en el ms. 4.041 aparece un romance escrito por el hermano de la Marquesa haciendo alusión a las dos composiciones de José:

(18) Op. cit., pp. 121-128.

(19) Esta misma composición está en el ms. 4.044 de la biblioteca Nacional con el siguiente título: *Juicio que forma quien no tiene forma de juicio, de el romance endecasílabo que escribió mi Señora la Marquesa de Castrillo imitando jocoso al que escribió D. Joseph de Villarroel, serio; escribíale quien tenía pluma, tintero y papel, en el lugar del Derecho, mes del Obispo y era de Agosto.* (fls. 235-245).

(20) Op. cit. p. 155.

Desapasionado juicio que sin añadir, agrega a los dos antecedentes dictámenes que formó d. Joseph Villarroel, de un romance endecasílabo de mi Señora la Marquesa de Castrillo, D. Joseph Joachi Maldonado y Ormaza, en este romance de arte mayor.

Bellísima deidad, con que armonia...

No sólo dedica José estos dos romances a esta Señora, cuando muere compone una "*Inscripción al Sepulcro de la Señora Marquesa de Castrillo, dama muy hermosa, poetisa y música*", recogido en su libro de *Poesías Sagradas*²¹. Sin variación en el texto, lo tenemos impreso entre las poesías que el Zángano leyó en la Academia, pero con el siguiente título: *Fúnebre inscripción, sin nombre de quién, ni a quién; pero con indicio de Quál y a Quál.*

Finalmente diremos que, la última noticia segura de que aún vivía José de Villarroel la sabemos por su asistencia a la Academia del Buen Gusto el día 29 de abril de 1751. No obstante, Mercadier apunta que: "*El semble être vivant en 1761, lorsque le libraire D. Ulloa dédie les Poesías Sagradas y Profanas au marquis de Estepa*"²². Pero tal vez se pueda conjeturar que en estas fechas ya estuviese muerto y que por ese motivo el librero B. Ulloa quiso imprimir parte de sus obras para que no quedaran en el olvido²³. Aquí se recogen poesías impresas y manuscritas; de

(21) Op. cit. pp. 203-206.

(22) Op. cit. p. 147.

(23) Citaremos estas frases de la dedicatoria de Ulloa al Marqués de Estepa: El Autor de este Quaderno se hace mas acreedor á la piedad de V. Exc. que otro alguno, pues ya mereció con el honor, que siempre ha frecuentado su Excelentissima Casa, aquellas honras, que ansiosamente se buscan, y que no facilmente se encuentra. Yo, como medio que proporciona el fin al que dirijo esta Ofrena, solo anhelo a que en el golfo de la Corte, donde son tantos los escollos, como los que no entienden lo que censura, siga el rumbo de la nave de este ingenio, con todo el belamen que le promete la grandeza de V. Exc. y no navegue a palo seco esta Obra, expuesta al advitrio de la contingencia, y la desgracia.

estas últimas vamos a mencionar aquellas que el Zángano compuso por encargo de la Academia del Buen Gusto y que no conocíamos puesto que no están recogidas en el ms. que guardan las actas.

Aparecen seis sonetos dispuestos así:

AL PERRO DE SAN ROQUE. Assumpto de la Academia en un SONETO.

OTRO AL MISMO ASSUMPTO; OTRO; OTRO: OTRO; CONCLUSION.²⁴.

ROMANCE DE ENORABUNA a la Excelentissima Señora Condesa de Lemus, mi Señora, por el Contrato Esponsalicio con el Excelentismo Señor Don Nicolás de Carvajal y Lancaster, Coronel de Guardias de su Majestad. Escrito por D. Joseph de Villarroel. A este romance le precede un PROLOGO SONETIZADO²⁵.

DESCRIPCION DE UN VIAJE Y PARECER de la Corte, escrito en un Romance de orden de la nobilissima y discretissima Academia por D. Joseph de Villarroel, el Zángano de ella²⁶.

EN LA FRENTE DE LA HERMOSA ESTATUA de Diana, que esta en la fuente del jardín de mi Señora la Duquesa de Arcos, hicieron nido unas abejas, y por tanto pertenece este asunto a un Zángano, como es el de la Academia, que

(24) *Ibiden*, pp. 11-14.

(25) *Ibiden*, pp. 109-115

(26) *Ibiden*, pp. 129-132

lo escribe de mandato de Las Excelentísimas Señoras Duquesa de Arcos y Marquesa de Sarria²⁷.

FABULA DE JUPITER Y EUROPA, ESCRITA por Don Joseph Villarroel; le precede a la Fábula: BREVE COMPENDIO DE LA FABULA. SONETO²⁸. Aparecen recogidos en este libro cuatro ROMANCES EXTRAORDINARIOS, que el Zángano dedica a tres mujeres; el primero a una tal Juana, el segundo a Anilla, el tercero a Catuja y el cuarto y último a Marica²⁹. Es posible que todos los llevara a la Academia, pero del que si estamos seguros que leyó fue el dedicado a Catuja, pues José Antonio Porcel, en la carta que le escribe al Conde de Torrepalma, lo menciona como leído por el Zángano en la Academia:

El Zángano en un romance
Tocó muy bien la pavana
a Catuja, a cuyo son
la risa en todos brincaba.

(27) *Ibidem*, pp. 195-191

(28) *Ibidem* pp. 207 y 208-213

(29) *Ibidem*, pp. 152-156.

D. JOSE ANTONIO PORCEL Y SALABLANCA

Los datos biográficos de Porcel no han sido precisados con exactitud hasta la publicación del estudio crítico biográfico que Emilio Orozco hizo en 1968 para la Cátedra Feijoo¹. Anteriormente, Angel del Arco² intentó completar la pequeña noticia biográfica que L.A. de Cueto antepuso a las poesías de éste en su Antología sobre los poetas líricos del siglo XVIII³, pero encontró dificultades para poder llegar a precisar las fechas de su nacimiento y defunción. Estas dificultades con las que tradicionalmente ha tropezado la crítica han sido principalmente el nacimiento ilegítimo que tuvo este granadino. Sus padres fueron don Fernando Porcel Menchaca, segundo hijo del Marques de Villalegre, y doña Cristobalina Gracia y Navas; bautizado en la Iglesia de San Idelfonso en 1715 "como hijo de la Iglesia, y con el nombre de Antonio José"⁴. Como Colegial del Sacro Monte, aparece inscrito con el nombre de José Sánchez del Olmo, aquí estudia filosofía y Teología desde 1733 hasta 1738 que termina sus estudios y es ordenado de menores; precisamente en estas fechas sus padres reconocen "que siendo ambos solteros, lo ubieron y procrearon en trato ilegítimo"⁵.

Hay que señalar que por estas mismas fechas comienzan las reuniones poéticas de la antigua *Academia del*

(1) OROZCO DIAZ, E., *Porcel y el barroquismo literario del siglo XVIII*, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, nº 21, Oviedo, 1968.

(2) ARCO, Angel del, "El mejor ingenio granadino del siglo XVIII; Don José Antonio Porcel y Salablanca" en la Revista *Alhambra*, nº 478 al 482, año 1918.

(3) CUETO, op. cit., pp. 173-137.

(4) OROZCO, op. cit., pp. 22-23.

(5) *Ibidem*, p. 23

*Tripode*⁶, esta vez por iniciativa de algunos clérigos del Sacro Monte: D. Alonso Dalda, D. Diego Nicolás de Heredia Barnuevo y el joven Porcel; con el nombre académico de el *Caballero de la Floresta* y después con el de *Caballero de los Jabalíes*, para la que compuso su obra más conocida, *Adonis*, en églogas venatorias⁷. Esta obra fue el motivo para que Porcel cambiara el nombre de *Caballero de la Floresta* por el de *Caballero de los Jabalíes*, pues él mismo lo dice en el prólogo: "en atención a la presente obra mudo por el de los Jabalíes bajo el cual soy autor de estas églogas". La amistad con D. Alonso Verdugo, Conde de Torrepalma, por estas fechas es evidente, lo mismo que su reconocimiento poético y dotes de buen orador es patente en Granada, sobre todo con la predicación en 1741 de un sermón a la Inmaculada.

*A partir de este momento la fama de Porcel irá creciendo hasta terminar siendo el predicador indispensable para conmemorar toda clase acontecimientos, tanto tristes como alegres; pero igualmente será demandado como poeta para celebrar tanto las fiestas religiosas como civiles.*⁸

En 1742 recibe de la Universidad de Granada el grado de bachiller en Filosofía y Cánones; en 1746 se le nombra Capellán de Caballería; de 1749 a 1751 se encuentra participando junto con su amigo y protector el Conde de Torrepalma, en las reuniones de la Academia del Buen Gusto. Desempeña el cargo de Fiscal en esta Academia junto con

(6) Cfr. MARÍN LÓPEZ, N., op. cit., pp. 181-209.

(7) Aunque en las poesías de la Academia del Buen Gusto no está recogido este poema, sabemos que Porcel lo leyó en alguna de las sesiones que celebró esta Academia, pues, cuando son fiscalizadas sus obras en el *Vejanen* de José Villarroel, dice:

ha gastado en una égloga una resma;...
y a caza salen, más será de gangas

Además él mismo hace crítica de esta obra en su *Juicio Lunático*, *vejanen* que él hizo en esta Academia de sus compañeros.

(8) OROZCO, op. cit., p. 27.

Torrepalma como presidente, desde el 7 de mayo al 1 de octubre de 1750.

Posiblemente Porcel elija en esta academia el nombre de *Aventurero* aludiendo al hecho de ir a la aventura acompañando a la Corte a su amigo Torrepalma. Nos parecen interesantes como datos personales sobre su forma de comportarse y escribir en esta Academia los versos que José Villarroel le dedica en su *Vejamen*:

Es escritor pesado,
porque siempre que escribe está arrobado,
más los oyentes de decir no cesan
que sus versos no valen lo que pesan;
pero él dice que son de todos modos
buenos sus versos, a pesar de todos;
aunque alguno le diga ya enfadado:
<<puede usted descansar que está cansado>>;
yo veo, sea chico, o grande el tomo,
que todo cuanto escribe cae a plomo;
si quiere que alguna obra se le apoye,
antes que acabe, acaba con quien le cye;

Respondíome al hacerle yo este cargo
tener hábito ya a escribir de largo.
<<Vea usted, dijo, como aquí me porto
y que no puedo yo escribir de corto...>>

Por estas fechas Porcel es conocido y estimado fuera de su ciudad, especialmente entre las amistades que en Madrid mantenía el Conde de Torrepalma. en 1751 se le nombra para una canongía en la Colegiata del Salvador de Granada. Poco antes de este nombramiento su padre reconoció públicamente a su hijo y

le da sus apellidos. Hasta entonces era conocido por Antonio del Olmo y así aparece en el citado sermón impreso a la Inmaculada que predicó en 1741. En 1752 y por influencia de Torrepalma fue nombrado académico honorario en las Reales Academias de la Historia y de la Lengua; en 1768 se le nombra maestro de caballeros pajes del Rey. Entre Granada y la corte pasa Porcel estos años tan fructíferos de su vida hasta que en 1769 deja el ambiente académico e intelectual que le ofrecía la corte y vuelve a su ciudad, donde por Real Provisión de 4 de septiembre de ese mismo año es propuesto rector del Colegio Universitario San Bartolomé y Santiago; y en 1771 también por cédula real fue presentado como canónigo del Cabildo Catedralicio. A partir de entonces será el poeta y el orador de la ciudad. Así, para la festividad del Corpus Christi del año 1774 compuso *La Espada del Señor y de Fernando en la conquista de Granada por los Reyes Católicos D. Fernando y D^a Isabel*, impreso al año siguiente en Granada, en la imprenta de D. Nicolás Moreno. Para ciertos sectores de la ciudad granadina también era el poeta oficial. Destacamos entre otras composiciones el *Diálogo* escrito en 1755 para celebrar la profesión de dos monjas en el Convento de las Comendadoras de Santiago. En 1757 pronuncia dos sermones en las fiestas de dedicación del templo de San Juan de Dios; además de otras muchas Oraciones fúnebres, en 1789 se le piden dos para las exequias reales a la muerte del rey Carlos III, para el que hizo años antes un largo poema *Gozo y Corona de Granada*, en las fiestas que celebró esta ciudad cuando fue proclamado Rey.

Con esta fama reconocida en sus días muere el 21 de enero 1794 en Granada. No nos vamos a detener en esta pequeña biografía en enumerar todas las obras de Porcel⁹; nos parece más interesante dar a conocer los apuntes encomiásticos que su

(9) Cfr. CUETO, op. cit., pp. 141-176; las páginas 122-123; 145-147 y 169-171 de la obra citada de Angel del Arco; PALAU, op. cit., tomo 14, p. 2

Deán y discípulo Antero Benito Núñez dejó manuscritos¹⁰. Tenemos una copia de un volumen de su *Adonis*, procedente de la Biblioteca del Centro de Estudios del Siglo XVIII, del que sólo es autógrafa la portada¹¹. Al final del volumen, que consta de 160 páginas (numeradas sólo en la parte izquierda de las mismas por el copista) aparece primero el citado texto encomiástico:

Con el nombre de Caballero de los Javalies está disfrazado uno de aquellos pocos á quienes ama Júpiter, uno de los más excelentes Poetas, que ha logrado este siglo. Con esto digo que es un literato perfecto, pues el justo epíteto de Poeta grande, que ninguno le niega, no se puede adquirir sino á expensas de un estudio indefenso, no menos que fructuoso en todo genero de literatura. No ignores más quien es este sabio de España, es Dr. Josef Antonio Porcel, y Salablanca, Colegial de el Sacro Monte de Granada, Academico de las dos Reales Academias de la Historia, y de la Lengua, Canónigo de la Colegiata de el Salvador de esta misma ciudad, y al presente de su Metro-politana Iglesia.

Trabajó esta obra, ó mas bien empleó sus ocios en ella, quando aun no tenía veinte, y cinco años, como el mismo confiesa en su Prólogo. Su merito ha colocado al Autor entre los cinco únicos Poetas de este siglo. Así lo caracteriza el sabio Autor de los Origenes de la Poesía Española, pequeño, pero muy precioso libro.

Muchas instancias han hecho los eruditos pr. publicar estas églogas, y á la verdad, no es razón, qe. la Poesía española carezca de un primor, qe. hasta ahora no la han dado sus mas célebres escritores. Sin embargo, la mucha modestia de el

(10) Solamente una pequeña parte de este manuscrito cita Cueto y Angel del Arco en las obras ya citas anteriormente.

(11) EL ADONIS/ En Quatro Eciogas Venatorias/ Que/ AL MUI ILUSTRE SOR, DON ALONSO VER-/DUGO, Y CASTILLA SEÑOR DE GOR BO-/LODUY, Y CANCTA CRUZ CONDE DE/TORRE-PALMA PATRON DE LA CA-/PILLA MAYOR DE S.LAZARO DE/ la Ciuda de Palencia, Mayordomo de/ Senana de S.M. Achademico de/ las dos Reales Achademias de la/ Lengua e Historia etc./ OFFREZE SU AUTHOR/ El Cavallero de los Javalies Achade-/mico de la Achademia del Tripode, etc.

Sr. Porcel, ó más bien el genio insipido, ó la preocupación de el vulgo, y lo qe. es mas de los tenidos por sabios, qe. en mi sentir forma la maior parte de el vulgo español; este fatal Ado de España (digo) ha frustrado las ansias de los eruditos verdaderos. Con mas razon qe. Horacio decia

Odi profanum vulgus, et arceo,

puede decir nuestro poeta

Odi eruditum vulgus, et arceo.

Era vulgo profano, el qe. Horacio aborreca; por esto podia desentender mui bien de sus voces; pero el Sr. Porcel tiene la desgracia de oir á un vulgo qe. no se escucha como tal: Es esta aquella turba-multa de ergo-tirantes, qe. acostumbradas a el aplauso de su ignorancia, se presentan en la Republica literaria, como Señores de ella, y se hacen venerar de sus compatriotas, y aliados, qe. la inundan, mirando en sus arrabales a los qe. debían ocupar los Palacios de esta Ciudad magnífica. Por esto no puede seguir la generosa resolución de Horacio qe. cerrando los oidos á los silvos de los necios, publicando sus escritos, abria los ojos de los sabios para leerlos, los entendimientos para admirarlos, y sus voces para aplaudirlos. Los mismos efectos ha causado este papel á los pocos, qe. han logrado la fortuna de leerlo. Uno de ellos ha sido el ingeniosissimo Gerardo Lobo, qe. lo tenia ya dispuesto para la prensa y á no haverle prevenido la muerte, no hubiera retardado respeto alguno de su publicacion. Estaba mui hecho este fecundo Poeta á oir el vulgo perjudicial de España, y estaba sabiamente acostumbrado á reputarlo, como el vulgo mas vulgar. Estoy esperando, en que no ha de faltar quien nos de este gusto. Dios lo haga.

A continuación aparece la siguiente carta fechada en Granada¹², junto con los dos sonetos; el primero inédito que

(12) La fecha de esta carta no está muy clara, hay una primera tachadura pero en la que podemos leer 1788, y a continuación tampoco muy claro se lee 1788. Escrita el 20 de julio en Granada.

sepamos y el segundo reproducido por Cueto¹³, que indica como siempre sus variantes.

Sr. Dn. Josef Antonio Porcel:

Mi estimado maestro: desde qe. vi el grande elogio qe. hace de estas Eglogas Velázquez en sus Origs. de la Poesía Española¹⁴, tuve ansias de leerlas, Y hasta qe. Us. me las ha confiado no he logrado este gusto. Yo no puedo menos de dar á V. infinitas gracias pr.favor tan singular. Aseguro á V. qe. su letura me ha llenado de el maior gozo, á pesar de el trabajo qe. he empleado en descubrir muchos pasajes. En mi juicio es este un libro de los qe. suponen un lector instruido, para leerlo sin embarazo: He pasado algun tiempo en la Historia Mithologica, y sin embargo, me he visto en la precisión de consultar muchos puntos. Repito á V. mil gracias pr. su fineza, y le suplico me dispense la satisfacción de manifestar mi gozo en los siguientes mal formados rasgos

No hai amor en las selvas venturoso.

Así discretamente propon.a
aquella Ylustre, y sabia Academia.
Aquel choro de Apolos tan famoso,

con razón de tu numen ambicioso
de este modo discreto discurría
para lograr tu dulce melodía,
Porcel ilustre, sabio generoso.

Con tal acierto pudo tu agudeza
penetrar de los bosques la espesura
qe. discurriendo toda la maleza,

qe. causo de Cupido la locura
tu solo afirmar puedes con certeza
No hai amor en las selvas con ventura.

(13) op. cit. p. 137.

(14) VELAZQUEZ, op.cit., p. 65 de la 2ª edición de 1797 dice: "¿y las eglogas venatorias del Adonis de D. Josef Porcél, en que hay pedazos excelentes y tan buenos como los mejores de Garcilaso?"

Quando hablaron tan dulces los Pastores,
y aun las Ninfas así, quando parlaron¹⁵.
Quando en conceptos tales se explicaron
las finezas, los celos, los amores.

Quando de Mithología los errores
con envelesos tales se escucharon
Quando suspensos de cantar dejaron
los parleros, y suaves ruiseñores¹⁶.

Quando una voz mas viva, mas sonora,
dió a las Selvas Porcel en su instrumento
Quando la lira de Porcel canora

Pobló de suavidades todo el viento¹⁷,
quando su diestra Musa encantadora
a las Ninfas prestó su dulce acento.

(15) CUETO, op. cit., p. 187, v. 2. ¿ Cuando las bellas ninfas así hablaron?

(16) *Ibidem* v.8 Los parleros y dulces ruiseñores.

(17) *Ibidem*, v. 12 Pobló de acentos mágicos el viento. Angel del Arco también reproduce este soneto que seguramente copió de Cueto, porque tiene las mismas variantes, incluso la misma nota de Cueto del último verso del soneto a la ninfa Anaxarte que refiere a Prócris en el poema.

D. JOAQUÍN DIEGO LOPEZ DE ZÚFIGA

D. Joaquín Diego López de Zúfiga, Conde de Belalcázar, fue hijo de D. Manuel López de Zúfiga Mendoza y Sotomayor¹, mayordomo del Príncipe de Asturias y del Rey Fernando VI cuando éste sube al trono en 1746². Al morir don Juan Manuel en 1747, don Joaquín hereda el título de Duque de Béjar. No conocemos ninguna biografía de D. Joaquín. De las obras consultadas, el libro de Cotarelo y Mori³ y las Obras sueltas de D. Juan de Yriarte⁴ son las que nos han proporcionado algunos datos sobre este Duque de Béjar.

Basándonos en las noticias que hemos recogido en las Obras sueltas de Iriarte, podemos situar la fecha de su

(1) D. Juan Manuel fue el segundo hijo del heroico don Manuel Diego López de Zúfiga y de doña María Alberta de Castro y Portugal, hija del Conde de Lemos. En 1680, recién nacido don Juan Manuel, su padre partía hacia Flandes para combatir junto a las fuerzas del Emperador Leopoldo I de Alemania contra el Imperio Otomano, donde murió en el sitio de Buda el 15 de Julio de 1686. Cfr. RODRIGUEZ JOULIA SAINT-CYR, Carlos, "La muerte de Don Manuel Diego López de Zúfiga, Duque de Béjar (16 julio 1686)" en *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXXVII, nº 2, 1974, pp. 521-564. De don Juan Manuel, José Alonso Chacón imprime su obra: *Tradiciones y memorias historiales, de la vida y muerte del ilustrísimo señor D. Gonzalo de Stúfiga, Obispo de Jaen. Dedicadas al serenísimo señor D. Fernando, Principe de Asturias, nuestro señor, por el Duque de Béjar, mayordomo mayor de su Alteza*, Madrid, Imprenta Real por José Rodríguez, 1727.

Cfr. además COTARELO Y MORI, E. - *La fundación de la Academia española y su primer director D. J. Manuel F. Pacheco, Marqués de Villena*, en *B.R.A.E.*, I, 1914, p. 21, donde menciona esta especie de cruzada alistándose también el Marqués de Villena, D. Juan Manuel Fdez. Pacheco y Zúfiga y otro primo hermano de ambos D. Baltasar López de Zúfiga, luego Duque de Arión.

(2) Cfr. OZANAM, D., *La Diplomacia de Fernando VI*, C.S.I.C. "Documentos", Madrid, 1975, p. 254.

(3) COTARELO Y MORI, E., *Iriarte y su época. Sucesores de Rivadeneira*, Madrid, 1897.

(4) OBRAS SUELTAS/ DE/ D. JUAN DE YRIARTE, / PUBLICADAS/ EN OBSEQUIO DE LA LITERATURA, / A EXPENSAS/ DE VARIOS CABALLEROS/ AMANTES DEL INGENIO, / AÑO DE MDCCCLXIV EN MADRID. / En la Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena. 2 tomos.

nacimiento aproximadamente en los primeros años de la década de 1720. Cuando llega a Madrid en 1724 don Juan de Iriarte⁵, don Juan Manuel,

ansioso de que a su Hijo el Excelentísimo Señor Don Joaquín Diego López de Zúñiga, entonces Conde de Belalcázar, y hoy Duque de Béjar, se le diese crianza e instrucción correspondiente a su alta jerarquía, puso los ojos en D. JUAN DE YRIARTE para que sirviese de Preceptor al ilustre Joven; ... Para no fastidiar al discípulo, y contemporizar con sus cortos años, le eximió del penoso y material estudio de las reglas Gramaticales, tomándose la molestia de industrialarle en conversación, y mediante la versión alternativa del Latín al Castellano, y del Castellano al Latín, a que se agregaba el método de hablar siempre en éste último idioma a su alumno, sugiriéndole los términos y expresiones adecuadas a las réplicas⁶.

Continuando con la educación erudita de don Joaquín, que llegó a componer y hablar corrientemente en latín, no fueron menos señalados los progresos que el Conde de Belalcázar hizo en el idioma Francés y Buenas Letras⁷.

Suponemos que, además de a la educación que pudo recibir, es muy posible que su inclinación a la poesía se deba también a la influencia de su preceptor, que seguramente se preocupó de crear esa afición en el joven discípulo. Iriarte compuso para D. Joaquín y para el hijo del duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, que también era su discípulo, un

(5) CASO GONZALEZ, J. M. "La Academia del Buen gusto y la poesía de la época", Textos y Estudios del Siglo XVIII, nº 9, Oviedo, 1981, p. 411 dice que "en 1725 era discípulo de Bernardo de Iriarte". Imposible pues Bernardo de Iriarte, uno de los sobrinos de Juan de Iriarte, nace el 18 de febrero de 1735.

(6) Op. cit., tomo I Noticia de la vida y Literatura de Don Juan de Yriarte, sin paginar.

(7) *Ibiden*, sin paginar.

poema latino que ambos jóvenes leyeron en el Colegio Imperial de Madrid el día 9 de septiembre de 1727, con motivo de las fiestas celebradas en honor de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka⁹.

Las relaciones de amistad entre maestro y discípulo duraron hasta la muerte de D. Juan de Iriarte, ocurrida en 1771, ya que en ese mismo año se estaba imprimiendo la *Gramática latina en verso castellano* de Iriarte, y gracias al Duque de Béjar que obtuvo el permiso para la impresión, salió a la luz¹⁰.

En el año 1733 sabemos que don Joaquín Diego López de Zúñiga se casó con Elisabeth-Charlotte de Lorraine, hija del Príncipe de Pons, Charles-Louis de Lorraine, siendo anulado este matrimonio en 1757¹¹.

En 1735 el Duque de Béjar era consejero de la Academia de Bellas Artes de Madrid¹². Probablemente fue uno de los primeros impulsores de la Academia del Buen Gusto, pues, además de hacerlo suponer así su parentesco con la Presidenta, D^a Josefa de Zúñiga, su hermana, dos de sus composiciones, junto con otras de Torrepalma y Nasarre, fueron leídas en las

(9) COTARELO, op. cit., p. 3. Este poema se encuentra en el tomo I de las obras sueltas de Iriarte, pp. 347-352, con el siguiente título: EXCELLENTISSIMIS ADOLESCENTIBUS/ D. Ferdinando de Silva, Marchioni de Caria, Exc. Comitis de Galbes, ac/ D. Ioachino de Zúñiga, Comiti de Bel-alcazar, Exc. Ducis de Bejar Filio/ natu majori, Divorum Ludovici Gonzagae ac Stanislai Kostkae Apotheosis, / post solemnem ac triumphalem ipsorum incesum, alterna carminis reci-/tatione celebratibus in Collegii Imperialis Matritensis aede, / die XI Sept. anno M.DCCXXII.

(10) COTARELO, op. cit., p. 26.

(11) OZANAM, op. cit., p. 283.

(12) Cfr. BEDAT, Claude, *L'Académie des Beaux-Arts de Madrid (1744-1808)* Université de Toulouse, 1974, p. 65.

primeras sesiones de las que tenemos noticia¹². El nombre académico que empleaba el Duque de Béjar en la Academia era el de *Sátiro*. Sólo dos composiciones están firmadas con el nombre completo de *El Sátiro Marsias Porcel*, en su *Juicio Lunático*, da una explicación de por qué D. Joaquin usó este mitológico nombre, basándose en la siguiente versión del mito:

... viendose Apolo vencido por la destreza del sátiro, lo sacrificó a su envidia. No dudo que nuestros Marsias le imitara como en el nombre en el triunfo, pero su nimia desconfianza huye de concurrir al certamen con los que su juicio favorecedor acredita de Apolos; y discretamente blasonándose vencido, tomó el nombre del Sátyro, y aún se hechó la piel al cuello, para que brille más su modestia; pero se engaña, porque juntando sus aguas con las del Meandro, a cuyo favor y el del Aura que respira en sus riberas alientan los cisnes sus Académicos, no puede librarse de ser numen tutelar de los mismos que juzga Apolos.

Jose Villarroel en su *Vejamen* también nos da algunos datos curiosos sobre el peinado o sobre la letra y firma de este Sátiro (que, efectivamente, destacan por su tamaño sobre las demás letras, aunque todas las composiciones son de su amanuense y sólo es autógrafa la firma):

apuesto que en el rizo y el peinado
doce ayudas de cámara ha ocupado,
aunque diga la envidia sin recelo
el que un romance tal no vale un pelo;
mas yo, aunque conociese defectillos,
verán que nunca reparé en pelillos,
ni para censurar sus bucles bellos

(12) La carpeta nº 25, que no conserva el acta, sino sólo composiciones sueltas, entre ellas aparece un Romance contra la vanidad osobertia que debió llevarse para la Academia del jueves 20 de febrero primero de Quaresma, y no se concluyó como expresan las seguidillas; y A la soledad. Asunto académico para la del día 12 de junio de 1749.

tomaré la ocasión por los cabellos;
que grandemente escribe, eso es patente,
mas no es decir que escribe grandemente,
y creeré que aquesto se confirma
con que de letra griega hará su firma...

Finalmente, podemos añadir a esta pequeña biografía que a su muerte, ocurrida el día 10 de octubre de 1777, su sobrina, D^a María Josefa Alfonsa Pimentel y Téllez-Girón, Condesa-Duquesa de Benavente, heredó la casa de Béjar¹³.

(13) COTARELO, p. 233.

D. ALONSO DE SOLIS FOLCH DE CARDONA

Nos ha sido difícil reunir los pocos datos biográficos sobre el *Justo Desconfiado*, Conde de Saldueña, primogénito del Duque de Montellano, como lo cita Cueto en la portada del manuscrito que contiene las actas de la Academia del Buen Gusto. En efecto, D. Alonso Vicente de Solís Folch de Cardona fue el hijo primogénito de D. José Solís de Gante, segundo Duque de Montellano¹, y de D^a Josefa Folch de Cardona, Marquesa de Castelnuovo y Pons². Sus hermanos fueron D. José de Solís (1712-1760) y D. Francisco de Solís (1713-1775)³. Es muy posible que la afición a la poesía y los conocimientos literarios de D. Alonso se deban a su padre; desde muy joven pudo respirar este ambiente en su propia casa. José Villarroel al hacer vejamen de sus obras después de parodiar su estilo culterano y refiriéndose a su padre nos dice lo siguiente:

Este estilo le vino por herencia ,
pero nadie está en esa inteligencia,
que,preciado en Madrid de Tertuliano
monte risco se hizo Montellano...

(1) El primer Duque de Montellano fue D. Alonso de Solís Osorio, primogénito de D. José de Solís Valderrábano y Dávila, este dispone en el año 1705 lo siguiente

"despacho erigiendo en Duque de Montellano el título de Conde de la misma denominación, que posee, transfiriendo el título de Conde de Montellano en Conde de Saldueña para los primogénitos de la Casa de Montellano, siendo su primer poseedor su hijo don Alonso de Solís Osorio".

Cfr. *Catálogo de los documentos referentes a Títulos del reino y grandezas de España*, Conservados en la sección de Consejos suprimidos, 3 tomos, Madrid, 1951, Patronato Nacional de Archivos históricos. (tomo 39, p. 314)

(2) Cfr. VILLAR Y MACIAS, M. *Historia de Salamanca*, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, Salamanca, 1887. Tomo III, cap. 10, p. 186

(3) *Ibidem* p. 186..

Podemos comprobar que su padre mantenía tertulias literarias donde D. Alonso pudo conocer a los poetas del momento y aficionarse a componer versos. Alvarez de Toledo fue amigo y protegido de esta familia en cuya casa vivió y murió⁴. Además fue protector de D. Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, y fundador de la Academia Española⁵.

Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*, nos dice que D. Alonso de Solís Folch de Cardona Rodríguez de las Varillas, fue:

adelantado mayor de Yucatán, grande de España de primera clase, comendador de la obrería en la orden de Calatrava, teniente general, virrey y capitán general de Navarra, capitán de la real compañía de alabarderos y caballero de la insigne orden del toison de oro; se halló en las compañías de Italia y Portugal. Murió en Madrid a los sesenta y dos años de edad, el 3 de Agosto de 1770⁶...

Basándonos en la fecha de su muerte podemos deducir que nacería en el año 1708 en Salamanca. En el año 1738 se casó con la Condesa de Frigiliana, hija del Príncipe de Barbanzón⁷. El 12 de octubre de 1751 sucede en el título de Marqués de Castelnovo y Pons por la muerte de su madre⁸.

(4) Este dato lo recoge CUETO en las noticias biográficas que pone en frente de las poesías de D. Gabriel Alvarez de Toledo; además, señala sobre el padre de nuestro *Justo Desconfiado* que éste se encontraba entre los primeros individuos que se reúnen en 1713 para fundar la Academia Española y que es autor de un *Romance endecasílabo*, destacando la *bárbara política de Ptolomeo en la acción de cortar la cabeza a Pompeyo*. Cfr. *B.A.E.*, LXI, p.4.

(5) Cfr. COTARELU Y MORI, *La fundación de la Academia Española*, op. cit. pp. 26-27.

(6) Cfr. VILLAR Y MACIAS, op. cit., p. 186-187.

(7) Cfr. *Títulos del reino...* op. cit. p. 312.

(8) *Ibidem*, p. 312.

Sabemos que publica en Madrid en la Imprenta de Antonio Marin el año 1754 un poema narrativo dedicado a Fernando VI, titulado *El Pelayo*⁹. El 20 de junio de 1765 sucede en la grandeza y título de Duque de Montellano por la muerte de su padre, D. José de Solís y Gante¹⁰.

Finalmente añadiremos a este pequeño esbozo biográfico que con el seudónimo de el *Justo Desconfiado*, D. Alonso de Solís participa en la Academia del Buen Gusto. Hemos comprobado que asiste a sólo dos sesiones, el día 15 de enero y 19 de febrero de 1750, como consta en el acta de esos días; aunque curiosamente su nombre está recogido en el exterior de las carpetas, encargándosele asuntos para que lleve a la Academia, los días 16 de julio, 20 de agosto y 3 de septiembre de ese mismo año. La única composición que sabemos con seguridad leyó a sus compañeros del Buen Gusto, fue su *Fábula de Júpiter y Europa*, largo poema en octavas que se encuentra entre las actas impreso. Parece una impresión particular, ya que no tiene licencia ni fecha ni nombre del impresor. Ahora bien, por los siguientes versos que José Villarroel nos ha dejado en su *Vejamen*:

Su boca y sus palabras evidencian
que *os iusti meditabitur sapientiam*,
pero en las obras que nos ha mostrado
¿piensa este justo que no habrá pecado?

Debió D. Alonso llevar otras composiciones a la Academia que no conocemos, a no ser que, entre alguna de las obras de autor desconocido se encuentre alguna suya.

(9) TICKNOR, en su *Historia de la Literatura Española*, tomo IV p. 46, dice: "El Pelayo, poema de D. Alonso de Solís Folch de Cardona Rodríguez de las Varillas, Conde de Salduña..., consta de doce cantos en octavas, y está escrito con mucha afectación".

(10) Cfr. Catálogo de los monumentos. Op. cit. pp. 311-312.
A la muerte de D. José de Solís y Gante el presbítero José Cayo Grande compuso una "Oración fúnebre que en las exequias que celebró por el Excmo. Sr. Duque de Montellano el venerable clero de la ciudad de San Lúcar de Barrameda... el día 23 de julio de 1765..." Puerto de Santa María, Francisco Vicente Muñoz.

D. IGNACIO DE LUZÁN

Nació en Zaragoza el día 28 de marzo de 1702¹, último de los hijos de D. Antonio de Luzán y Guaso, señor de Castillazuelo y gobernador del reino de Aragón, y de doña Leonor Pérez Claramunt de Suelves y Guerra. A poco de nacer Luzán muere su madre, y por cuestiones políticas su padre hubo de residir en Barcelona, donde muere en 1706. Ignacio queda al amparo de su abuela paterna, doña Ana Guaso,

*"cuya situación, avanzada edad y falta de salud, junto con la poca o ninguna tranquilidad que se lograba en toda la Cataluña y especialmente en Barcelona, acabaron de hacer impracticables todos los pensamientos que habían tenido sus padres en orden a su educación"*².

En 1715 sale de Barcelona con su tío, el clérigo D. José de Luzán, y tras permanecer un par de años en

(1) Para la biografía de Ignacio de Luzán hemos consultado las *Memorias de la vida de Don Ignacio de Luzán, escritas por su hijo D. Juan Ignacio*, incluidas en la edición de la *Poética* de 1789, y reproducidas por L. Augusto de CUETO en *Poetas líricos del siglo XVIII* (B.A.E. LXI, pp. 95-105, y más recientemente recogidas por Isabel M. CID DE SIRGADO en su edición de la *Poética*, Cátedra, 1974, pp. 37-56); además el estudio biográfico que hace G. MAKOWIECKA en su libro *Luzán y su Poética* (Planeta 1973). Sobre la larga estancia de nuestro poeta y preceptista en Italia, Giovanni Battista de CESARE "Ignacio de Luzán a Palermo (1723-1729, Una orazione inedita e delle rime dimenticate in lingua italiana" (*Quaderni di Lingue e Letteratura straniera*, II, 1977, pp. 41-90), recoge testimonios que completan las noticias hasta ahora desconocidas del período que vivió Luzán en las distintas ciudades de Italia.

(2) Cfr. *Memorias*, op. cit., p. 95.

Mallorca³ pasan a Italia; primero permaneciendo -una estancia breve- en Genova y luego en Milán, donde permanecen cinco o seis años, y aquí es donde empezó el joven Ignacio a recibir de buenos maestros una enseñanza metódica⁴, pues su tío procuró al poco tiempo de llegar colocarlo en el Seminario de Nobles de Patellani, que estaba a cargo de los jesuitas. Aquí le enseñó gramática latina el P. Perrotto y retórica el P. Cinnani, perfeccionando la lengua italiana y la francesa. Al ser nombrado su tío inquisidor en Sicilia, dejan Milán, pasan unos meses en Nápoles, donde Luzán entre otros libros filosóficos leyó la lógica que comunmente se llama de Port-Royal, y la compendió en castellano con suma brevedad, claridad y exactitud⁵, y después se instala en Palermo⁶, en cuya Universidad estudió Jurisprudencia.

El año de 1727 se graduó doctor en ambos derechos en la universidad de Catania; y ya antes, en el de 1724, tal vez aspirando al logro de algunos beneficios para asegurar su

(3) En las *Memorias* dice: "algún corto tiempo", pero G. MAKOV'CKA, op. cit., p. 36, sostiene que: "Después de unos años pasados en Mallorca, se marchó con su tío a Italia". Esta afirmación la confirma J.B. de CESARE, en op. cit., p. 45:

Quanto al trasferimento da Milano a Palermo, le Memorias dicono la cosa ma non l'anno. Poiché sulla base di dati che esporrò di seguito, si può affermare che l'anno di arrivo a Palermo è il 1723, dovendo coprire gli otto anni che separano il 1715 dal 1723 si può congetturare che, effettivamente, la permanenza a Mallorca dovette durare un paio d'anni, che la sosta a Genova dovette essere molto breve, che la permanenza a Milano dovette essere della durata espressa da Juan Ignacio (5-6 anni), e cioè dal 1717-1718 al 1723.

(4) Cfr. *Memorias*, op. cit., p. 96

(5) *Ibidem*, p. 99

(6) Sobre la llegada a esta ciudad italiana con su tío como Inquisidor de la misma, junto con otros dos Inquisidores españoles: D. Juan Ferrer y D. Blas Antonio de Oloris, CESARE nos proporciona una serie de documentos que atestiguan su estancia aquí desde 1723 hasta la muerte de su tío ocurrida en octubre de 1729, op. cit., pp. 45-46, n. 11 y p. 50.

manutención si faltaba su tío...se había ordenado de prima y grados"⁷.

De los seis años de permanencia en Palermo contamos, gracias al estudio citado de Cesare, con valiosa documentación sobre la actividad de Luzán en esta ciudad. Cesare da testimonio de su participación en varias celebraciones académicas; en la llamada del Buen Gusto, una de las más importantes, cuyas sesiones se celebraban en la casa de Pietro Filingeri, príncipe de Santa Flavia y dirigida por el canónigo Ponto, y posiblemente en la Academia Justianiana dirigida también por Ponto⁸.

Cuando en 1729 muere su tío don José, Luzán vuelve a Nápoles con su hermano mayor, Conde de Lúzan, que por esos años era gobernador del Castillo de San Telmo. En esta ciudad Luzán continuó con su vida de estudio y en contacto con los intelectuales más sobresalientes.

En 1732 asiste a las reuniones de la nueva Academia de los Erenios, *fondata nel 1730, forse per iniziativa del Mongitore e di altri colleghi del convivi letterari palermitani*⁹: aquí Luzán emplea el nombre arcádico de *Egidio Menalipo*, nombre que imprime en la primera edición de su *Poética*.

(7) Cfr. *Memorias*, op. cit., p. 96, en cuanto a la ordenación de prima y grado y la graduación en ambos derechos, CESARE no ha podido constatar datos ciertos. (Op. cit., pp. 50-51).

(8) De sus *Ragionamenti sopra la poesia* y del *Sogno del Buen Gusto*, que en las Memorias de su hijo dice que presentó en la Academia de Ponto, CESARE señala que no "e stato possibile in quale delle due Accademia affidate al Ponto avrebbe letto". (op. cit., p. 57).

(9) Cfr. CESARE, op. cit., p. 59.

En 1733, a los 31 años, regresa a España; su hermano mayor le da los poderes necesarios para poner en orden la administración de la familia. Llega a Zaragoza y al poco tiempo se traslada a Monzón, por parecerle pueblo más acomodado para su vida filosófica y estudiosa¹⁰, haciendo de vez en cuando algunos viajes a Huesca, donde vive su novia doña María Francisca Mincholet, hija de don Jorge Minchole, hidalgo del lugar de Añes. En 1736 contrae matrimonio con ella, mujer que encontró a la medida de sus deseos por ser de *buen parecer, prudente, honesta y hacendosa*¹¹. Entre estos años, hasta que fue nombrado Secretario de Embajada en París en 1747, Luzán viaja con frecuencia a Madrid para conseguir algún empleo oficial. El 15 de octubre de 1741 fue elegido académico honorario de la Real Academia Española y en 1745 fue recibido en la Academia de la Historia.

En abril de 1747 Luzán llega a París, donde desempeñaría por dos años el cargo de Secretario de Embajada con su amigo y protector el Duque de Huéscar. *Desempeñó las obligaciones de su empleo muy a satisfacción de su majestad*, nos dice su hijo en las *Memorias*¹². La doctora Makowiska, que estudia la documentación diplomática en el Archivo Histórico Nacional, relata detalladamente el buen papel desempeñado por Luzán como Secretario. Gracias a la publicación de la obra de Didier Ozanam, *La diplomacia de Fernando VI*¹³, donde se nos proporciona la correspondencia particular entre el Duque de Huéscar y el ministro Carvajal, podemos comprobar que la

(10) Cfr. *Memorias*, op. cit., p. 97.

(11) *Ibidem*, p. 57.

(12) *Ibidem*, p. 98.

(13) OZANAM, D. *La Diplomacia de Fernando VI. Correspondencia entre Carvajal y Huéscar, 1746-1749*. C.S.I.C., Madrid, Col. "Documentos", 1975.

actividad diplomática de Luzán no fue tan satisfactoria para su amigo y protector como hasta ahora se venía creyendo. Sobre esta correspondencia, George Demerson¹⁴, comprueba que efectivamente Huéscar se queja en más de una ocasión al ministro de la poca eficacia de Luzán en los asuntos diplomáticos.

En 1749 regresa el Duque de Huéscar a Madrid, pero Luzán permanecerá en la capital francesa como encargado de negocios hasta mayo de 1750; mientras, ha llegado el nuevo embajador, Francico Pignatelli, el 30 de julio de 1749.

Una vez en Madrid, Luzán es nombrado Consejero de Hacienda y de la Junta de Comercio, Superintendente de la Real Casa de la Moneda de Madrid y Tesorero de la Real Biblioteca. El día 16 de julio, a los dos meses de su llegada, se encuentra asistiendo a las reuniones de la Academia del Buen Gusto en el Palacio de la Marquesa de Sarria. Elige el nombre de *El Peregrino*, posiblemente aludiendo a sus recientes viajes desde París. Al vejar sus obras dice Villarroel:

Mucho ha tardado y llega del camino
cansado a esta Academia un Peregrino...

Exceptuando la sesión celebrada el día 3 de septiembre de este año 1750 y la del día 11 de febrero de 1751, vemos asistiendo a Luzán a todas las que celebró la Academia. Ese día 11 de febrero de 1751, fecha en la que el *Peregrino* desempeñaba el cargo de Presidente¹⁵, se disculpa por

(14) DEMERSON, G. "Un aspecto de las relaciones hispano-francesas en tiempos de Fernando VI: Las Memorias Literarias de París de Ignacio de Luzán (1751)", publicado en *La época de Fernando VI, Textos y Estudios del siglo XVIII*, 9. Cátedra Feijoo, Oviedo 1981, pp. 241-273.

(15) El acta de la sesión académica celebrada el día 1 de octubre de 1750 la Señora Presidenta nombra "al Peregrino por Vicepresidente y al Zángano por Fiscal". El siguiente cuatrimestre estos cargos fueron desempeñados por Torrepalma y Luzán.

estar enfermo, enviando una carta y un soneto¹⁶, posiblemente al Secretario de la Academia, D. Agustín de Montiano.

El día 13 de junio de 1752, apertura solemne de la Academia de San Fernando, lee Luzán unas octavas y un epigrama latino y ese mismo día es nombrado por aclamación académico honorario. También en ese mismo año fue admitido por individuo en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

En 1754, el día 9 de mayo estaba todavía en la oficina de la Casa de la Moneda; el día 12 ya no pudo recibir al escribano de ésta por haberse agravado su mal, el día 15 firmó su testamento, y el 19 dejó de existir¹⁷.

(16) Tanto el Soneto como la carta son autógrafos de Luzán. El soneto lo dedica a la Proclamación de Fernando VI; la carta dice así:

Amigo y Señor:

Temo que el tiempo que hace y la ocupación de la Junta que suele acabarse tarde, y el no estar yo enteramente restablecido de mi pequeño resfriado, me privarán del gusto de asistir hoy a la Academia y de la honra de estar a los pies de nuestra Excelentísima Presidenta. Hágame V.M. el favor de hacer presente a Su Excelencia mi sentimiento y mi profundo respeto; y para que la Academia se persuada que esta falta mía no es pereza, recito un soneto que hice a la Proclamación del Rey Nuestro Señor, y suplico a V.M. se sirva leerle por mí, y a los Señores Académicos y concurrentes disimularle sus faltas.

Quedo de V. M. siempre con todas veras.

(17) MALOWIECKA, op. cit. p. 82

Para comprobar las obras manuscritas e impresas de I. de Luzán Cfr. Las *Memorias* de su hijo citadas; CUETO, op. cit. LXI, pp. 55-105; M. PELAYO, *Biblioteca de traductores Españoles*, II, pp. 363-372; *El índice de las obras de don Ignacio de Luzán que estaban en poder de su hijo Juan Ignacio en 1781* recogido por G. MAKOWIECKA en *Luzán y su Poética*, op. cit. pp. 257-279; el citado artículo de G. Bautista de CESARE, pp. 65-90; PALAU, op. cit. tomo 7 pp. 736-737. Finalmente añadimos en este trabajo las composiciones manuscritas e inéditas leídas en la Academia del Buen Gusto.

D. LUIS JOSE VELAZQUEZ DE VELASCO

El poeta más joven de la Academia del Buen Gusto fue D. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores. Nació en Málaga el 5 de noviembre de 1722, de familia noble acomodada. Fue hijo de D. Francisco Pascual Velázquez de Velasco y de D^a Margarita Cruzado Zático de Figuerca¹. En 1735, a los 13 años de edad, fue admitido en el Colegio Imperial de San Miguel de Granada, donde estudiaba lógica con el P. Gerónimo Jodas. En 1739 vuelve a Málaga y en el Colegio de los Clérigos menores estudia filosofía aristotélica y teología escolástica². Pronto abandona estos serios estudios y se dedica al cultivo de la historia, de las antigüedades y de la amena literatura³. En 1743 asiste a las sesiones de la Academia del Tripode mantenida por el Conde de Torrepalma en Granada, donde por alusión a su juventud y a su Málaga natal se bautizó como el *Caballero Doncel del Mar*⁴. En 1745 recibe de Roma el grado de Doctor Teólogo por el Emmo. Francisco Esforcia Príncipe del Sacro Imperio por privilegio que para ello tiene su casa, por concesión del Papa Paulo III⁵. En 1750 se encuentra en Madrid asistiendo a las sesiones de la Academia del Buen Gusto, desde el día 3 de septiembre. Fue el último que se incorpora a estas juntas, con el nombre de *El Marítimo*, con alusión posiblemente otra vez a su tierra.

(1) Cfr. SEMPERE Y GUARINOS, J., *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*. Edición facsimil, Gredos, Madrid, 1969. (Edición original 1785-1789 en 6 volúmenes); pp. 139-153.

(2) *Ibidem*, p. 39

(3) CUETO, *op.cit.*, p. 413

(4) MARIN LOPEZ, N. *Poesía y poetas del setecientos*, *op. cit.*, p. 193

(5) SEMPERE Y GUARINOS, *op. cit.*, p. 140

Sobre los dos textos en prosa que Velázquez leyó en la Academia *Exámen de la Virginia y Disertación sobre la poesía*, Porcel en su *Juicio Lunático* nos dice que halló en este a "un elocuentísimo y florido Solís". Nos parece interesante señalar, no sólo como dato biográfico curioso, sino también como dato de interés lingüístico la manera de escribir y seguramente de hablar de este malagueño; cuando Villarroel hace vejamen a las obras del *Marítimo* escribe los siguientes versos:

esta musa hace con fingidas tretas
las cetas eses y las eses citas,
y andaluz fino en todos sus papeles
creo volverá en ies las dos eles...

En abril de 1751, con 29 años y gracias a D. Agustín de Montiano, fue admitido en la Real Academia de la Historia. Aquí, en la sesión del día 25 de julio de ese mismo año, leyó su *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas*...⁶

Terminó Velázquez de leer su erudita y extensa disertación en la sesión de mayo de 1752, y la Academia acordó que pasase a examen y revisión del señor Director (Montiano) y de los señores don Miguel Serrador y don Ignacio de Luzán"⁷

El dictamen aprobatorio de la obra de Velázquez lleva fecha de 2 de agosto de 1752, y este mismo año lo publica la Imprenta de Antonio Sanz. Montiano envió un ejemplar de este Ensayo a la Academia de inscripciones y Medallas de París, *por mano de su académico Mr. Racine*⁸. Además fue admitido también como miembro en la Academia de Buenas Letras de Sevilla y en la de Inscripciones y Bellas Letras de París.

(6) *Ensayo sobre los Alfabetos de las Letras desconocidas que se encuentran en la más antiguas Medallas, y Monedas de España*, Por Don Luis Joseph Velázquez, Caballero de la Orden de Santiago, de la Academia Real de la Historia, Escrito, revisto y publicado de orden de la misma Academia, En Madrid: en la Oficina de Antonio Sanz, Impresor del Rey N.S. y de la Academia, Año de 1752.

(7) MARQUES DE LAURENCIN, op.cit. p. 88

(8) *Ibidem*, p. 89

En 1752, por influencia de su amigo y protector el Marqués de la Ensenada, recibió el hábito de la Orden de Santiago, y ese mismo año recibe las instrucciones y órdenes de su Majestad Fernando VI, para viajar por todas las provincias de España, acompañado por D. Estevan Rodríguez como diseñador, y hacer una extensa relación recogiendo todas las noticias relativas a los antiguos monumentos, con el objeto de hacer una nueva Historia General de la Nación⁹. Parte de las órdenes de su Majestad en Despacho de Ensenada dicen lo siguiente:

... Por quanto D. Luis Velázquez, de la Academia Real de la Historia se halla nombrado para ir a averiguar y reconocer las antigüedades de España, recorriendo a este fin las Provincias de la Península: manda el Rey a los capitanes y Comandantes generales de ellas, á los Intendentes, Gobernadores, Corregidores, Justicias y demás personas á quienes toque, y se presentáre este Despacho, faciliten al expresado D. Luis Velazquez todo el favor, auxilio y asistencia que pidiere, y necesitare para el desempeño de su Comisión sin ponerle ni permitir se le ponga el menor impedimento ni dilación: y que le hagan franquear y poner de manifiesto los Archivos, y Protocolos públicos, que indicáre, para sacar de ellos las noticias que le pareciere, y copias simples, ó autorizadas de los Documentos, y demas Papeles que tubiesen conexión directa o indirecta con sus encargos; pues así conviene al Servicio de S. M. Dado en R. Lorenzo el Real a dos de Noviembre de mil setecientos y cinquenta y dos. El Marqués de la Ensenada"¹⁰.

D. Agustín de Montiano, como Director de la Real Academia de la Historia, fue el que propuso a Velázquez considerando que él era la persona más adecuada para realizar

(9) Los resultados de este viaje aparecieron en el siguiente libro cuya portada del ejemplar que tenemos delante dice: *NOTICIA/ DEL VIAGE DE ESPAÑA/ hecho de orden del Rey,/ Y DE UNA NUEVA HISTORIA GENERAL DE LA NACION/ desde el tiempo mas remoto hasta el año de 1516/ SACADA UNICAMENTE /de los Escritores y Monumentos recogidos en este Viaje,/ POR D. LUIS JOSEF VELAZQUEZ DE VELASCO,/ Marqués y Señor de Valdeflores, Señor de Siera blanca,/ Caballero de la Orden de Santiago./... licet ingentes abruperit actus/ festinata dies fatis.../LUCANUS de bell. civil. lib. 5. V. 639./ En MADRID. En la oficina de D. GABRIEL RAMIREZ./ AÑO DE 1765.*

(10) *Ibidem*, pp. 14-15

esta empresa, pues ya había dado pruebas de su conocimiento sobre las antigüedades en su *Ensayo sobre los Alfabetos*. Todas las impresiones y progresos que Velázquez iba recogiendo en estos viajes se los comunicaba a su amigo y compañero de Academias D. Agustín de Montiano¹¹. Además le pide consejo y ayuda para la elaboración de su obra literaria *Orígenes de la poesía castellana*, que, como ya hemos señalado, tenía proyectada unos meses antes en la *Disertación en prosa sobre la poesía*, leída en la Academia del Buen Gusto. P. Deacon, que ha estudiado la historia interna de esta obra, señala que la primera referencia a la obra aparece en la sexta carta, escrita en Mérida el 19 de enero de 1753:

En este intervalo he escrito los Orígenes de la Poesía Castellana valiéndome para ello de las apuntaciones que tenía hechas para la Historia^o de la Poesía. Tengo concluido este escrito á excepción de lo que toca a la tragédia y Comedia Españolas¹²..."

Segun la noticia de Sempere y Guarinos

en el año 1766, fue arrestado de orden de S.M. en la casa de la Marquesa de la Vega de Santa María, donde moraba; fue conducido al castillo de Alicante y después al de Alhucenas, y últimamente devuelto en libertad a su patria, por Enero de 1772, en donde murió el mismo año de un insulto apoplético, hallándose retirado con su madre y hermanos en una casa de campo, a una legua del pueblo¹³.

(11) Estas cartas se encuentran en la Biblioteca Nacional, ms. 17.546, catalogadas con el título de 'Cartas de Luis Joseph Velázquez a Don Agustín de Montiano y Luyando'.

(12) DEACON, Philip, "La historia interna de los 'Orígenes de la poesía Castellana' de Luis Josph Velázquez". En *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, nº 6, Oviedo, 1978, pp. 68.

(13) Cfr. SEMPERE Y GUARINOS, op. cit., pp. 140-141.

Este encarcelamiento fue motivado por las sospechas que recayeron sobre él como posible implicado en el motín de Madrid del año 1766, al comprobarse su estrecha relación con Gracia de la Huerta y la lectura y posesión de su *Raquel*. Además, se le acusó por sus escritos sediciosos; concretamente por su *Colección de diferentes escritos relativos al cortejo*¹⁴..., a pesar de haberse publicado ya ésta con licencia del Consejo de Castilla en 1763, y de nuevo en 1764. Como señala Deacon con estos folletos Velázquez, según el fiscal, quería bajo el disfraz de un rey africano inspirar para los Reyes horror a los pueblos. Por lo tanto, esto, sirvió para demostrar la actitud de Velázquez hacia la monarquía y pasó a formar parte de la evidencia considerada por el Consejo al dictar la sentencia de diez años de cárcel¹⁵.

Sobre sus obras Sempere y Guarinos dice que:

*a su arresto en Madrid se le embargaron todos sus libros y papeles; y aunque al tiempo de su libertad, se mandó por S.M. que se le volviera quanto se le había embargado, se extraviaron muchos de los manuscritos*¹⁶.

Después Sempere recoge las obras impresas y manuscritos de las que tiene noticia¹⁷.

(14) *Ibidem*, SEMPERE Y GUARINOS, op. cit., p. 151, recoge esta obra: *Colección de diferentes escritos relativos al Cortejo, con notas de varios, por Liberio Veranio, recogidas por D. Luis de Valdeflores. Sexta edición. Llena de mas verdades inútiles que la primera; de mas alegorías infructuosas que la segunda; de mas nada's agradables que la tercera; de mas frioleras chocantes que la quarta; de mas cosas originales que la quinta. En Cortejopolis. En la Oficina de Lindo Monito. Año 64 de la Era Vulgar del Cortejo a la Francesa. Con licencia, que el Autor tiene de sí mismo, para decir con inconsiderada elegancia las verdades del día.*

(15) Cfr. DEACON, Philip, *Earcía de la Huerta, 'Raquel' y el motín de Madrid de 1766*. En B.R.A.E., LVI, 1976, pp. 369-387. Igualmente Cfr. RUIZ TORRE, Pedro *Los motines de 1766 y los inicios de la crisis del Antiguo Régimen. Estudios sobre la Revolución burguesa en España*, Madrid, 1979.

(16) SEMPERE Y GUARINOS, op. cit., p. 141.

(17) *Ibidem*, pp. 141-153. Para completar sus obras Cfr. igualmente CUETO, op. cit., LXVII, pp. 514-515; PALAU, op. cit., tomo 26, pp. 47-48.

III. 7. ACTAS DE LAS SESIONES.
CONTENIDO DE LAS CARPETAS: INTRODUCCION

Completamos la historia de la Academia del Buen Gusto con la transcripción de las actas de las sesiones que aparecen manuscritas en el interior de cada carpeta. Tomadas y firmadas la mayoría por el Secretario, D. Agustín de Montiano y Luyando -*El Humilde*-, y por su amanuense habitual.

Adjuntamos además a dichas actas las composiciones que aparecen recogidas en cada una de las carpetas. Ahora bien, como ya advertimos en su momento,¹ al no estar fechadas la mayoría de las composiciones uno de los problemas que no se podrán resolver es el poder precisar con seguridad en qué sesión fue leída cada una de esas composiciones, exceptuando obviamente las que aportan la fecha que hemos intentado paliar en la medida de lo posible en el volumen II del presente trabajo dedicado a los textos, atribuyendo a distintos poetas de la Academia que aparecen sin firmar.

(1) Ver descripción del ms. 18,476 pp. 84-88

Academia de 11 de diciembre de 1749

- La Excma. Sra. Presidenta
- El Amuso*
- El Dificil*
- El Humilde*
- El Zángano*
- El Aventurero*
- El Sátiro*
- El Remiso*
- El Icaro*

Asistió la S. Excma. con los señores que van al margen a la celebridad de esta Junta que presidió *el Amuso* por ausencia del *Aburrido*, ejerciendo de Fiscal *el Dificil*; y leídos los papeles que se presentaron, se pasó a repartir los asuntos para la inmediata en la forma siguiente: al *Amuso* y al *Humilde*, que traigan lo que pudieren; al *Aburrido*, al *Dificil*, al *Sátiro* y al *Zángano*, que cumplan con lo que les están encargados; al *Justo Desconfiado*, que escriba a su arbitrio; al *Remiso*, que celebre la transformación de Diciembre en Mayo; al *Icaro*, un romance al *Nacimiento*, y al *Aventurero*, que continúe su lección; con lo que mediando una erudita conferencia, como se acostumbra, se pasó la noche con entera satisfacción y se concluyó esta Academia que firmé.

El Humilde

CARPETA I

- * Liras de D. Agustín de Montiano.
- * Soneto: *A la esperanza* de D. Blas A. Nasarre.
- * Soneto: *A la esperanza* de D. Blas A. Nasarre.
- * Soneto: *A la piedad de Eneas con su padre Anquises:*
Asunto Académico, Duque de Béjar.
- * Soneto: sin título, autor desconocido
"Suspirando tu amada compañía ..."
- * Soneto: sin título, autor desconocido
"Cuando pienso, Señor, la repetida ofensa..."
- * Disticos elegiacos: texto latino de D. J. Luzán
*xExcmo. Comisi de Perelada Legato ad
Fidelissimum Lusitanae Regem designato.*
- * Décima: *Ya es tiempo Torres amado*, autor desconocido.
- * Canción: *A las Ruinas Acinipo*. D. Agustín de Montiano y Luyando.

Academia de 15 de enero de 1750

La Excma. Sra. Presidenta

El Dificil

El Humilde

El Amuso

El Justo Desconfiado

El Sátiro

El Zángano

El Aventurero

El Remiso

El Icaro

Asistió a ella, con los señores que van al margen, Nuestra Excma. Presidenta, y fue tan abundante de lectura la noche que aún quedaron algunos de los papeles encargados para la inmediata, por cuyo motivo no se repartieron asuntos, dejando al arbitrio de los que habían cumplido el traer lo que pudieren, con lo que, llenos todos de la mayor satisfacción y gusto, se terminó ésta que firmé.

El Humilde

Exterior de la carpeta:

Al Aburrido

Al Amuso

Al Humilde

Al Dificil

Al Justo Desconfiado

Al Zángano

Al Sátiro

Al Aventurero

Al Remiso

Al Icaro

CARPETA II

- * Octavas irregulares: *Perdona nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores*, de la Glosa al Padre Nuestro. D. Blas A. Nasarre.
- * Romance: *El pan nuestro de cada día danos hoy*, de la Glosa al Padre Nuestro. D. Blas A. Nasarre.
- * Soneto: *Traducción de un soneto italiano de Juan Bautista Zappi*, Ignacio de Luzán.
- * Soneto: *Texto italiano del mismo soneto.*

Academia de 19 de febrero de 1750

La Excma. Sra. Presidenta

El Dificil

El Humilde

El Justo Desconfiado

El Sátiro

El Zángano

El Incógnito

Asistió a ella, con los Sres. que van al margen, Nuestra Excma. Sra. Presidenta, y leídos los papeles que quedaron de la antecedente, y otros que ocurrieron de nuevo, se hizo el repartimiento de asuntos, que fue al arbitrio de los que se hallaban en la Junta, con lo que se disolvió y la firmé.

El Humilde

Exterior de la carpeta:

Al Aburrido &

Al Amuso &

Al Humilde &

Al Dificil

Al Justo Desconfiado

Al Zángano &

Al Sátiro

Al Aventurero &

Al Remiso &

Al Icaro

Al Incógnito. Un Romance al tiempo.

CARPETA III

- * Soneto amoroso: *"Conozco cuán injusto me maltratas...*
D. Agustín de Montiano y Luyando.
- * Oda 22 de Horacio, Lib. I: *"Integer viate, scelerisque puros ...etc.,* Don Agustín de Montiano y Luyando.
- * Oda 12 de Horacio: *"Quem virum aut heroa",* D. Blas A. Nasarre.
- * Soneto: *Cual late el viento en medio del grifo airado...*
D. Blas A. Nasarre.
- * Romance: *Ai asunto pasado, amanuense.* Autor desconocido.
- * 12 sonetos impresos, D. José Villarroel.
- * Romance: *Memorial que al Rey Nuestro Señor presentó el licenciado Lope Benítez, suplicándole se sirva* *minorar el precio del tabaco,*
D. José Villarroel.
- * Romance: *Romance a los Reyes. Icaro.*
- * Soneto: *Soneto que dicta mi respetuoso cariño a V.E. por las honras que me ha hecho, llegando el tiempo de mi partida a Nápoles,*
desconocido.
- * Salmo LXXXIX: *"De Jehová las piedades...,*
D. Blas A. Nasarre.
- * Romance: *Romance a la Excelentísima Señora Duquesa de Santisteban, se suplica lo que dirá el siguiente Romance.* D. José Villarroel.
- * Romance: *Señora Excelentísima, todas las circunstancias de mi agradecimiento, y... van metidas en el siguiente Romance,* D. José Villarroel.
- * Décimas: *"A la Excelentísima Señora Marquesa de Sarria para que se digne admitirme en el número de los miembros de su Academia Poética",*
El Incógnito.

Academia de 23 de abril de 1750¹

La Sra. Presidenta²

El Dificil

El Humilde

El Zángano

El Aventurero

El Aburrido

Asistió a ella Nuestra Excma. Presidenta con los Sres. que van al margen, y leídos los papeles que cada uno produjo, se hizo el repartimiento de asuntos, que fue al arbitrio de los que se hallaban en la Junta; con lo que se disolvió y la firmé.

(1) Está escrita el acta entera por el amanuense de Montiano. No existen nombres en el exterior de la carpeta.

(2) Aparece tachado.

CARPETA IV

- * *"Rasgo expresivo de los júbilos y fiestas, con que la nobilísima ciudad de Salamanca explicó sus finísimos afectos en la extensión de culto, por el nuevo particular rezo de sus cinco amados, y gloriosos hijos, Santos, y esclarecidos mártires ..."*
D. José Villarroel.
- * Soneto: *Si la belleza es, si la armonía ...*
Conde de Torrepalma.
- * Soneto: *La nunca bastantemente celebrada musa de mi señora la Marquesa de Castrillo había empezado un poema heróico, cuya materia eran las glorias de Salamanca, su patria, y antes de concluirlo murió.* Conde de Torrepalma.
- * Soneto: *A Cristo en la columna.*
D. Agustín de Montiano y Luyando.
- * Soneto: *Disculpa que presta al Fiscal Anacreante,*
Don Blas A. Nasarre.

Academia de 7 de mayo de 1750¹

La Excmá. Sra. Presidenta

El Dificil

El Amuso

El Zángano

El Aventurero

El Humilde

Presidió esta junta Su Excmá., honrándola como siempre, y se hallaron en ella los señores que van al margen; y después de haberse leído varios eruditos papeles y repartido asuntos para la próxima Academia, nombró su Excmá. para Vicepresidente al *Dificil*, para Fiscal al *Aventurero*, y a mí para que continuase de Secretario, con lo que concluida esta Junta la firmé.

El Humilde

Exterior de la carpeta:²

Al *Amuso*

Al *Dificil*

Al *Humilde*

Al *Zángano*

Al *Aventurero*

Al *Aburrido*

(1) Escrita por Montiano.

(2) Escrita por el amanuense.

CARPETA V

‡ *Idilio anacreóntico. Hero y Leandro. Ignacio de Luzán.*

Academia de 4 de junio de 1750

La Excma. Sra. Presidenta

El Amuso

El Zángano

El Humilde

El Aventurero

Merció esta junta que asistiese a ella su Excma., con los Sres. que van al margen. Leyéronse los papeles que presentaron, y encargados otros igualmente a su arbitrio para la próxima Academia, se feneció ésta que firmé

El Humilde

Exterior de la carpeta:

Al Amuso

Al Zángano

Al Humilde

Al Aventurero

CARPETA VI

- * *Canción a Cleopatra.* Autor desconocido.
- * Romance: "*Pascuas festivas, que al Excelentísimo señor Conde Daydie...*" Don José Villarroel.
- * Soneto: *Diálogo (A-B).* Porcel.
- * Soneto: "*Bellísima Lisarda, si entendiera...*"
D. Agustín de Montiano y Luyando.

Academia de 18 de junio de 1750¹

La Excmo. Sra. Presidenta

El Dificil

El Aventurero

El Amuso

El Zángano

El Humilde

Esta Junta tuvo la honra de que asistiese a ella Nuestra Excmo. Preta. acompañada de los académicos que van al margen. Leyéronse los papeles respectivos que se presentaron, y se dejó al arbitrio de los mismos concurrentes los que deben prevenir para la próxima sesión, con lo que se concluyó el asunto del acta de este día y que firmé

El Humilde

Exterior de la carpeta:²

Al Dificil

Al Humilde

Al Amuso

Al Zángano

Al Aventurero

(1) Escrita por Montiano.

(2) Escrita por el amanuense.